

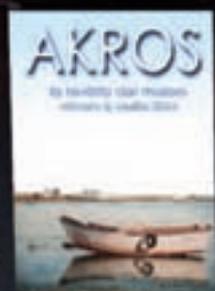
# AKROS

X ANIVERSARIO

2002 2003



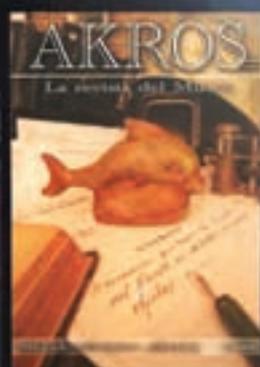
2004



2005



2006



2007



2008



2009



2010

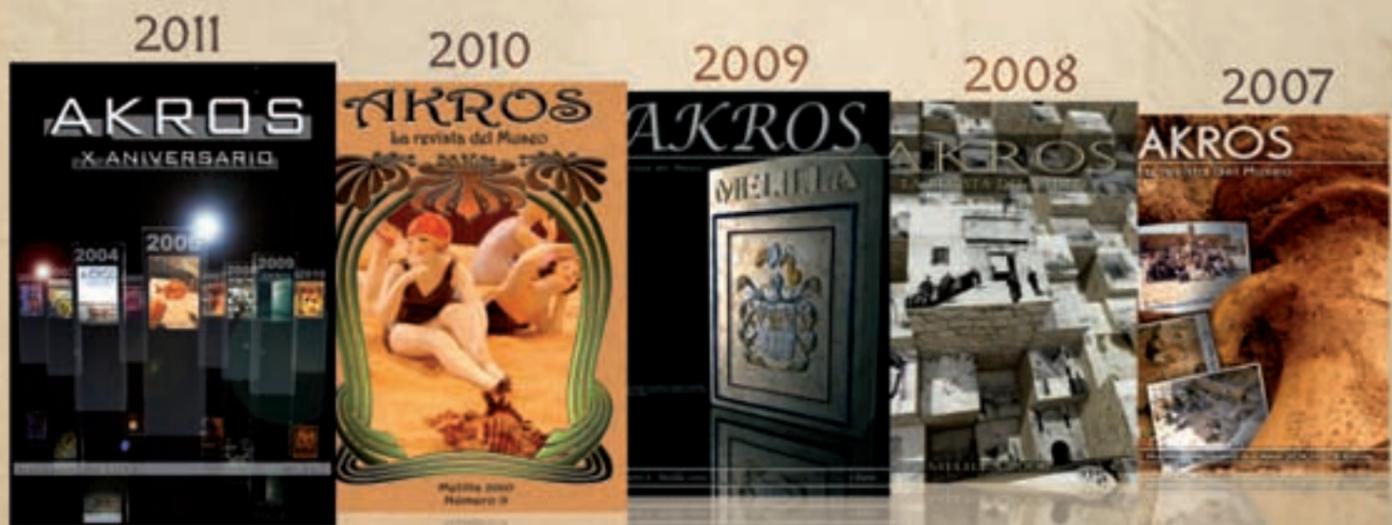


MELILLA - AÑO 2011

Nº 10



# AKROS X ANIVERSARIO



AKROS n° 10. Enero 2011

# Contenidos

05 SALUDA

06 INTRODUCCIÓN

07 EDITORIAL

## MUSEOLOGÍA

08 La visibilidad del patrimonio intangible.  
El ejemplo de las cuevas del Conventico  
Joan Santacana Mestre

13 De la colección al Museo: Fondos Bereberes  
Rocío Guitiérrez / Jesús M. Sáez Cazorla

## HISTORIA

19 Moratibismo en la Guelaya.  
Los santuarios del Cabo Tres Forcas  
Sonia Gámez Gómez

28 Losas sepulcrales del norte de Marruecos  
Enrique Gozalbes Cravioto

36 El sitio de Melilla de 1774-1775.  
Investigación y metodología aplicada  
Andrés Lora Pastor

43 El último embarque de CEMR-ETSA  
José Manuel Vidal Pérez

50 Unos datos sobre Orán a través de la genealogía  
y las relaciones de servicios de algunos oraneses ilustres,  
gobernadores de la plaza de Melilla  
Juan Corbalan de Celis Durán

62 Antonio Got Insausti. Artillero, dibujante y cronista de guerra  
Juan Díez Sánchez

## ARTE

67 Restauración del sillón de estudio del Rabino Abraham  
Hacohen  
Ángeles Díaz Rodríguez

71 Las Cuevas del Conventico, recóndito lugar  
del Mediterráneo. Obras de Restauración  
Javier Vellés

## ARQUEOLOGÍA

78 La gestión del patrimonio arqueológico melillense  
y sus nuevas estrategias  
Manuel Aragón Gómez

87 Los enclaves arqueológicos y su desarrollo  
en la comarca de Guadalteba  
Javier Medianero

**EQUIPO DE REDACCION****Comite científico:**Dr. D. José M<sup>a</sup> Blázquez

Real Academia de la Historia

Dr. D. José M<sup>a</sup> Álvarez

Museo Nacional de Arte Romano

Dra. D<sup>a</sup>. Serena Ensoli

Universidad de Nápoles

Dr. D. A. Morel

Universidad de Aix en Provence

Dr. D. José D'Encarnaçao

Universidad de Coimbra

Dr. D. Juan Zozaya. Museólogo

Presidente Asociación Española de Arqueología Medieval

**DIRECCIÓN****Rocío Gutiérrez González****ASESORES****Pilar Fernández Uriel****Antonio Bravo Nieto****Jesús Miguel Sáez Cazorla****DISEÑO DE PORTADA****Francis Alemany****DISEÑO Y PRODUCCIÓN****CosmoMedia Editorial**

2011. Revista del Museo de Arqueología e Historia de Melilla

Edita: **Fundación Melilla Ciudad Monumental.****Ciudad Autónoma de Melilla**

Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción

total o parcial sin consentimiento por escrito de los editores.

Los editores no se hacen responsables de las opiniones

vertidas en los artículos publicados en esta revista

ISSN 1579-0959

Museo de Melilla

e-mail: rgutie01@melilla.es

Cuando el lector tenga esta revista en sus manos, posiblemente hayan abierto sus puertas al público o estén a punto de hacerlo dos grandes realizaciones que, por su magnitud y trascendencia social, merecerían estar entre las mejores actuaciones patrimoniales de las últimas décadas. Con el Teatro Kursaal y el Museo de Peñuelas, Melilla amplía hasta límites insospechados su espacio cultural y arqueológico y, al mismo tiempo, recupera su historia y salva su patrimonio con dos hermosos edificios –el viejo cine Nacional y la antigua sede de la Compañía de Mar– que pendían de ese fino hilo de la desaparición.

El Kursaal y Peñuelas se convierten así en otros dos ejemplos excelentes de la maravillosa aventura que este gobierno inició hace diez años de reivindicar y defender nuestro espléndido patrimonio cultural, de convertirlo en la seña de identidad de un pueblo viejo que se reinventa a diario y de devolver a los ciudadanos un legado cultural que les permita disfrutar, conocer, ampliar experiencias y enriquecer su alma.

En estos años, y gracias al cumplimiento tozudo de este hermoso objetivo, Melilla ha experimentado una notable evolución artística. Y aunque en numerosas ocasiones la Ciudad Autónoma se ha quedado sola en la defensa de su patrimonio, ello no ha impedido que se acometieran proyectos ambiciosos que han dejado a los melillenses una huella de satisfacción: la de enorgullecerse de su pasado. El Foso de Hornabeque, el cuartel de Santa Ana, la Casa del Reloj, la Plaza de Armas o el Torreón de las Cinco Palabras, por citar los proyectos más recientes, hablan de esta inquietud por rehabilitar nuestro patrimonio pero también son demostraciones de otro principio, la de conseguir que esta riqueza artística se incorpore a la vida cotidiana de los melillenses. En el Pueblo no hemos recuperado solo la piedra sino que la hemos llenado de vida. El mercado medieval, el Belén navideño, las terrazas al aire libre, los locales para asociaciones o las nuevas pinacotecas revelan que la recuperación de nuestro patrimonio no es solo una cuestión estética, sino también una propuesta vital; son escenarios para el esparcimiento y, sobre todo, para el encuentro. De poco serviría rehabilitar los espacios si luego los abandonamos a la simple contemplación, y con todas estas actuaciones lo que hemos logrado es que el melillense los transforme en un lugar de acercamiento al otro, de conocimiento de su propio vecino como se hacía siglos atrás en el ágora que se levantaba en este mismo suelo.

Esta es la idea matriz que empuja a este gobierno y es la que vamos a mantener, porque la construcción del futuro depende del pasado y Melilla tiene mucho futuro y posee mucho pasado. El camino no finaliza con las obras mencionadas; el patrimonio cultural de los melillenses es muy rico y los proyectos de rehabilitación como las galerías subterráneas o los fuertes del cuarto recinto están encima de la mesa de trabajo para recordarnos que no podemos detenernos.

Quiero terminar renovando mi firme compromiso con los ciudadanos y la cultura. Únicamente me resta felicitar a todos aquellos que han hecho posible la edición de un nuevo número de esta publicación divulgativa y científica, que rastrea en el patrimonio local y que promueve la investigación y la difusión de sus conocimientos. Como esos ejemplos que antes mencionaba, **AKROS** ha logrado aunar estética, interés y cariño por lo nuestro.

Gracias por vuestra labor.

**Juan José Imbroda**

Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla

**Para la Fundación Melilla Ciudad de Monumental** es un motivo de satisfacción y un honor ser responsables de la publicación del número diez de la revista **AKROS**. En nuestra sociedad occidental, donde todo se mide en función de un sistema decimal predeterminado, existen números que tienen una especie de valor cabalístico y el diez es uno de ellos. Transcurridos estos diez años, es el momento de realizar balance, de agradecer el trabajo de tantos y tantos que colaboraron con sus publicaciones y de los responsables que impulsaron y apoyaron el proyecto hasta hoy. Reconocer, por tanto, a los Consejeros de Cultura Javier Martínez Monreal y Simi Chocrón que me precedieron en la labor de respaldar la publicación; e igualmente, encomiar la labor de dirección a cargo de Rocío Gutiérrez.

Durante estos años hemos sido testigos del enorme cambio que nuestra ciudad ha experimentado en materia museística, de restauración, arqueológica y de investigación histórica. Hemos visto como se ha trabajado en la potenciación de los espacios museísticos abiertos (todo el primer recinto Renacentista habitado se considera como tal); como se han restaurado las fortificaciones del primer, segundo y tercer recinto; como se recuperaron las cuevas de San José Bajo y de la Florentina de gran valor histórico... En arqueología, vimos como se hallaba la prueba irrefutable de la presencia fenicia en nuestra ciudad. La obra de Miguel Villalba, *Los Alguaciles de Melilla*, marca un punto de inflexión en el análisis de los primeros días de la Melilla española, o la inauguración de la Exposición Permanente de Arte Sacro. De todo ello hemos sido fieles cronistas a través de los excelentes artículos publicados en **AKROS**.

Pero si tiempos pasados fueron buenos y productivos, los futuros se presentan igualmente esperanzadores. Las conversaciones con el Ministerio del Ejército para habilitar la Casa del Gobernador como futuro Museo del Militar van muy adelantadas; las obras para adecuar La Casa del Reloj a museo de arte contemporáneo ya comenzaron, y las Peñuelas, impresionante rehabilitación de los almacenes mandados construir por Carlos IV, acogerán en breve los museos arqueológico, bereber y sefardí. En definitiva, una oferta museística envidiable, de la que los melillenses nos podemos sentir orgullosos.

**La revista AKROS** cumple diez años (una década), y eso en una publicación es algo más que el paso del tiempo, es la demostración de que el trabajo, el esfuerzo y la ilusión que se ha empleado durante este período han merecido la pena. Por ello creo que parar un poco, mirar hacia atrás y hacer balance es de obligado cumplimiento.

A lo largo de estos años se han seleccionado para su publicación, de los más de 300 artículos recibidos, más de 130, vinculados a las cuatro grandes áreas en que se divide la revista: Museología, Historia, Arte y Arqueología; a través de ellos han participado importantes investigadores, científicos, museólogos y miembros de Reales Academias de nuestro país; contamos asimismo con un importante aval que nos refuerza, nuestro Comité Científico, de carácter internacional y nuestro Comité de Redacción, un equipo técnico con larga trayectoria en el mundo científico y editorial.

Hemos sido aceptados e incluidos en la línea de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y en Dialnet, la web para revistas científicas de Hispanoamérica, España y Portugal.

**AKROS** ha alcanzado un alto grado de difusión, uno de nuestros objetivos y motivo de su creación, llegando a Museos, Universidades, Administraciones e Instituciones Públicas y Privadas; esto ha permitido que todas ellas conozcan un poco mejor nuestra ciudad, su estadio y proyección cultural, posibilitando además el siguiente reto, el intercambio de publicaciones, que facilitó la creación de una inexistente Biblioteca especializada en el Museo y que hoy día se presenta como la Primera Biblioteca en la ciudad sobre Museología y Arqueología.

Desde esta página, mi agradecimiento personal a todas aquellas personas que han trabajado apoyando durante estos años una idea, un proyecto y una realidad.

# Melilla, ciudad patrimonial

## La visibilidad del patrimonio intangible. El ejemplo de las cuevas del Conventico

Joan Santacana Mestre  
 Director Máster de Museografía Interactiva.  
 Universidad de Barcelona

Tània Martínez Gil  
 Investigadora  
 Universidad de Barcelona

Rafael García Barat  
 Director general  
 Thematica

### Resumen

Las cuevas del Conventico son hoy un conjunto patrimonial, que se incorpora al potencial educativo de la ciudad de Melilla. Evocan un pasado y muestran la voluntad de construir un futuro en el que las mujeres y los hombres puedan convivir sin necesidad de esconderse bajo tierra. Su nueva museografía, evocadora y sugerente nos sumerge en el tiempo y nos muestran los secretos de una ciudad subterránea.

**A orillas del Mediterráneo**, en la ribera sur se halla una ciudad atípica; española por la historia y africana por la geografía. Fuertemente amurallada casi desde sus orígenes urbanos, la metrópoli ha desarrollado todos los sistemas poliorcéticos que la ingeniería ha podido concebir a lo largo de la Historia Moderna. Hoy, estos lienzos amurallados, los baluartes y fosos ya no tienen la función que antaño se les encomendó; transformados en patrimonio arquitectónico son espacios destinados a la cultura, a la educación y al ocio. Y es que lo que denominamos bienes materiales nos trascienden siempre, cambian de función e incluso de significado. Hoy

### Summary

The Caves of Conventico are a patrimonial complex which incorporates in the educational potential of the city of Melilla. In there the past is evoked, and the will to build a future in which women and men could live together with no need to keep themselves hidden in the underground is shown. Through its new and evocative museography we get immersed in old times, while the secrets of an underground city are shown.

no significan lo que significaban antaño. Lo que antes significaba y recordaba la guerra hoy recuerda la cultura y la educación. Y es que nosotros no estamos viviendo una etapa de cambios sino que asistimos a un cambio de etapa en la historia. Un cambio de etapa significa realmente un pasar página. Ésta es nuestra realidad.

### Educación a través de la ciudad y de su patrimonio

En esta etapa en la que parece que nos instalamos, los ciudadanos ya no son elementos pasivos de la ciudad y de la vida social; la gente empieza a ser protagonista de la ciudad. La mayoría de ciudadanos nos instalamos en



(IMG 1) Estación de Interpretación tipo Z. Murallas de Melilla. (IMG 2) Detalle del módulo interactivo con iconografía didáctica.

un concepto nuevo de ciudadanía global; es decir nos sentimos parte de un todo, de un planeta; responsables de sus catástrofes, dolientes de sus injusticias y conflictos y orgullosos de sus logros. Sin embargo también somos conscientes que no existe un espacio global democrático y educativo.

Por ello, es muy importante afirmar el derecho a educar a través de la ciudad, de su patrimonio, de sus murallas y de sus monumentos; es como una extensión efectiva del derecho universal a la educación en el que todo Occidente cree desde hace siglos.

Este convencimiento, de que en el mundo actual no es solo la escuela la que debe educar, sino toda la sociedad, es importante que nuestras ciudades quieran educar no sólo a sus ciudadanos sino a todos cuantos las visiten a través de su Patrimonio.

Este es el sentido de la apuesta patrimonial de la ciudad de Melilla y de tantas otras ciudades que transforman sus plazas y sus calles en espacios de educación patrimonial. Para ello apuestan para hacer comprensible el patrimonio material del que disponen<sup>1</sup>.

### Las cuevas del Conventico y lo intangible; de Berlín a Melilla

Sin embargo, es muy interesante reflexionar sobre el patrimonio que queremos mostrar. Melilla muestra a sus conciudadanos y al mundo sus potentes murallas, los restos de su cultura milenaria, sus orígenes, sus edificios y su singular red de cuevas. Para ello la ciudad hace un esfuerzo recuperando muros y baluartes, adaptando el museo, creando estaciones de museografía *all aperto* y ahora, recientemente abriendo al público las Cuevas del Conventico (IMG1 y IMG2). ¿Qué es realmente lo educativo de todo esto?

Tomemos como ejemplo estas singulares cavidades melillenses; se trata de un patrimonio oculto, que es

conocido por muchos melillenses pero ignorado por los foráneos. Grutas excavadas en el subsuelo de Melilla la Vieja, no se sabe exactamente cuando. Otras muchas ciudades en el mundo tienen cuevas en su subsuelo, desde Mahmata, en Túnez, a la Capadocia, en Turquía; desde el Sacromonte granadino, a Matera, en la Basilicata italiana. Y estas cuevas siempre son el resultado de una tendencia atávica a proteger y protegerse. Sin embargo, a los ciudadanos de hoy nos llaman la atención las cuevas debajo de las casas; nos parecen unos espacios misteriosos, extraños, poco comunes.

¿Qué significado tienen las cuevas del Conventico para la gente de hoy? Nos remiten a un mundo que ya caducó; el mundo del terrible sitio de la ciudad en el último cuarto del siglo XVIII, cuando la población civil tuvo que esconderse para no sucumbir a los bombardeos. Este mundo, para los melillenses de hoy ya no existe. Y sin embargo, cuando visitamos como turistas ciudades como Berlín, en su legado patrimonial se nos enseña el gran búnker antiatómico construido en los años de la guerra fría debajo de la lujosa avenida de la Kudamm. También allí, los turistas, como en Melilla, se pasean atónitos por unas galerías repletas de artefactos para sobrevivir a un ataque nuclear, cuando la ciudad era una avanzada de Occidente en el corazón del bloque soviético. Tampoco para ellos esto ya no tiene sentido. Sin embargo, lo que sí tiene sentido hoy, en Berlín y en Melilla es reflexionar sobre el sinsentido del conflicto; sobre el hecho de que cada vez que la guerra muestra sus garras, es la gente normal, la gente que aspira a vivir, a trabajar, a divertirse, a amar y a crear, la primera víctima. Es la gente la que sufre la crueldad que otros han desatado y reflexionar sobre este sinsentido es hoy una tarea educadora.

Las cuevas del Conventico, hoy, nos quieren enseñar también esto, ya que son un monumento permanente a

<sup>1</sup>) Véase sobre ciudades educadoras y patrimonio COMA, L & SANTACANA, J. Ciudad educadora y patrimonio. Cookbook of heritage. Ed. TREA. Gijón, 2010

la voluntad de sobrevivir dignamente en un mundo y en un entorno lleno de angustias y de conflictos. Su valor pues, no es lo material, no es el inmueble de 'la cueva', no es el trabajo añadido de los constructores ni la belleza estática de sus pasadizos y panorámicas. Su valor reside en lo que denominamos patrimonio inmaterial, es decir en lo que nos transmiten, en el significado de contemporaneidad que albergan.

**Viaje al corazón de Melilla. Un paseo subterráneo**  
Visitar las cuevas del Conventico hoy es una experiencia extraña. Excavadas en los acantilados rocosos que subyacen bajo el primer recinto amurallado de Melilla son unas grutas misteriosas y laberínticas para quienes no las conocen; forman parte de un sistema de cuevas artificiales que en el pasado se excavaron en el subsuelo de la ciudad. El misterio de las cuevas no se refiere sólo a su incierto origen o a la presencia de personajes ilustres; el halo de misterio se lo proporciona también el

s. XVII. El rey Felipe IV preocupado por garantizar los servicios religiosos en las fortalezas del peñón de Vélez y de Melilla, pidió el apoyo de los Capuchinos para que se encargaran del mantenimiento de las iglesias en ambas plazas. Finalmente, consiguió su propósito en 1660. Los Capuchinos se mantuvieron en Melilla hasta 1861; a partir de este momento, el clero secular se encargó de garantizar los asuntos religiosos. Pese a su breve estancia, los Capuchinos tuvieron un papel clave en la construcción de la Iglesia de la Concepción y del Edificio del Conventico, y también, propiciaron que Francisco de Asís fuera su patrón.

No sabemos los motivos que condujeron a excavar estas cuevas, pero sin duda alguna podemos afirmar que fueron útiles en el gran asedio de 1774-1775. En efecto, Melilla, fortaleza avanzada del norte de África, sufrió durante la edad Moderna, presiones y ataques militares diversos. El asedio más terrible y largo fue el de 1774-1775. El sultán de Marruecos, Mohammed ben Abdallah,

## Es importante el derecho a educar a través de la ciudad, de sus murallas y sus monumentos; es una extensión del derecho universal a la educación en el que todo Occidente cree

recio edificio que tiene encima: el convento de los Capuchinos.

Quien descienda por el interior de sus cavidades quedará fascinado por las panorámicas que desde ellas se divisa de los acantilados de Trápana y su pequeña playa, tranquila y pacífica en los días de calma, pero violenta y brava cuando hay temporal (IMG3).

Las cuevas se relacionan con el convento de los Capuchinos, cuya presencia se remonta a mediados del

atacó la ciudad con un numeroso ejército y con artillería. Las fuerzas españolas a su vez ya contaban con el perímetro fortificado del cuarto recinto. Más de once mil proyectiles cayeron sobre la ciudad y sus defensas resultando destruidas una gran cantidad de casas; parte de la población buscó refugio en las galerías subterráneas del Conventico. Por primera vez, se utilizaron de forma sistemática minas subterráneas para atacar y defender las fortificaciones. Los esfuerzos del sultán fueron inútiles, la ciudad resistió. Y el asedio tuvo que levantarse.

Sin embargo, aún cuando el sitio se levantó, las relaciones de la ciudad de Melilla con el territorio circundante no fueron fáciles. Proveerse de leña y alimentos frescos sólo era posible durante los periodos de paz. A lo largo de su historia Melilla estuvo en muchas ocasiones aislada, dependiente del abastecimiento exterior. Prácticamente todos los alimentos fundamentales llegaban de la península: cereales, aceite, vino, legumbres, carne seca, tocino, bacalao, etc. La corona propiciaba asientos, concursos (para que determinados comerciantes asumieran la responsabilidad del abastecimiento a cambio del pago por parte de la corona). Para proteger las provisiones se requerían almacenes seguros, y las cuevas podían cumplir también esta función. Es por todo esto que desde siempre, la ciudad de Melilla tuvo una dimensión subterránea, hubo galerías y cuevas usadas por militares y civiles. Los ingenieros del ejército utilizaron cuevas y minas para



(IMG 3) Descenso de las cuevas a la Playa de Trápana.



(IMG 4) Panel Audiovisual Introductorio.

misiones ofensivas y defensivas y, también como almacenes. En realidad había cuevas que eran propiedad del Estado como las de la Florentina, dedicada a almacén de pertrechos y de la Marina. Las cuevas de la Plaza de la Parada, que se utilizaban como refugio del Estado Mayor para los asedios, o las cuevas del Hospital entre otras. Las cuevas del Conventico, funcionaron como almacenes, viviendas e incluso iglesia. A este conjunto cavernícola hay que sumar un buen número de cuevas particulares vinculadas a casas, así como la existencia de casas subterráneas.

### Museografía de nueva generación

Para evocar este pasado que permite comprender el presente, la museografía de las cuevas del Conventico ha sido mejorada. En realidad se ha instalado un sistema sugerente de módulos audiovisuales independientes, cada uno de los cuales, plantea un tema.

Se trata de una museografía que huye de los tradicionales montajes de cartón piedra; se basa en la idea de activar la inteligencia emocional del visitante, con una ambientación audiovisual discreta, que pretende sugerir y estimular la mente del visitante, sumergirlo en el pasado mediante elementos simbólicos, a veces sutiles; optimizado con recursos museográficos de todo tipo, desde sistemas sonoros interactivos de detección de

presencia a pantallas con sistema de navegación táctil o representaciones virtuales, haciendo de la estancia en las cuevas una visita atractiva y sugerente. Esta intervención, que se suma a otras muchas en la tarea de puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y arqueológico de la ciudad, constituye una apuesta por una museografía didáctica, rica en recursos y en ideas y que acoge al visitante sin que quede indiferente.

### Museización

Ante la posibilidad de realizar los contenidos museísticos para un entorno tan especial como son las Cuevas del Conventico, el equipo de diseño de Thematica necesitaba atender a ciertas premisas. En primer lugar, la intervención se realizaba dentro de un espacio con una importante carga histórica lo que convertía el recorrido en sí mismo en un objeto de musealización. En segundo lugar, las importantes delimitaciones de los espacios a utilizar así como un factor climático y humedad específicos dentro del recinto, nos definieron exactamente el tipo de materiales a utilizar en la construcción de los conjuntos museísticos.

La construcción de los módulos museísticos se ha basado en perfilaría metálica electro-soldada, con una imprimación para la humedad mediante baño electrolítico y posterior acabado con pintura especial para ambientes



(IMG 5) Vitrina con imágenes y objetos.

(IMG 6) Vitrina expositora con ambientación de época.

húmedos –la utilizada en náutica– (IMG4). Siguiendo con este especial tratamiento ante el ambiente tan húmedo, todos los acabados exteriores de los módulos se han realizado en Trespa, un material muy resistente a la humedad y con una estética muy modernista.

Dicho todo esto, la intervención que hemos realizado

minucioso y detallado estudio de los contenidos históricos a plantear, nos decidimos por realizar audiovisuales no muy extensos y con un contenido claramente didáctico y explicativo.

Utilizando técnicas de tratamiento de imágenes tales como la descomposición de fotografías en planos,

El valor de las cuevas del conventico reside en lo que denominamos patrimonio inmaterial, en lo que nos transmiten, en el significado de contemporaneidad que albergan

es de líneas simples y acabados limpios, donde el espacio es el protagonista de la acción-narración y los módulos museísticos se convierten en un soporte neutro. Nunca hemos pretendido ‘encajar’ objetos dentro de las cuevas del Conventico, sino desarrollar objetos que compartieran una misma filosofía, la del entorno. Lejos de diseñar módulos museísticos con una sensación de ‘algo antiguo’, hemos utilizado una estética tremendamente moderna y buscado que cada módulo expositivo fuera de por sí un elemento más a admirar, un elemento ajeno y abstracto a la vez que concentrara varias funciones: ser vitrina, contenedor de objetos, soporte audiovisual, fuente de iluminación ambiental y sobre todo, que no obstaculizaran la percepción de las cuevas (IMG 5 y 6).

En cuanto a los contenidos audiovisuales, tras un

infografía 3D, ilustraciones y dibujos realizados expresamente para la ocasión (*stop-motion*), la postproducción de video digital y efectos y los rodajes en plató, hemos logrado un conjunto de audiovisuales que encajan y definen el entorno en el que nos encontramos, mediante los cuales hemos querido plasmar la vida en las Cuevas del Conventico. Todos los audiovisuales los hemos realizado en alta definición (HD) y los medios de reproducción utilizados (discos duros de estado sólido) lo son también, para una perfecta reproducción sin la mínima pérdida de calidad.

Esperamos que les guste a todos los visitantes esa sinergia que hemos pretendido generar ubicando en un entorno histórico como son las Cuevas del Conventico, un contenido museístico digno del siglo XXI.□

# De la Colección al Museo

## Fondos Bereberes

Rocío Gutiérrez

Fundación Melilla Monumental

Jesús M. Sáez Cazorla

Asociación Estudios Melillenses

### Resumen

En estos momentos existe una tendencia al alza dentro del mundo de los museos por potenciar las identidades locales, basadas en el conocimiento de la comunidad y del territorio. En Melilla se carecía de un espacio propio destinado a la difusión y al estudio de nuestras culturas específicas, lugar que se pretende constituir con la creación de los novedosos museos sefardita y bereber como centro especialmente dedicado al estudio, conservación, interpretación, difusión y revalorización de nuestro universo cultural.

### Summary

At the moment a tendency to the rise within the world of the museums exists to harness the local identities, based in the knowledge of the community and the territory. In Melilla it was lacked an own space destined to the diffusion and the study of our specific cultures, place that is tried to constitute with the creation of the novel museums Sephardic and bereber as center especially dedicated to the study, conservation, interpretation, diffusion and revaluation of our cultural universe.

**Melilla es una de las ciudades del Mediterráneo** depositaria de un rico patrimonio histórico y cultural, que presenta unos rasgos característicos diferenciales, definidos por su representación intercultural y por su situación geográfica-fronteriza en el continente africano (Fig. 1). Uno de los aspectos que le dan mayor singularidad a la ciudad es la convivencia entre las diversas culturas, distintas comunidades que coexisten con una identidad cultural diferenciada: melillenses de origen peninsular y educación mayoritaria cristiana, melillenses de origen rifeño y cultura musulmana, o sectores más reducidos, aunque influyentes, como los melillenses de culturas hebreas, hindú o gitana. La riqueza cultural que representa este mestizaje es uno de los mejores activos con los que Melilla ha sabido potenciar su carácter, plasmándose en la actualidad en un proyecto de sociedad plural, con la aportación y riqueza común de las tradiciones, la historia, los modos de vida o los valores éticos y religiosos.



(Fig. 1) Vista de Melilla.

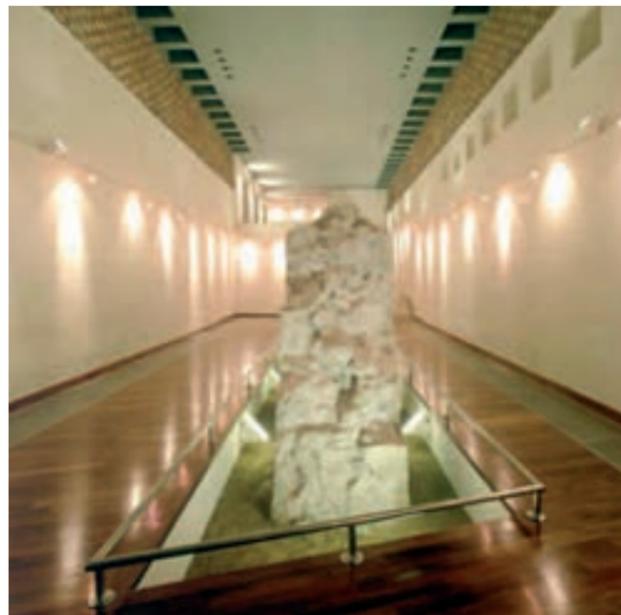
**Primera Musealización de la Colección Bereber**

Como consecuencia y con ocasión de la celebración del V Centenario de la Ciudad en 1997, se llevó a cabo un proceso de Musealización Integral del Patrimonio, fundamentalmente en el primero de los cuatro recintos fortificados de Melilla; mediante este proceso, se inauguraron y revalorizaron diferentes espacios expositivos:

- a) Cuevas del Conventico, con una restauración e idealización de momentos culminantes de la historia de la ciudad, como fue el caso del asedio de Melilla.
- b) Aljibes de las Peñuelas, con incorporación de sonido y luminosidad tras una consolidación exhaustiva.
- c) Iglesia de la Concepción.
- d) Nuevo Museo Militar, al que cede la ciudad el entorno amurallado del Baluarte del Caballero de la Concepción para su emplazamiento.
- e) Nueva sede del Museo de Arqueología e Historia de la Ciudad de Melilla en la Torre de la Vela y Batería Real.

Fue una importante decisión sobre la puesta en valor del patrimonio, que sirvió sin duda alguna como primer paso de los muchos que vendrían después.

A todos ellos se uniría al poco tiempo la Sala de Exposiciones de Florentina (Fig 2), con la primera



(Fig. 2) Sala de Florentina antes de inauguración.

colección de arte bereber y la creación del Museo de Cultura Amazigh. La sala de Florentina fue fruto igualmente del Plan Integral de Restauración de los Cuatro Recintos Fortificados, tras la realización de las obras de acondicionamiento en el lienzo de la Muralla de Levante, en la que se ubica; es un espacio de reducidas dimensiones donde la Musealización se distribuía en su interior, presentada a su vez en dos niveles. Por encargo



(Fig. 3) Joyería Bereber.

del entonces Viceconsejero de Cooperación Intercultural, D. Aisa Mohamed, participamos en el diseño de un proyecto museológico que buscaba explicar de la manera más veraz posible el entorno bereber, sus costumbres, sus raíces o identidad, con el propósito de compartir esta interculturalidad social y mística de la ciudad de Melilla y su entorno; la exposición fue inaugurada el día 20 de Julio de 2008, quedando integrada en el Censo de Museos y Colecciones Museográficas del Ministerio de Cultura con el nº 52001002, afecto al municipio de Melilla.

La exposición, instalada en dos plantas o niveles mostraba en la planta inferior el peso de la muestra, que radicaría en la Joyería Bereber, adquiridas en su mayoría en la zona colindante con Melilla (Fig 3); lo acompañaban, a modo de esquema introductorio, los elementos de la vida cotidiana: indumentaria, objetos relacionados con actividades domésticas, instrumentos musicales, amuletos, así como las principales tradiciones, como zocos, bodas, tatuajes o rituales. En la planta superior se ubicó la sala multimedia, donde se exponía información sobre la historia y origen del pueblo amazigh y sobre el contenido del museo en general.

Esta primera exposición bereber adolecía desde sus comienzos de un inventario o clasificación de sus fondos o de un estudio pormenorizado de los mismos, convirtiéndose casi en una exposición temporal alargada en el tiempo; supuso, no obstante, el inicio de una colección de objetos de origen bereber que con el devenir iría acrecentándose, apoyada y avalada sobre todo por la aceptación por parte del público visitante, lo que demostró la necesidad no sólo de su mantenimiento sino de su mejor difusión y comprensión.

Por problemas estructurales del edificio, la muestra hubo de cerrarse pasado dos años desde su apertura, y sus fondos depositados provisionalmente en el Museo de Arqueología e Historia; lo que en un principio pareció un hecho desafortunado, nos facilitó y permitió inventariar de forma adecuada los fondos bereberes y seguir adquiriendo y acrecentando la colección hasta la llegada del momento de su nueva y definitiva exposición con la

creación del futuro Museo bereber en su nueva sede del Museo de las Peñuelas.

**A modo de historia**

Los amazighs o bereberes, herederos de una cultura milenaria y de una lengua, el Tamazigh, como vínculo de unión, constituyen la población que habitaba el Norte de África abarcando un amplio territorio, desde las Islas Canarias hasta los límites de Egipto y desde el Mediterráneo hasta el Senegal. Esta comunidad bereber está representada, por un lado, por la historia en el entorno, ya desde época antigua fusionando con diversos pueblos del Mediterráneo, y por otro lado, por las costumbres, tradiciones, y formas de vida. Es una comunidad fragmentada e independiente, ya que su



(Fig. 4) Casa Bereber.  
(Fig. 5) Cerámica pintada a mano.

hábitat se enmarca tanto en el nomadismo y pastoreo con familias que habitan en 'Takhamt' o jaimas, como en la vida sedentaria, viviendo en 'Taddart' o casas en ciudades (Fig. 4), siendo una de ellas Melilla, que se inscribe en la cultura bereber de la región del Kelaya o Guelaya. Una de sus señas de identidad son las comunidades tribales y rurales, lugar donde desarrollan su lengua, cultura y tradiciones con un fuerte arraigo entre sus gentes.

Los bereberes destacan en la actividad artesanal de la

cerámica (Fig. 5), en la industria textil, la metalurgia o la agricultura, marcando una influencia notable en el comercio, con la creación de rutas comerciales en la región durante bastante tiempo.

**La colección**

La actual colección bereber se sustenta en joyería y objetos de la vida cotidiana; al igual que con la colección sefardí, se llevó a cabo un plan de captación y adquisición de fondos, en los que participó la Consejería de Cultura y la Fundación Melilla Monumental, así como de donación de particulares que permitió el incremento de los mismos, susceptible de ampliación en el tiempo, en tejidos, instrumentos musicales, cerámica, etc.

Dentro de los fondos actuales, destacamos por su importancia:

a) Orfebrería: F'Krom, Herzt o Tambrist, collares de boda, utilizados tanto como ornamento o como dote –Sandok– (Fig 6). El desarrollo de la orfebrería rifeña en la ciudad de Melilla comenzó en el año 1885 y duró casi un siglo, siendo el período álgido de producción en torno a los años 40 y 50 del siglo XX, hasta su desaparición en los años 60; cuenta con la singularidad de que fue realizada en su mayoría por orfebres judíos (Fig. 7).



(Fig. 6) F'krom.  
(Fig. 7) Collar bereber.



(Fig. 8) Pulsera talismán.



(Fig. 9) Baúl Decorado.



(Fig. 10) Jarra torneada.



(Fig. 11) Amuleto.



(Fig. 12) Carda.

Según nos cuenta D. Claudio Barrio en su libro *Las joyas del Rif*, "...la joya se ha utilizado de forma generalizada en el mundo bereber y la razón de su masiva utilización es su múltiple finalidad: el embellecimiento, al igual que en la sociedad occidental, es una de ellas, pero no la única. Más importante y trascendente para la mujer bereber es su función como talismán, al sentirse defendida de los múltiples peligros que le acechan...". Hoy día en el Alto Atlas todavía se utilizan las joyas con este fin simbólico (Fig. 8). Aparte de estas dos finalidades fundamentales, las joyas constituyen para la mujer bereber su principal patrimonio. También sirven como una divisa o documento de identidad, para adscribirlas a una determinada cábila o fracción de ella.

**b) Mobiliario:** Baúles de madera tallados para contener joyas o elementos de valor (Fig. 9).

**c) Cerámica:** El *amazigh* es un pueblo de tradición alfarera, cuya cerámica enlaza con la aparecida en el Neolítico y más tarde en la Edad del Bronce; de tierra cocida y producción rural, es desarrollada mayoritariamente por mujeres. Realizada la cerámica en un primer momento a mano, la introducción del torno, da como resultado una cerámica muy

diversificada en cuanto diseño, tamaño, color y utilidad de la misma. Variaría con la arabización, al desarrollarse un tipo de cerámica con barnizado y vidriado (Fig. 10).

**d) Amuletos:** El que más resalta en este tipo sobre los demás, es la mano de Fátima, símbolo muy utilizado; Conocido con el nombre de *Khamsa* (literalmente cinco), es una cifra sagrada y su origen se remonta probablemente a los fenicios que lo introdujeron en la zona. Se utilizaba sobre todo en la región de Oujda, capital de la cábila bereber de los Beni-Snassen y aunque hoy día es con diferencia el más extendido de todos, hay un gran número de amuletos, que el bereber utiliza de manera cotidiana (Fig. 11).

**c) Utensilios domésticos** (Fig. 12).

**d) Utensilios agrícolas.**

**e) Tatuajes:** El tatuaje denominado *cigast*, en tamazight, o *guazima*, en árabe es una práctica que encierra un contenido rico en simbolismo que ha tenido en la mayor parte de los casos la finalidad de ser exponente y signo de pertenencia a una tribu, cábila o grupo social determinado, tanto para embellecer a la mujer como para una marcada función simbólica.

Aunque desconocemos su antigüedad real,

probablemente se remontan a las primeras civilizaciones que llegaron al noroeste africano y que coincidirían con la arribada de comerciantes fenicios y hebreos en el primer milenio antes de Cristo.

Los motivos más corrientes utilizados en el Rif son: la cruz, el círculo, la media luna, el rombo, la espiral, el semicírculo, los trazos en uve, etc., bien aislados, o formando cadena.

### Características y tipología de las colecciones

La mayoría de las piezas que integran la colección son objetos etnográficos pertenecientes a la vida cotidiana y, fundamentalmente, orfebrería, tanto de la zona del Rif, como del

Alto Atlas, Túnez, la Kabília Argelina, el Aurés o la zona Touareg. Prácticamente, todos son de época contemporánea. El número de piezas inventariadas que integran la colección es de 158. En estos momentos y hasta su exposición, las piezas pertenecientes a la colección se encuentran depositadas en los almacenes del Museo de Arqueología e Historia de Melilla (MAHM).

### Sistema de Documentación Aplicado

Si atendemos a la normativa museística vigente, todo museo debe contar con un Sistema Documental adecuado y suficiente, en el que se englobaría la necesaria Catalogación y Registro de sus fondos; en el entorno museístico, a este Sistema Documental se le llama la 'Memoria del Museo', que debe seguir en todo momento las siguientes normativas:

**a) Ley de Patrimonio Histórico Español, 16/85 de 25 de Junio.**

**b) Instrucciones para la Redacción del Inventario General, Catálogos y Registros en los Museos: Orden Ministerial de 16 de Mayo de 1942.**

**c) Real Decreto 620/87 de Reglamento de Museos de Titularidad estatal y del Sistema Español de Museos.**

Con los fondos de la colección bereber de la Ciudad Autónoma de Melilla se llevó a cabo un sistema de documentación en el que se tuvo siempre en cuenta que



(Fig. 13) Ficha catalogación.

era con carácter provisional, hasta que tras la creación del nuevo museo bereber quedaran definitivamente registrados; se pretendía, por tanto, dar un primer paso en el que crear un sistema que nos permitiera acceder y obtener información de los fondos depositados de forma temporal en el Museo, y nos permitiera igualmente su estudio, localización o valoración.

Consistió en la creación de fichas individualizadas a modo de catálogo, a lo que se sumó la gestión informatizada de las mismas. Para la realización de dichas fichas, se aunó el trabajo de los técnicos del Museo, que coordinaban el proceso, con el trabajo de historiadores, fotógrafos y bibliotecarios, adscritos a la institución por períodos de tiempo determinado a

través de Planes de Empleo (Fig. 13).

Las Fichas de inventario son pues el instrumento documental actual de la colección, tanto bereber como sefardita, que al igual que las del museo arqueológico recoge los siguientes aspectos:

1. nº de registro;
2. clasificación genérica;
3. objeto;
4. dimensiones;
5. materias;
6. descripción;
7. uso o función;
8. contexto cultural;
9. datación;
10. procedencia;
11. estado de conservación;
12. clasificación razonada;
13. ubicación topográfica;
14. bibliografía;

En las mismas, se reúnen y agrupan todos los antecedentes, noticias, trabajos, estudios y observaciones a que haya dado lugar cada uno de los



(Fig. 14) Fíbula.

objetos bereberes existentes en los fondos. Está abierto constantemente a la inclusión de nuevos datos y es imprescindible para el estudio de las piezas.

Asimismo, se documentan los fondos en su marco histórico, científico, arqueológico o técnico, permite igualmente el acceso a datos sobre la conservación, el tratamiento, la bibliografía o las incidencias de los mismos. Es por tanto, la información que ha podido recogerse sobre cada uno de los objetos de la colección o colecciones, lográndose un conjunto armónico al que aplicar una base informatizada.

Junto a la información de cada ficha, existe una documentación fotográfica de la pieza estudiada en cuestión, tanto en conjunto como en detalle.

### Conclusión

Nuestra ciudad cuenta, afortunadamente, con abundantísima documentación, tanto en objetos como en memoria colectiva, para hacer de estas nuevas exposiciones un espacio rico en historia y matices, un lugar de encuentro y de diálogo intercultural (Fig 14).□

### Bibliografía

**PADILLA MONTOYA, Carmen; MAICAS RAMOS, Ruth; CABRERA BONET, Paloma.** *Diccionario de materiales cerámicos*. Colección Domus. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2002.

**PONCE GOMEZ, A. Ana; CALDERÓN, Lucas P.** *La cerámica del TLAT de Beni Sidel*. Revista de la

Asociación de Estudios Melillenses nº3 – 4, 1989-1990, pp. 67-77. Biblioteca del Museo de arqueología e historia de Melilla.

**BARRIO FERNÁNDEZ DE LUCO, Claudio.** *Las Joyas del Rif*. Colección: Biblioteca Amazige nº 6. Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla, 2002.

**ALBARRACÍN NAVARRO, J.** *Vestido y adorno de la mujer musulmana de Yebala (Marruecos)*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos, 1964, 107 p., VII pl. h- t.

**BESANCENOT, J.** *Types et costumes du Maroc*. París: Les horizons de France, 1940, 62 p., 68 pl. Réédition costumes du Maroc, Aix- en- Provence, Édisud, 1988, 208 p., ill.

**ROUACH, D.** *Bijoux berbères au maroc. Dans la tradition judéo-arabe*. Courbevoie (París): ACR Edition Internationale, 1989.

**RICARD, P.** *Bijoux berbères. Nord – Sud* nº 14, Casablanca, mayo 1934, pp. 50- 51.

**BENÍTEZ CANTERO, V.** *El vestido marroquí. Africa*. Madrid, sept.-oct. 1948.

**BARRIO FERNÁNDEZ DE LUCO, C.** “*Las joyas bereberes elaboradas en Melilla*”. Melilla. Revista AKROS Nº4, Melilla 2005, pp. 23- 28.

**GHIPELLI, Angelo.** *El país bereber (1942)*. Nacional, Madrid.

**AZNAR, Fernando.** *España Medieval. Musulmanes, judíos y cristianos (1990)*. El Sol, Madrid.

**SARO GANDARILLAS, Francisco.** *Estudios melillenses: notas sobre urbanismo, historia y sociedad en Melilla (1996)*. Ciudad Autónoma de Melilla, Melilla.

**GHIPELLI, Angelo.** *El norte de Marruecos (1926)*. Artes Graficas, Melilla.

**FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael.** *Melilla Prehispánica (1945)*. Instituto de estudios Políticos, Madrid.

**LAREDO, Abraham Isaac.** *Bereberes y hebreos en Marruecos: sus orígenes según las leyendas, tradiciones y fuentes hebraicas antiguas (1954)*. Instituto de Estudios Africanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

**CAMPS, Gabriel.** *Berberes: aux marges de l’histoire. Horizons Neufs (1980)* Ed. des Hespérides, Toulouse.

**ALAHYANE, M.** *La vida cotidiana de las mujeres del Atlas (1987)* núm. 2, Melilla. En prensa.

**DE MORALES, GABRIEL )** *Datos para la Historia de Melilla (1.497-1.907) 1 y 2 (1992)* Servicio de Publicaciones del centro UNED de Melilla, Melilla.

**TILMATINE M., EL MOLGHY, A., CASTELLANOS, C., BANHAKEIA, H.** *La lengua rifeña Tutlayt Tarifi (1998)* Ciudad A. de Melilla, Melilla.

# Morabismo en la Guelaya

## Los santuarios del Cabo Tres Forcas

Sonia Gámez Gómez  
Instituto de Cultura Mediterránea

### Resumen

Este trabajo pretende catalogar y estudiar el fenómeno del morabismo en una zona apartada de la región Guelaya en el Rif Oriental, el cabo de Tres Forcas. Los morabitos como una forma de culto a los santos, se ha extendido históricamente por todo el norte de África, desempeñando un gran papel cultural. Por su parte los santuarios o morabos en los que se veneran a estos santos son objeto de numerosas manifestaciones religiosas. Esta región cuenta con numerosos ejemplos en los que se advierte una gran diversidad de cultos pues en muchos de ellos prevalecen antiguas creencias ancestrales del pueblo tamazight que conviven con la doctrina mística del Islam.

### Summary

This work intends to catalogue and study the phenomena of morabism in an area localised to Guelaya, in the eastern Rif in the cape Tres Forcas. This cult practice of venerating saints, spread historically throughout the whole of North Africa and had a great cultural importance. For their part the shrines or marabouts, where saints were venerated, were the object of many popular religious beliefs. This region has many examples that demonstrate a great diversity of cults; here ancient ancestral beliefs of the Tamazight people coexist with Sufism which is the mystical doctrine of Islam.

### Qué es morabismo y cuál es su expresión popular.

Se muestra tan desconocido en las sociedades occidentales como, a veces, la vida de los pueblos bereberes rifeños que lo practican. Se trata de una doctrina basada en el culto a los santos; una disciplina que ha tenido gran repercusión en Marruecos, aunque sus creencias y prácticas se arraigan en todo el Magreb.

El término morabito (del árabe *murabit*, también llamado *marb t*) designa a una persona a la que se le reconoce la gracia divina o *baraka* y el don de transmitirla, pero también empleamos esta expresión para referirnos a un pequeño edificio donde vive o el lugar que acoge su

tumba después de su muerte. La tradición popular de la veneración al santo continúa en nuestros días y se prolonga a través de la memoria colectiva que, en muchos lugares, permanece con reminiscencias ancestrales.

Es incuestionable que las comunidades bereberes que poblaban Marruecos desde la antigüedad ya poseían un conjunto de creencias espirituales y de manifestaciones religiosas que fueron no tanto suprimidas como parcialmente reabsorbidas y redefinidas tras la conquista árabe. Con la llegada de estos a Marruecos en el siglo VII toda la zona magrebí comienza a islamizarse y más

adelante, durante los siglos XI y XII, se va a expandir una nueva doctrina procedente de oriente que tendrá como referencia el concepto de santidad islámica. Se trata del sufismo, *tasawwuf*, considerada la espiritualidad o mística del islam. La confluencia de elementos árabes con los vinculados a la cultura tamazigh origina el morabismo en el Magreb, influenciado tanto por las disciplinas sufíes impulsadas por el islam, que introducen nuevos conceptos espirituales a su llegada a Marruecos, como por las creencias ancestrales propias de los grupos bereberes que se fueron sucediendo desde la antigüedad para fundirse en cierto modo con las nuevas tendencias religiosas (Roque, M<sup>a</sup> A; Arkoun, M. 1996). Estas formas de expresión basadas en un mundo mágico naturalista tradicionalmente se han manifestado en rituales de sacrificio, cultos al sol y la luna, creencia en el poder de talismanes, prácticas del oráculo, superstición y encantamientos, entre otros.

En 2009 se inició<sup>1</sup> un proyecto titulado *Morabismo y Tradiciones Populares en el norte de la Guelaya: El cabo Tres Forcas*. Los resultados iniciales suscitaron un substancial interés que permitirá continuar con el proyecto durante el año 2010 con el objetivo de analizar y comparar zonas diferenciadas de la región rifeña de Guelaya, en un marco más general.

Las dudas iniciales, surgidas ante la delimitación del espacio a estudiar, desembocaron en la decisión de abarcar la cabila de Beni Sicar, si no completa si parcialmente, centrándonos en la parte norte de la región Guelaya, Rif oriental y territorio marroquí más próximo a nuestra ciudad. Tomamos como punto de partida el cabo Tres Forcas, desde su extremo más septentrional, y avanzamos hacia el sur aproximándonos a Melilla. La ampliación del proyecto no solo nos ha permitido seguir acrecentando el espacio estudiado sino cambiar las estrategias y dar un giro metodológico que permita extraer mayores resultados.

En este proyecto hay que subrayar las escasas, por no decir inexistentes, fuentes bibliográficas acerca de los santuarios en esta zona. La reseña breve en libros generales o la mención geográfica de alguno de ellos, constituyó un verdadero problema a la hora de empezar el estudio, a pesar de rastrear todo tipo de referencias. Éstas comprenden sobre todo obras escritas realizadas durante la primera mitad del siglo XX, cuando en muchos libros, anuarios, vademécum, informes, etc., se tenía tendencia a la descripción del territorio en el que España comenzaba su administración. Esta literatura etnológica colonial que describe las tradiciones populares rifeñas, cargada de prejuicios, intenta imponer una visión negativa y de estancamiento de los usos y costumbres bereberes, por lo que es complicado a veces discernir la realidad de un mundo tan desconocido para la época. Si existen otras referencias sobre morabismo, pero casi

ninguna en la zona que pretendíamos estudiar.

Por esa razón, las primeras reseñas son adquiridas a partir de la cartografía histórica, que inicialmente nos sitúa en la pista de las primeras manifestaciones. Hemos manejado un período cronológico lo más amplio posible en cuanto a la cartografía, indagando en planos a partir del siglo XVIII. Sin embargo, la caracterización del fenómeno morabítico y su reflejo en este tipo de fuentes sólo es perceptible desde el último tercio del siglo XIX hasta la mitad del siglo XX. El documento más antiguo que referencia claramente los primeros morabos de esta zona data de 1909, cartografía realizada en pleno conflicto bélico entre España y Marruecos. El interés por trabajar sobre cronologías más antiguas se basa en intentar documentar las construcciones ya desaparecidas cuyas prácticas han perdido relevancia para dejar de figurar ya en planos más recientes y que aportan escasa información. Sin embargo, la información que aportan todas estas fuentes bibliográficas o cartográficas, no alcanza a mostrar la magnitud de todos los elementos existentes, a pesar de la minuciosidad extrema que ofrecen algunos planos. Por ello, el trabajo de campo va a ser el que proporcione una nueva realidad cargada de un amplio número de santuarios y de tradiciones populares de carácter religioso que parecen haberse escapado al reflejo metódico del cartógrafo o del historiador.

Comenzó el estudio con la identificación de los marabuts de la región Guelaya en su extremo norte, correspondiente al cabo Tres Forcas, en un primer intento de definir su tipología. Antes de iniciar el proyecto nos planteamos un interrogante de gran importancia para llevar a cabo los trabajos: ¿no incurriríamos en el error de comenzar en un punto geográfico de características espaciales muy marcadas y, por tanto, de tradiciones populares diferenciadoras que pudieran apartarse de la norma general? El cabo Tres Forcas forma una estrecha península de fisonomía escarpada, marcada por acantilados que descienden hasta el mar desde las cordilleras rifeñas y que provocan un cierto aislamiento de su población. Por otra parte su cercanía a la ciudad de Melilla podría haber condicionado su propia naturaleza frente a la de otras regiones tamazighes más aisladas. Todos estos elementos fueron tenidos en cuentas a la hora de establecer los resultados del trabajo.

El peso fundamental del proyecto ha recaído en el trabajo de campo, labores sobre el terreno llevadas a cabo durante el año 2009. Tareas en las que no podemos dejar de señalar las facilidades ofrecidas y la amabilidad con la que los habitantes de la zona nos han descrito los rituales y leyendas que de una generación a otra van a formar parte del entorno del santuario. En esta primera fase del proyecto, a la que me referiré en este artículo, se han documentado todos los morabos existentes en la



(Fotos A y B) Entrevista con una vecina de Tramontana, viuda de un antiguo moqqadem de Sidi Ahmed, que nos descubrió un nuevo santuario cercano.

actualidad y obtenido los datos más relevantes para su estudio posterior: descripción arquitectónica del santuario; transcripción de historias y leyendas transmitidas por sus vecinos; recopilación de referencias sobre el santo enterrado; rituales y peregrinaciones; estado de conservación y entorno del morabo (Fotos A y B).

A continuación ofrecemos los distintos santuarios de la zona señalada y que finalmente decidí agrupar haciendo una distinción de cultos. Utilizamos el término santuario para englobar a todos aquellos lugares sagrados a los que las gentes acuden, ya sea una ermita, un arbusto o árbol, pues no siempre sus características físicas coinciden, como veremos.

#### Los santuarios del Cabo de Tres Forcas

**Morabos.** Son once los morabos inventariados en el cabo Tres Forcas y solo cinco contienen el sepulcro del morabito, por ello los expondremos en dos grupos separados, dependiendo de esta característica, y en



(Foto 1) Yamaa Tarjat, aislado y a más de 400 metros de altitud, situado en un lugar privilegiado donde se celebran, aún hoy, importantes peregrinaciones anuales.

orden geográfico desde el extremo más al norte del cabo en dirección sur.

#### Santuarios con enterramiento:

**-Yamaa Tarjat.** Situado a la altura de Punta Bermeja, se encuentra a más de 400 metros de altitud, en una posición privilegiada lejos de la población. Es de planta rectangular y con un extenso patio interior con aljibe. Yamaa Tarjat es ampliamente conocido por los habitantes del cabo pero lo denominan Tamsida Tarjet o simplemente Tarjet, incluso algunos no lo consideran un morabo en el más estricto sentido, pues fue una tamsida o escuela donde se impartían las enseñanzas del Corán. Cuando fallece el maestro, un hombre culto y admirado, se entierra frente a una de las entradas al edificio y a su alrededor comienzan a enterrarse los vecinos estableciendo un cementerio que rodea el santuario. Actualmente se encuentra activo y se celebran peregrinaciones una vez al año, donde se reúnen los morkaden de los morabos de los alrededores, incluso de las ciudades de Nador y Melilla, para emprender una gran ceremonia ritual en la que participan todos los vecinos de la zona (Foto 1).

**-Sidi El Hach Mohammed.** Una pista en ascenso lleva hasta el poblado de Telat, desde allí el último tramo hacia Sidi El Hach Mohammed se hace a pie. Es un conjunto de edificios donde destaca el santuario con la tumba del santo, delimitada por ladrillos y piedras sueltas, Hhaux. A la construcción original se le adosan dos estancias más recientes y forman un solo edificio de planta rectangular. A ambos lados van a limitar el espacio sagrado dos nuevas obras de

<sup>1</sup> Proyecto llevado a cabo por el Instituto de Cultura Mediterránea, en el marco de un programa del Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla (2009 y 2010).



(Foto 2) Sidi El Hach Mohammed. En primer término, el aljibe que genera un espacio aprovechado para las liturgias; en el centro, el santuario custodiado por dos pequeños edificios a los lados; al fondo, a los pies de la colina, el cementerio que asoma entre la vegetación. (Foto 3) Sidi Musa está oculto entre la abundante vegetación que lo rodea. En primer término, una muestra del extenso cementerio que adquiere un papel predominante en este morabo.

pequeño tamaño, una posiblemente para el moqqadem o cuidador y otra, para custodiar los retales o trapos que dejan los visitantes. Muy cerca se distingue un cementerio de lápidas encaladas. Remata el conjunto una estructura de grandes dimensiones, es un aljibe que ha sido trazado al exterior con carácter práctico. Pero si algo llama la atención en Sidi el Hach Mohammed es el enclave donde está instalado, aislado y de singular belleza. A él acuden numerosos devotos que se concentran mayoritariamente un día a la semana. Hemos obtenido escasa información acerca de este enclave a causa de su aislamiento y a la falta de contactos acertados, por lo que volveremos a él en la segunda fase del proyecto (Foto 2).

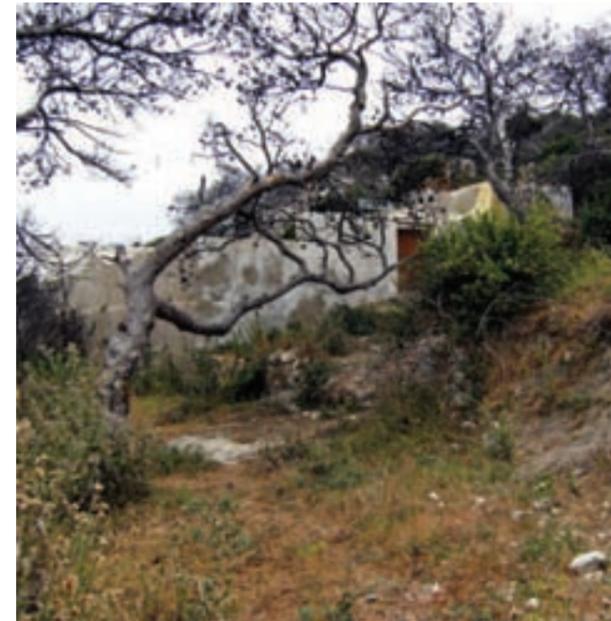
**-Sidi Musa.** Entre los poblados de Telát (al norte) e Iguesásen (al sur) se halla entre una espesa vegetación el morabo de Sidi Musa, rodeado por un vasto cementerio que se extiende por todo el terreno



(Foto 4) Una habitación independiente al lugar de enterramiento acoge numerosas prendas que cuelgan de un tendal fabricado con troncos de madera, de ahí que sea conocido por los vecinos de la zona como 'El morabo de los trapos'.

circundante. Su estado es de abandono aunque sigue siendo habitual frecuentarlo en tiempos de sequía con el fin de que Sidi Musa intervenga procurando el agua necesaria para que florezcan los campos. Para ello, las mujeres que asisten preparan y cocinan un plato tradicional, *arjorjur*, hecho a base de trigo y leche. Durante la celebración es habitual invitar a los más necesitados a que participen de la comida. Deseando que pronto el agua caiga sobre los campos, las mujeres llevan a sus hijos a rezar al morabo haciéndolos partícipes del ritual. Tradicionalmente los peregrinos han buscado la tumba de este santo para dar volteretas sobre ella mientras postulan, ritual que junto a la pernoctación intensifica la influencia del morabito (Foto 3).

**-Sidi Muley Bagdad.** También es conocido como *El morabo de los trapos*. Se encuentra entre las poblaciones de Mesadet y Taourirt y se accede por un estrecho camino en ascenso a través de un frondoso pinar. Son dos edificios, el más reducido alberga dos enterramientos que, según la tradición, pertenecen a la esposa e hijo de Sidi Muley Bagdad y, el de mayor tamaño destina una estancia para colgar retales y vestimentas de los fieles que llegan en busca de sanación. Los vecinos, basándose en la fantástica leyenda fundacional que cuenta el origen de dos santuarios situados en dos lugares próximos y que llevan el mismo nombre, organizaban una peregrinación que marchaba entre Sidi Muley Bagdad de Msadid y Sidi Muley Bagdad de Charranes. La festividad giraba alrededor de una gran comida donde, junto a los diferentes platos tradicionales, se sacrifica un toro o chivo como ofrenda. La oración acompañada de cantos, a veces con instrumentos de música, completa el ritual místico que gira alrededor de esta santidad (Foto 4).



(Foto 5) Actual zagüía de Sidi Muley Abdelkader. (Foto 6) Santuario de Sidi Amar Musa. Se adentra en el mar sobre un peñasco rocoso en el extremo más septentrional del cabo Tres Forcas.



**-Sidi Muley Abdelkader.** Se sitúa al sur de Ras Tarquiát (Cabo Tarquiát) aunque, actualmente, su ubicación no corresponde con la original, un terremoto en 1991 derribó la antigua zagüía y se volvió a construir en un área cercana, más al norte. Sidi El Hach Mohamed y la zagüía vinculada a él en nombre de su fundador Sidi Muley Abdelkader constituyen, más allá de sus fronteras, el santuario con mayor popularidad del cabo Tres Forcas. Son muchas las referencias sobre la romería que tiene lugar cada año en el mes de agosto, haciéndose eco toda la prensa escrita de las poblaciones más cercanas, incluso Melilla. En 1918 y 1924, el periódico *El Telegrama del Rif* ya hacía alusión a la famosa peregrinación (Foto 5).

#### Santuarios sin enterramientos:

**-Sidi Amar Musa.** Frente al poblado de Ifri Nadunit, en el punto más septentrional del cabo Tres Forcas, Ras el Kásba, se asienta un hermoso santuario. Cuando nos referimos a Sidi Amar Musa estamos hablando de un conjunto de edificios distribuidos en un promontorio



(Foto 7) Sidi Ahmed en un estado de deterioro muy avanzado sobre el acantilado.

rocoso que se adentra en el mar. Aunque existen numerosas construcciones es posible distinguir el morabo en la parte más alta del lugar. Éste goza de gran popularidad y es bien conocido por todos. En tiempos pasados, acudían, en multitudinarios peregrinajes, desde los lugares más lejanos y disfrutaba de unas condiciones óptimas con el fin de atender a toda aquella muchedumbre. A este lugar se acercaban, prioritariamente, aquellos que padecían algún problema mental, trastorno psíquico o padeciera alguna deficiencia intelectual. Alrededor de estos peregrinajes se han forjado ininidad de leyendas e historias milagrosas que se pierden entre lo ficticio y lo real. El lugar transmite multitud de sensaciones al visitante, su entorno, aislamiento y belleza le confieren cierto carácter espiritual, casi mágico, por lo que no es de extrañar la admiración que ha generado. Actualmente se encuentra abandonado y sin cuidados (Foto 6).

**-Sidi Ahmed.** El morabo de la fertilidad. Situado en un enclave excepcional, sobre un acantilado rocoso en el extremo norte de la playa de Tramontana. El morabo está rodeado de pozos de agua dulce diseminados, incluso, por la arena de la playa. Estos manantiales tienen una relación estrecha con Sidi Ahmed pues muchas de las leyendas sobre el morabo hablan de estas aguas de la fertilidad, a donde acuden tradicionalmente las mujeres que desean tener hijos. También este lugar, como tantos otros santuarios, gozó de su momento de esplendor pero, actualmente, se encuentra en abandono (Foto 7).



(Foto 8) Sidi Alí en primer término, rodeado de vegetación, se encuentra actualmente en estado ruinoso. (Foto 9) Pequeño santuario situado en un lugar elevado y aislado de la población, Sidi Uakka, también es conocido como El morabo de la montaña.

–**Sidi Alí.** En las proximidades de la cala de Tramontana, junto al poblado de Sehéb, distinguimos un pequeño morabo entre los campos de cultivo. A su alrededor se extiende un reducido cementerio que se oculta entre la vegetación, sin embargo, no tenemos la certeza de que Sidi Alí esté enterrado allí pues la techumbre se desplomó hacia el interior del edificio. Los vecinos hablan del lugar sagrado donde se produce, cada cierto tiempo, una reunión de todos los santos más cercanos y que en secreto conversan durante toda la noche sin ser vistos (Foto 8).

–**Sidi Uakka.** También conocido como El morabo de la montaña. Desde el poblado de Ailmán se accede a pie por una empinada ladera, surcada por el río Jandák, para llegar hasta el santuario a más de 250 metros de altitud. No tiene enterramiento porque el personaje nunca existió, los vecinos lo describen como un espíritu que, desde hace varias décadas, tras su primera aparición, comenzó a ser venerado. Es muy



(Foto 10) Sidi Muley Bagdad con su pequeño porche fabricado con troncos de madera.

popular por sus curaciones y es curioso como una vecina narra su experiencia con el santo, lo describe envuelto en un halo de luz, vestido de blanco con un gorro rojo a la antigua usanza (Foto 9).

–**Sidi Muley Bagdad.** Próximo a Charranes al margen del río Jandák Ayiomán en una posición elevada y junto a un cementerio. Es de pequeño tamaño y se encuentra abandonado. Fue difícil obtener datos acerca de este morabo pues la información siempre fue contradictoria. Algunos vecinos no lo consideran morabo y otros hablan de tiempos de esplendor y afluencia de peregrinos. Sin embargo, la construcción contiene todas las características propias de un santuario (Foto 10).

–**Sidi Boundien.** Se levanta junto a la playa de Charranes, al lado de la carretera. Los vecinos de la zona sienten un profundo respeto hacia este lugar, es muy popular y le precede sus múltiples curaciones y hazañas. Pernoctar durante tres noches en su interior y ofrecer en sacrificio algún animal es comúnmente admitido para que se cumpla lo solicitado. Hoy lo encontramos en un estado ruinoso y el volumen de visitantes se ha reducido enormemente (Foto 11).

#### Tamarabat

Es un término utilizado por los habitantes del cabo para identificar pequeños edificios que representan la santidad femenina. Se encuentran dispersas por todo el territorio y se trata de un fenómeno muy interesante que nos desvela características especiales que lo distinguen y diferencian. Si hay un distintivo común en las tamarabat es su anonimato. Si tenemos en cuenta que cada uno de los morabos es identificado por el nombre del santo enterrado, porque aunque no todos tienen enterramiento sí cuentan con un nombre propio, las tamarabat



(Foto 11) Sidi Boundien junto a la playa de Charranes

simplemente son denominadas con este nombre, salvo una excepción, la tamarabat Musa.

Este último santuario se levanta en una pequeña elevación que se adentra alejándose de la costa, desde donde se divisa el mar y el morabo de Sidi Amar Musa en su promontorio rocoso y que todos reconocen como su hermano. Es curioso el hecho de que ninguna tamarabat albergue enterramiento y que todos los vecinos las identifiquen con una mujer, más concretamente con un espíritu femenino al que solicitan su mediación ante Dios. Otra característica que define a estos cenotafios es la técnica de construcción utilizada y la planta del edificio pues son idénticas en todas ellas. Se levantan en piedra seca o trabadas en adobe al interior y son edificios muy pequeños de planta rectangular de una sola habitación. Desconocemos si estos santuarios existen en otras localidades del Rif o si se denominan de igual manera, pues tampoco tenemos constancia de referencias historiográficas sobre estas construcciones. Este fenómeno abre nuevas expectativas de investigación para el año 2010 (Foto 12).

#### Cultos naturalistas

Durante nuestro deambular por el cabo Tres Forcas fue inevitable obviar otros espacios sagrados con características propias. Son santuarios que no contienen los elementos fundamentales que definen a la doctrina morabítica. La estructura doctrinal en la que se enmarca este fenómeno de la santidad islámica no es otro que el del sufismo (Sánchez Sandoval, J. J., 2004) pero, en muchos de estos casos, percibimos una orientación hacia otro tipo de cultos más antiguos y vinculados a



(Foto 12) La tamarabat Musa está situada en un lugar elevado frente al morabo Sidi Amar Musa que, según cuenta la leyenda, fueron hermanos.

creencias mágico-religiosas. Ante este fenómeno echamos en falta elementos esenciales como el santuario donde descansa el morabito, personaje venerado porque en vida se le atribuyó la concesión de la gracia de Dios o *baraka*; o la zagüía (estructura de poder que se prolongan en el tiempo tras la muerte del santo) vinculada al santuario, pues son indispensables para que podamos hablar de misticismo del islam y como consecuencia de morabismo.

Hemos localizado algunos ejemplos de estas manifestaciones menos ortodoxas. En un principio, ya percibimos ciertas contradicciones cuando visitamos el morabo de Sidi Uákka y escuchamos el relato de la vecina de Ailmán. Como hemos adelantado Sidi Uákka no fue un personaje real, todos hablan de un espíritu que desde varias generaciones atrás es objeto de veneración.



(Foto 13) Santuario de Sidi Aair

No hay enterramiento porque no existió, por lo tanto, percibimos un culto ligeramente diferente a las prácticas tradicionales de la devoción al santo. Este caso se repetirá en no pocos ejemplos que ya hemos adelantado, sin embargo, existen dos modelos que definitivamente se alejan más de las tradicionales prácticas místicas. Es el caso de Sidi Aair. En esta ocasión necesitamos la ayuda de unas vecinas para localizar lo que suponíamos una construcción y, más tarde, resultó ser un árbol. Un espacio sagrado confeccionado por un entramado de ramas secas entrecruzadas que forman una oquedad, donde una enorme piedra alargada sirve de altar. Al santuario han acudido durante mucho tiempo multitud de mujeres de los alrededores para solicitar la curación de sus bebés enfermos. Otro ejemplo lo encontramos en una tamaraba que los habitantes de la zona identifican con un frondoso arbusto de lentisco formado por una aglomeración de plantas que se expande creando un gran hueco bajo las ramas, en su interior, un altar improvisado sirve como fin último a una importante peregrinación que se remonta en el tiempo. Es evidente que esto responde a determinados cultos ancestrales preislámicos que posteriormente se fusionan con las nuevas tendencias espirituales llegadas con el islam compartiendo parte de sus rituales (Foto 13).

### Conclusiones

Aunque es necesario por un lado concluir y profundizar en la investigación y por otro ampliar el espacio geográfico abarcado en este estudio, podemos ofrecer ya unas primeras conclusiones que habrá que ir matizando posteriormente.

En el cabo Tres Forcas, en una amplia zona de 50 km<sup>2</sup> aproximadamente, catalogamos y estudiamos dieciséis lugares de culto que hemos ido abordando en este artículo. Elegimos un sistema de exposición basado en el análisis y la diversidad de los cultos que se producen, aunque también podríamos efectuar una clasificación tipológica basada en las construcciones. Algunos de estos morabos albergan enterramientos que pertenecen al santo o patrón venerado, otros no, aunque las manifestaciones que se van a producir en su entorno serán idénticas. La técnica constructiva es similar en cada uno de ellos y podemos hablar de homogeneidad en su tipología, si los comparamos con otros morabos que conocemos situados en otras zonas rifeñas, donde se aprecian numerosos

modelos con cúpula, inexistentes en la zona estudiada, tal vez por la modestia constructiva de estos últimos. Prácticamente todos los santuarios visitados se ubican en lugares elevados, ocupando un espacio habitualmente apartado de la población y con preferencia a situarse en la costa o cerca de ella.

Compartiendo el mismo espacio encontramos cuatro santuarios femeninos que los habitantes definen como tamarabat y que, según nos explican, son muchos más los que se distribuyen por la costa del cabo. Los elementos que caracterizan a estas construcciones son similares en todas ellas y generan un grupo específico frente al morabo propiamente dicho. Son de pequeño tamaño y sin enterramiento asociado, a pesar de que la tradición ha llevado a los habitantes de la zona a venerarlas como un lugar sagrado o simplemente como morada de espíritus benévolos que van a interceder ante Dios, siempre de carácter femenino. Este fenómeno es muy interesante pues, hasta el momento, no teníamos ninguna referencia de su existencia en el cabo ni en la bibliografía, ni reseña alguna en la cartografía histórica. Por ello, sería de especial interés comparar sus rasgos diferenciadores con los de otras zonas, con el fin de verificar la presencia de estos santuarios femeninos en otros lugares de la Guelaya y si es así buscar el origen o la caracterización de estos curiosos cenotafios.

Otro fenómeno, que abre una nueva vía de exploración, es el culto naturalista que aún hoy se practica en las localidades de este espacio geográfico, evocaciones del pasado que conviven con las tradiciones religiosas del pueblo tamazight actual. Estos rituales van a adquirir elementos propios del misticismo y perviven entre las



(Foto 14) Distribución de santuarios en el cabo Tres Forcas. Imagen: Google Earth. Infografía: ComoMedia Creativa.

costumbres más arraigadas del lugar. Se trata de un fenómeno que debe ser estudiado para conocer su transformación a través del tiempo y descubrir cómo va absorbiendo los elementos más característicos del misticismo.

Es incuestionable que la tradición ha llevado a hombres y mujeres a comportarse de diferente manera ante estas creencias religiosas. Después de un intenso trabajo entre la población del cabo Tres Forcas, podríamos describir estos lugares sagrados, tanto morabos, tamarabat y los destinados a cultos naturalistas, como espacios femeninos. Las mujeres sienten una profunda devoción por los santos que han venerado desde tiempos remotos, llevándolas a ser partícipes directas de la tradición más vinculada a la santidad. Son ellas las que poseen la cualidad de transmitir las historias que hablan del origen y formación del morabo, casi siempre basadas en leyendas irreales y que permanecen en su memoria. Igualmente, transmiten todos los rituales necesarios para la concesión de lo solicitado y son conocedoras de multitud de recetas y fórmulas propicias para cada estado. La mujer conduce a sus hijos a visitar el santuario y a veces al marido aunque éste lo haga con poca convicción, para pedir o invocar al morabito más cercano. Un lugar de encuentro donde se han reunido desde tiempos lejanos madres,

hijas, esposas o abuelas sintiéndose protagonistas de la tradición más popular. La devoción o fe del hombre hacia estos lugares sagrados es diferente a la de las mujeres, pues ellos orientan sus prácticas a un culto más ortodoxo o desempeñando un papel destacado a través de las cofradías o tariqas, que forman parte de los rituales místicos propios del sufismo y que se desarrollan en las zagüías. Estamos ante un hecho importante que aporta un nuevo camino para la investigación de las poblaciones que están estrechamente vinculadas a estas creencias.

Esto es una pequeña muestra de los resultados más inmediatos de un trabajo que acaba de empezar. No hay mayor satisfacción que, siguiendo lo que parecía un pequeño hilo conductor, se transforma en un caudal inagotable de información, de datos y de costumbres, que nos transportan a un mundo en parte olvidado y en parte ocultado que de alguna manera intentamos rescatar en sus aspectos científicos ante su innegable decadencia e inminente peligro de desaparición (Foto 14).□

### Bibliografía

- Beneítez Cantero, V. *Sociología Marroquí*. Ceuta, 1952.
- Berlanga Adell, M. J. *Turismo y poder: Las transformaciones de una fiesta popular en Marruecos*. Valencia, 2004.
- Casassas Canals, X. *Otro texto sufi en los manuscritos aljamiados: la wazifa de Ibrāhīm Al-Tāzi*. Zaghwan, 2003.
- Domenech Lafuente, A. *Cofradías religiosas en Ait Ba Aamran. Cuadernos de estudios africanos*. 1950.
- Ernst, Carl W. *Sufismo. Una introducción esencial a la filosofía y la práctica de la tradición mística del islam*. Barcelona, 1999.
- Fernández, M. M. *Sufismo y Jasidismo*.
- Flaquer, J. *El Islam: descripción actual, dimensión mundial, movimientos islámicos*. Eguzkilore, nº 18. San Sebastián, 2004.
- Fritz, S. *Al-Tasawwuf Al-Islami y el pseudo-sufismo*. Revista *Serpiente Emplumada* nº 2. Perú, 2007.
- García-Garrido, M. A. *Notas sobre el Sufismo*. Revista de filosofía A parte Rei. 2006.
- González Vázquez, A. *La religiosidad popular en el Norte de Marruecos: El culto a los santos en la Qabilia Gzaua*.
- Moreno García, E. *Sufismo y Psicología*. Revista *Mal-Estar e subjetividade*. Fortaleza, v. V, pp. 161-173. Madrid, 2005.
- Muhammad Iqbal, A. *La reconstrucción del pensamiento religioso en el Islam*. Madrid, 2002.
- Pennell, C. R. *Breve historia de Marruecos*. Madrid, 2009.
- Roque, M. A. *Religión popular, espacio activo de la mujer magrebi*.
- Roque, M. A. *La mujer, agente de modernidad en las sociedades arabo-musulmanas*.
- Sánchez Sandoval, J. J. *Sufismo y poder en Marruecos*. Cádiz, 2004.
- Sánchez Sandoval, J. J. *La santidad islámica como patrimonio familiar*. Cádiz.
- Sangroniz y Castro, J. A. *Modalidades del islamismo marroquí*. Madrid, 1950.
- Schimmel A. *Introducción al sufismo*. Barcelona, 2007.
- Schimmel A. *Las dimensiones místicas del Islam*. Madrid, 2002.
- Stoddart, W. *El sufismo. Doctrinas y métodos de la mística del Islam*. Barcelona, 2002.
- Segovia, C. A. *Sufismo y amor Dei intellectualis*. Anales del Seminario de Historia de la Filosofía, nº 14, pp. 131-150. Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense. Madrid.
- WAA. *Los bosques de los khaloa (morabitos) del Rif, Atlas Medio y región del Sus de Marruecos*.
- Velasco Montes, C.; Abdallah Tawfiq, H. *Sufismo, una realidad esclarecida. La espiritualidad en la vida cotidiana*. Texto de la conferencia realizada en la sede de la Casa de Asia. Madrid, 2003.

# Las losas sepulcrales del norte de Marruecos

Enrique Gozalbes Cravioto  
Universidad de Castilla-La Mancha

## Resumen

**Estudio de las losas sepulcrales de los cementerios judíos del Norte de Marruecos (Tetuán, Xauen, Arcila, Tánger, Alcazarquivir), pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII. Se analiza la tipología y la cronología de estas losas.**

**Existe en el N.O. de Marruecos** un conjunto patrimonial muy desconocido y que está representado por los cementerios judíos. De hecho, al respecto de los mismos en general puede detectarse hasta el momento un escasísimo interés. Cementerios que en la época del Protectorado español (1912-1956), al encontrarse en zona de administración española, o en el caso de Tánger de la administración internacional, fueron en general objeto de cuidado y conservación por parte de las comunidades hebreas. Después de la independencia de Marruecos, el fuerte volumen de la emigración que se produjo en la década y media subsiguiente, ha conducido a una situación de abandono y de creciente deterioro. En el propio Marruecos han surgido voces que han llamado la atención acerca de la pérdida patrimonial que supondría su destrucción.

## Las losas sepulcrales

En este estudio nos interesa desarrollar una parte de los posibles temas de estudio en relación con este patrimonio. Esos cementerios disponen de una parte antigua en la que existen tumbas de los siglos XVI al XVIII. Los

## Summary

**Study of burial stones** of the Jewish cemeteries of the North of Morocco (Tetuan, Xauen, Arcila, Tanger, Alcazarquivir), pertaining to centuries XVI, XVII and XVIII. One analyzes the typology and the chronology of these tomstones.

enterramientos más antiguos que pueden documentarse en estos cementerios hebreos del Norte de Marruecos están cubiertos por un peculiar conjunto de losas sepulcrales. Baste ahora indicar que se trata de un sistema propio, diferente del empleado en los cementerios musulmanes de la misma época (siglos XVI al XVIII). Es bien sabido que la minoría hebrea tomaba muchos elementos de la sociedad mayoritaria que le rodeaba, cristiana o musulmana, que adaptaba a su propia religión.

Este propio hecho, la utilización de modelos de la sociedad mayoritaria, puede detectarse en los hebreos de Fez y Marraquech, a partir de los siglos XVI y XVII, que imitaban con sus variantes las tumbas de los musulmanes en esas mismas localidades'. También a partir del siglo XX en Tetuán, y sobre todo en Tánger, las tumbas de muchos hebreos asumen el modelo europeo, hispano-francés, por ejemplo con la incorporación de mármol, y con mausoleos y tumbas del tipo acostumbrado en tierra en Europa. Por el contrario, las losas de los cementerios judíos del N.O. de Marruecos, y señaladamente las de la necrópolis de Tetuán, escapan del modelo musulmán y tienen sus notables peculiaridades. Un buen ejemplo de comparación



(Fig. 1) Mausoleos de guerreros granadinos, fundadores de Tetuán (primera mitad del siglo XVI). (Fig. 2) Estela sepulcral musulmana de Tetuán. Museo Arqueológico de Tetuán.

al respecto el cementerio musulmán de Tetuán, la parte más elevada estaba ocupada por los grandes mausoleos pertenecientes a la aristocracia granadina que hizo la (re)fundación de la ciudad en el entorno de 1492 (Fig. 1).

Esos grandes mausoleos, dotados de Qubba, no eran precisamente lo corriente, sino que eran los pertenecientes a esa aristocracia que rodeaba al fundador de la ciudad, Ali al-Mandari, viejo guerrero granadino. Pero lo más típico en el siglo XVI, y quizás a comienzos del siglo XVII, son las estelas de cabecera compuestas por un cuerpo de mayores dimensiones de forma cuadrangular, con decoración geométrica, rematado por una pieza de forma redondeada. De este tipo de estelas de cabecera se vislumbran bastantes piezas en la parte más alta y antigua del cementerio de Tetuán, así como hay una considerable colección en el Museo Arqueológico de Tetuán<sup>2</sup> (Fig. 2). A este respecto, junto a la estela de cabecera se adivina la posible existencia de otra, en algunos casos, muchísimo más reducida y sin apenas decoración, marcando la posición de los pies.

Contrastando con lo anterior, las estelas sepulcrales hebreas más antiguas en estos cementerios del N. O. de Marruecos tienen unas características peculiares. En primer lugar, eran losas cuyo objetivo era cubrir el conjunto de la sepultura a lo largo del cuerpo del difunto, con una longitud entre 1'50 y 1'80 metros. La forma de las mismas era ovoide, más anchas por la cabecera, las más de las veces redondeada, y con una cierta estrechez algo mayor en los pies. Esta forma ovoide indica una clara tendencia hacia lo antropomorfo.

Las losas sepulcrales de algunos de los cementerios han sido analizadas en alguna que otra ocasión, con unas

conclusiones que integraremos en la discusión. En cualquier caso, el estudio separado de cada una de las necrópolis judías del Norte de Marruecos ofrece una información muy limitada. Ello es así por los fragmentario de la documentación a la vista, una buena proporción de las losas sepulcrales están ya cubiertas por la tierra, y absolutamente ocultas por la maleza, y también por la discontinuidad en la existencia de las Kehilas del Norte de Marruecos.

Una excepción a este respecto está representada por el cementerio hebreo de Tetuán. El mismo ya llamó la atención en la época de la Guerra de África (1859-1860), y mereció algunos testimonios de los viajeros, pintores y fotógrafos. Pese a los intentos por realizar unos estudios más completos de la necrópolis, como en el caso del cónsul español en Tetuán Isidoro de las Cagigas, o del militar estudioso de la antropología Emilio Blanco Izaga, lo cierto es que dichos trabajos no se publicaron nunca.

Los estudios posteriores, que citamos más adelante, han aportado datos para el estudio de la necrópolis hebrea tetuaní. Se trata de un cementerio muy extenso, con gran cantidad de tumbas; a partir del análisis detallado de una fotografía aérea del recinto de la necrópolis, Abensur ha evaluado en un total de 10.450 las lápidas existentes, de ellas 5.150 en el cementerio moderno, y 5.300 en el cementerio de Castilla<sup>3</sup>. El cementerio de Tetuán aporta la continuidad de unas tumbas en un extenso periodo de tiempo, pues la Kehila de Tetuán no dejó nunca de existir desde los primeros años del siglo XVI. Nos interesa el análisis del viejo cementerio, llamado de Castilla, pues el moderno, siglos XIX-XX, tiene ya el mantenimiento de algunas formas antiguas (antropomorfas o estiramiento de

2) TARRADELL, M. y MEKINASI, A. M.: "La colección de estelas funerarias marroquíes del Museo Arqueológico de Tetuán", *Actas I Congreso Arqueológico del Marruecos español*, Tetuán, 1954, pp. 479-484. Sobre las circunstancias de hallazgo y musealización de dicha colección de estelas, GOZALBES, E.: "Los inicios de la investigación española sobre arqueología y arte árabes en Marruecos (1860-1960)", *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 41, 2005, pp. 225-246.

3) ABENSUR, P.: "Le cimetière juif de Tétouan hier, aujourd'hui, demain", *Etsi. Revue de Généalogie et d'Histoire Séfarades*, 1, 1988, pp. 4-7; ISRAEL GARZÓN, J.: *Los judíos de Tetuán*, Madrid, 2005, p. 84.

1) Sobre el rito funerario judío en Fez, BRUNOT, L. y MALKA, E.: *Textes judéo-arabes de Fez*, Rabat, 1939, pp. 377-378.

flecha), con la incorporación de la tumba paralelepípeda de influjo europeo, pero con la tendencia a la elevación sobre el nivel del terreno.

#### Investigación realizada

El presente trabajo arranca en sus datos de hace muchos años. Entre los años 1976 y 1982 colaboré con mi padre, Guillermo Gozalbes Busto, entonces Director de la Biblioteca Española de Tetuán, en el estudio de las losas sepulcrales en los sectores más antiguos de los cementerios hebreos del Norte de Marruecos. De aquella ayuda arrancó, sin duda, mi afición por el tema de la historia de los judíos que he tratado en diversas ocasiones y contextos. Gozalbes Busto con sus pesquisas no tenía propiamente un interés arqueológico, aunque sí estaba animado por conocer un patrimonio, poco estudiado y que corría un muy serio peligro. El estudio que realizaba intentaba documentar con estas losas sepulcrales la presencia de los sefardíes expulsados de España, que analizaba en el contexto de convivencia con otros inmigrados tales como mudéjares, primero, y sobre todo moriscos, después<sup>4</sup>. Por esta razón, su análisis se concentró de forma exclusiva en ese aspecto, no desarrollando otros que en ese momento le resultaban de menor interés.

Sobre todo, en las breves notas que dedicó a la cuestión, muchas de ellas han permanecido inéditas, incorporó nuevos datos sobre el cementerio de Alcazarquivir, que ya había sido dado a conocer por Millás Vallicrosa, y sobre todo aportó al conocimiento datos sobre el hasta entonces sin estudiar cementerio hebreo de Arcila<sup>5</sup>. A su juicio, las losas antropomorfas más antiguas de Tetuán, con la cabecera marcada, representarían las tumbas de los primeros hebreos sefardíes, en especial de los *megorachim* granadinos<sup>6</sup>. Al no conocerse el cementerio hebreo de la Granada musulmana, sugería la posibilidad de que la práctica de la losa antropomorfa procediera precisamente del Reino nazarí de Granada.

Más allá de las interpretaciones, y de los propios paralelos, las losas sepulcrales de los cementerios hebreos del Norte de Marruecos constituyen una parte del patrimonio arqueológico que, en muchos casos, tiene un mayor peligro de desaparición con el paso del tiempo. El deterioro de muchas tumbas era ya muy evidente, y más aún lo es en los momentos actuales. En el caso de Xauen, puede mencionarse la inexistencia desde hace muchos años de una comunidad hebrea, y el que el viejo cementerio se halle apartado de la ciudad (y sin protección). En general, salvo en las ciudades de Tetuán o de Tánger, los hechos de vandalismo, sin ser numerosos, tampoco están descartados. Y también el propio deterioro



(Fig. 3) Losa sepulcral cementerio hebreo de Arcila afectada por la erosión.

del espacio. Este es muy evidente en Arcila por el abandono y por la erosión; el hecho de hallarse la parte más antigua al borde del mar, hace que muchas tumbas se hayan perdido de una forma irremediable, como la recogida en esta fotografía del año 1978 (Fig. 3).

Este peligro de pérdida de la información, y el propio hecho de que desde esa época hace ya tres décadas, no se haya avanzado en la investigación, nos anima ahora a plantear este trabajo. Con el mismo revisamos y compendiamos la información, a la vez que utilizamos materiales fotográficos entonces obtenidos (en blanco y negro). Este estudio de arqueología hebrea permite una aproximación a la evolución tipológica de las losas sepulcrales de estos cementerios, así como a una cronología más ajustada para las mismas. Por otra parte, los datos del análisis arqueológico pueden en este caso relacionarse de forma muy directa con lo que conocemos de la cronología de las comunidades tal y como aparece en la documentación literaria. Dejamos para otra ocasión un aspecto que también nos parece particularmente importante: el de los paralelos de estas losas sepulcrales, en relación con Sefarad y con Marruecos.

#### Tipología de las losas sepulcrales

Las medidas tomadas en las losas sepulcrales hebreas mostraban dimensiones de entre 1,50 (son excepcionales las más pequeñas) y 1,80 metros de longitud, y en torno a 0,50 metros de anchas. Su tipología es la siguiente:

**Tipo I.** El mismo tan sólo está presente en algunos casos en el cementerio hebreo de Xauen. En su día, José María Millás Vallicrosa realizó el primer estudio de las estelas sepulcrales de los cementerios hebreos de Tetuán y de Xauen<sup>7</sup>. En este trabajo señalaba que “la configuración y talla de las más antiguas lápidas del Cementerio de Castilla en Tetuán era la misma que las de Xauen, pero en Tetuán tendían a presentar una forma más estrecha y alargada, acabando en forma apuntada; además, la representación de los trazos antropomorfos era tan esquemática y estilizada que casi no era reconocible”<sup>8</sup>.



(Fig. 4) Losas sepulcrales del tipo I. Cementerio hebreo de Xauen. (Fig. 5) Losa antropomorfa. Tipo II. Cementerio hebreo de Xauen.

Estas consideraciones indican con claridad que Millás Vallicrosa no vislumbró que en el cementerio hebreo de Xauen existían algunas tumbas distintas en su parte más antigua. En el estudio realizado por parte de Gozalbes Busto, junto a las losas de carácter antropomorfo mencionadas por Millás, se detectó también la existencia de enterramientos con una losa alargada, y con una piedra de cabecera y otra a los pies, que pueden considerarse de imitación musulmana, y que el autor interpretó, creemos que de forma acertada, como pertenecientes a judíos anteriores a la emigración sefardí que pobló las ciudades costeras<sup>9</sup>.

En suma, el tipo I se caracteriza por la utilización de unas piedras muy toscas, sin tendencia alguna al antropomorfismo, con una losa rectangular simple, pero con piedras ubicadas en la cabeza y en los pies (fig. 4). Este tipo más primitivo sólo está documentado en el cementerio de la ciudad de Xauen. Por otra parte, las tumbas no aparecen orientadas con la cabeza hacia el Oeste (para mirar la salida del sol). El hecho de existir únicamente en Xauen, comunidad judía existente desde la fundación de esta ciudad en el año 1471, probablemente responde al modelo de los judíos de la tierra, los llamados toshabim o judíos africanos.

**Tipo II.** Corresponde a unas losas antropomorfas, de las cuáles las más características son las del cementerio de Tetuán. En principio, las mismas no fueron del todo bien interpretadas en la monografía sobre las estelas funerarias marroquíes, de Bourrilly y Laoust, que dedicaron el capítulo V a las estelas funerarias judías<sup>10</sup>. Los autores tan sólo conocían, muy superficialmente, los casos de los cementerios de Tánger y de Tetuán. Sobre Tánger indican que las más

antiguas estelas estaban formadas por un bloque de piedra desnuda que se ponía a lo largo de la tumba, con la cabecera ligeramente arqueada, y con la base algo más estrecha, a veces terminada en punta, como indicaban que señaladamente se producía en Tetuán. Tumbas más recientes habían conservado la forma pero habían incorporado inscripciones<sup>11</sup>. Los autores asimilaban la forma de las losas con las de otros cementerios judíos de la costa del Atlántico marroquí, que realmente no tenían forma antropomorfa sino de paralelepípedo.

Estas losas de la parte más primitiva del cementerio tetuaní fueron estudiadas en variantes en las formas por parte de Millás Vallicrosa, en el trabajo ya mencionado, y que identificó en las mismas la forma antropomorfa, y por vez primera las relacionó con las prácticas funerarias de los sefardíes establecidos en Marruecos. Si Millás Vallicrosa se ocupó de las distintas formas, centrándose en lo que nosotros definimos como Tipo II, el trabajo posterior de Juan Bautista Vilar Ramírez admitió sus principales conclusiones<sup>12</sup>. Los dibujos recogidos por Millás ofrecen una buena representación de las formas de las losas sepulcrales.

Por otra parte, este tipo de losas antropomorfas, en esta versión primitiva, están presentes en otros cementerios judíos del Norte de Marruecos. En concreto, aparte de las escasas del tipo I, forman el grueso de las tumbas de la necrópolis xauní. Podemos destacar como buen ejemplo este enterramiento, que fue objeto de una excavación incontrolada, podemos detectar perfectamente la forma más primitiva del tipo II, en la que la cabecera aparece bien marcada a partir de un círculo que se identifica por el uso de las muescas laterales (Fig. 5).

4) GOZALBES BUSTO, G.: “Convivencia judeo-morisca en el exilio”, *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Moderna*, 6, 1993, pp. 85-108; IDEM, *Los moriscos en Marruecos*, Granada, 1993.

5) GOZALBES BUSTO, G.: “Datos sobre los hispano-judíos en el Norte de África”, *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 13-14, 1976, pp. 141-148.

6) GOZALBES BUSTO, G.: *Al-Mandari el granadino, fundador de Tetuán*, Granada, 1988; 2ª ed., Granada, 1993.

7) MILLÁS VALLICROSA, J. M.: “Lápidas sepulcrales antropomorfas en los cementerios israelitas de Xauen y Tetuán”, *Separad*, 6 (1), 1946, pp. 63-72.

8) MILLÁS, J. M., p. 65.

9) GOZALBES BUSTO, G.: “Los judíos en la fundación de Xauen”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 26-28, 1977-1979 (Homenaje a David Gonzalo Maeso), pp. 319-325.

10) BOURRILLY, J. y LAOUST, E.: *Stèles funéraires marocaines*, Paris, 1927.

11) BOURRILLY, J. y LAOUST, E., p. 68.

12) VILAR RAMÍREZ, J. BTA.: “El cementerio israelita de Tetuán”, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 6, 1970, pp. 218-227.



(Fig. 6) Losa antropomorfa. Tipo II. Cementerio hebreo de Alcazarquivir. (Fig. 7) Losa antropomorfa. Tipo III. Tendencia a la flecha. Alcazarquivir. (Fig. 8) Losas antropomorfas. Tipo IV. Cementerio hebreo de Tetuán.

Un cementerio hebreo que manifiesta la presencia de una losas que son muy significativas para el estudio es el de Alcazarquivir. El mismo fue analizado con brevedad por Millás Vallicrosa, y sus palabras de descripción del conjunto eran muy semejantes a las que podíamos nosotros consignar: "hay losas sepulcrales que casi no emergen del suelo, estando casi como enterradas, mientras otras, las recientes, se levantan ostensiblemente sobre el suelo. Correspondiendo a la importancia de la comunidad hebraica en Alcazarquivir, su cementerio tiene gran número de lápidas sepulcrales, alrededor de unas cuatrocientas entre antiguas y modernas"<sup>13</sup>. De ellas, por el territorio ocupado, podemos indicar que las que tienen la forma antropomorfa deben rondar el centenar.

El tipo más antiguo de losa sepulcral en el cementerio de Alcazarquivir corresponde a la piedra alargada que, bien en la forma de la piedra con un reborde en la cabecera (Fig. 6), bien con relieve en el interior de la estela, se intenta la aproximación a la forma antropomorfa. Este es el mismo modelo que está presente en el cementerio hebreo de Tetuán, y también es el que hemos podido detectar con relativa profusión en la necrópolis de Arcila. Dada la forma y el tipo de trabajo de la piedra, aparentemente se trata de las tumbas de un mismo grupo humano, con las mismas tradiciones culturales al respecto, unas comunidades que mantenían un estrecho contacto, con ritos funerarios muy similares o idénticos.

**Tipo III.** Esta se convierte en la más característica y llamativa en el cementerio hebreo de Tetuán, marcando unos momentos en los que la kehila alcanzó un desarrollo muy considerable. El carácter más basto del

trabajo de simple tallado de la piedra ahora se transforma, en un trabajo más cuidado. La forma antropomorfa se mantiene, de forma más o menos lejana, pero la gran losa sepulcral tiene un proceso de estilización. Se ha producido aquí un cambio evolutivo de cierta importancia. Las losas sepulcrales van aproximándose a la forma de una flecha, con el círculo de cabecera muy bien marcado, y con representación estrecha de la zona de los pies.

Este tipo de losas sepulcrales, que como hemos señalado son muy típicas del cementerio tetuaní, están absolutamente ausentes de los de Xauen y Arcila. En el cementerio hebreo de Alcazarquivir, al contrario que en otras necrópolis judías del Norte de Marruecos, se detecta una cierta evolución en la forma de las estelas funerarias. En efecto, el análisis de algunos ejemplares, si bien no son muy numerosos, reflejan una estilización, que busca naturalmente definir la forma de la flecha similar a las estelas de Tetuán (Fig. 7).

**Tipo IV.** Es una evolución directa del anterior. Con mayor estilización hacia la forma de flecha, o con menor manteniendo más puras las formas antropomorfas, se mantiene claramente destacada la cabecera. Las losas se rellenan de gran cantidad de decoración. Es la edad de oro de las tumbas de la parte antigua del cementerio tetuaní, introduciéndose en la parte moderna. La distinción de este tipo aparte puede ser, al menos en parte, discutible pero algunos indicios apuntan a que corresponden en general a un período más moderno que las del tipo III. Ahora en la parte de la cabecera, en ocasiones, se integra epigrafía, como en el caso de estas estelas del cementerio de Tetuán (Fig. 8). En cualquier caso, la epigrafía siempre es excepcional en



(Fig. 9) Losa antropomorfa Tipo IV. Descubierta en obras urbanas en Tánger. (Fig. 10) Pintura de Girardot (1903). Cementerio judío de Tetuán. (Fig. 11) Postal de cementerio hebreo de Tetuán (1908)

las lápidas sepulcrales hebreas anteriores a la segunda mitad del siglo XIX.

En el cementerio hebreo de Tánger el estado del mismo, que pudimos observar hacia 1981, no permitía un estudio detallado (Fig. 9). Sobresalían especialmente las tumbas más modernas, que eran las visibles. El resto de la extensión contenía las losas sepulcrales más antiguas, que tenían forma alargada, manifestando en general una parte de cabecera y, se adivinaba, un fuerte estrechamiento en la zona de los pies. Pero fuera de este cementerio, en la zona de los arenales, en las obras realizadas a mediados del siglo XX aparecieron algunas lápidas sepulcrales hebreas.

Las fotografías de las mismas que publica Abraham I. Laredo<sup>14</sup> nos parecen muy significativas. La primera de ellas tiene una evidente forma de flecha pero muy estilizada (Fig. 9), del modelo de otras muchas del cementerio hebreo de Tetuán. Pero en este caso disponemos de un dato cronológico importante, puesto que en el círculo grabado en la parte de la cabecera hay texto epigráfico. Se trata de la tumba del Rabi Samuel Sumbal, y se indica que falleció en el año 543 (=5543), es decir el 1783. Aunque la cabecera tiene grabado un círculo, que trata de representar la cabeza, y en el que se inserta el texto, la estela en forma de flecha no tiene la cabecera semicircular.

La evolución posterior, en los siglos XIX y XX, se puede seguir con facilidad en el cementerio tetuaní, y en parte en el de Tánger. Las estelas antropomorfas, con la cabecera bien marcada, y con juntas a la tierra (con cemento) que se encalan, y que cubren toda la parte del siglo XIX. Con el paso del tiempo, la tendencia bien nítida es que el enterramiento vaya ganando en altura. El cuadro de Girardot sobre el cementerio hebreo de

Tetuán (Fig. 10), con las mujeres en torno a las tumbas, marca esa realidad de los enterramientos que pueden datarse en el entorno de la primera mitad y mediados del siglo XIX a grandes rasgos.

La fotografía que insertamos, de los primeros años del siglo XX, marca una tumba reciente, en el contexto de otras anteriores, y en ella se marca claramente esa tendencia a la elevación de las tumbas. No obstante, como puede observarse bastante bien, la tendencia antropomorfa u ovoide se mantiene (Fig. 11).

### Cronología

Esta tipología, a partir de un modelo de sucesión, requiere una interpretación cronológica. El tipo I, losa simple con piedras en la cabecera y los pies, está presente en Xauen porque, en efecto, dicha comunidad existía con anterioridad a la emigración de los sefardíes. Este hecho parece indicar que los hebreos hasta ese momento seguían el modelo de cubrimiento de las tumbas inspirado en los musulmanes, como por ejemplo continuaría sucediendo en tumbas más cuidadas en Fez o Marrakech. No hay pruebas de la existencia de este modelo en los restantes cementerios. En teoría podría haberlo en Arcila, pues en el momento de la conquista portuguesa, precisamente en 1471, existía una comunidad de 250 hebreos que fueron cautivados, y después fueron liberados por la actuación de Isaac Abravanel<sup>15</sup>. Podrían haber existido tumbas anteriores en Arcila que estuvieran enteramente sepultadas, o pudiera haberse trasladado de lugar la necrópolis cuando volvió a haber hebreos en la población.

El tipo II de losas sepulcrales es el calificado por Millás Vallicrosa y por Gozalbes Busto como antropomorfas, y que atribuyeron a los sefardíes establecidos en

13) MILLÁS VALLICROSA, J. M.: "Las lápidas sepulcrales antropomorfas de los cementerios israelitas de Alcazarquivir y Tánger. I. Alcazarquivir", Sefarad, 9 (2), 1949, p. 422.

14) LAREDO, A. I.: "Las lápidas sepulcrales antropomorfas de los cementerios israelitas de Alcazarquivir y Tánger. II. Tánger", Sefarad, 9 (2), 1949, pp. 424-432.

15) ISAAC ABRAVANEL: Letters. Ed. y trad. de C. C. SKALLI, Jerusalén, 2007, pp. 35-36.

Marruecos. El mayor problema de interpretación lo encontramos en la ausencia de unos modelos en España, salvo que de acuerdo con la hipótesis sugerida por Gozalbes Busto el mismo hubiera sido traído precisamente de la Granada nazarí. Pero lo cierto es que en los cementerios del Norte de Marruecos, en Tetuán, en Xauen, en Arcila y Alcazarquivir existe un conjunto muy coherente, de características comunes. Esta igualdad material sugiere que nos hallamos ante un grupo de población que también es común, y además

establecieron los judíos portugueses procedentes de Safi y Azemmour<sup>16</sup>. Pero estas tumbas tienen un final, una fecha ante quem, puesto que el monarca portugués Juan III ordenó la evacuación de la plaza de Arcila en 1550, y los hebreos que vivían en el entorno de la plaza se fueron del lugar. Aunque no aparece en las listas de comunidades hebreas del siglo XVIII, a mediados del siglo XIX Arcila tenía unos 250 judíos.

Así pues, esta cronología permite indicar que las losas sepulcrales con cabecera semicircular, las de tipo

## Las losas sepulcrales con cabecera semicircular, las de tipo antropomorfo, en el caso de Arcila, se extienden desde 1492-1493, pero con total seguridad son anteriores a 1550

mantenía estrechos contactos inter-comunitarios. Estas características se producen en el caso de los sefardíes, con lo que las interpretaciones apuntadas son bastante seguras.

El tipo III tiene su máxima representación en Tetuán, pero está ausente en Xauen y en Arcila. Desde el punto de vista interpretativo, este hecho parece lógico en la propia evolución de las comunidades hebreas de la zona. La comunidad de Xauen se mantuvo en el siglo XVI, pero en los primeros años del siglo XVII desapareció: en 1609 el cautivo español en Marruecos, Juan Luis de Rojas, indicaba que en Xauen los judíos eran muy pocos y muy pobres<sup>16</sup>. Después la judería de Xauen desapareció, y sería en los últimos años del reinado de Mawlay Ismail, o en los primeros de su sucesor, entre 1720 y 1740 cuando se volvió a establecer una pequeña comunidad procedente de Fez<sup>17</sup>.

De igual forma, la comunidad judía de Arcila tuvo una evolución que también permite una aproximación cronológica. Los primeros usuarios del cementerio hebreo de Arcila fueron los hebreos de la expulsión de Castilla, pasados a Portugal, y de la propia Portugal. En efecto, Portugal decidió que el puerto de desembarco de los sefardíes pasados al reino de Fez tenía que ser éste, y algunos hebreos quedarían en la zona al servicio de la guarnición. No obstante el desarrollo de la comunidad se produjo en el año 1533 cuando se

antropomorfo, en el caso de Arcila, se extienden desde 1492-1493, pero con total seguridad son anteriores a 1550. En Xauen las mismas losas pueden tener una cronología más extensa, pero no rebasa los inicios del siglo XVII. Estos datos ofrecen una cronología bastante segura para el que hemos denominado tipo II, que refleja claramente los enterramientos del siglo XVI.

El tipo III, por tanto, sería el propio a grandes rasgos del siglo XVII. Este es un modelo característico en Tetuán, ausente de Xauen y Arcila, tiene alguna presencia en Alcazarquivir. Así pues, estos datos indican que más allá del abandono de Arcila por parte de los hebreos, la kehila de Alcazarquivir continuó existiendo a lo largo del siglo XVI y se prolongó en el siglo XVII (por estas escasas tumbas del tipo III). Así pues, es muy probable que la ciudad del Lucus tomara el relevo de Arcila como judería importante en la zona. Aún y así, sabemos que la judería desapareció en el siglo XVII, al cual pertenecen sin duda las pocas tumbas alargadas que se han documentado.

A comienzos del siglo XVIII se restauró la Kehila de Alcazarquivir, a partir sobre todo de elementos emigrados desde Tetuán<sup>19</sup>. En la llamada Lista rabínica de 1728, que enumera 26 localidades de Marruecos, junto con el nombre del río que pasaba a su lado, y que refleja los lugares en los que el escriba hebreo podía redactar las actas de matrimonio y familiares. En esta

lista de localidades con comunidades hebreas organizadas, junto con las de grandes ciudades como Fez, Marrakech, Mekinez o Salé, y otras capitales de región como Taza o Oujda, tan sólo se mencionan dos de la zona que estudiamos: Tetuán y Alcazarquivir<sup>20</sup>.

El tipo IV, evolución directa del anterior, con una

estelas antes mencionadas. El cementerio hebreo conocido es algo más moderno; según las memorias de un tangerino, bien documentado en estos temas por la historia oral, los hebreos empezaron a enterrar sus muertos en ese lugar tan sólo hacia finales del siglo XVIII o comienzos del XIX<sup>23</sup>.

## El estudio de las estelas sepulcrales judías del norte de Marruecos muestra la existencia un modelo común, que tiene una notable uniformidad

estilización muy grande, está documentado en Tetuán y en Tánger. En Alcazarquivir hay una tumba de esta época, pero carecemos de los datos para reflejar la proliferación del tipo IV. A nuestro juicio este hecho es mero producto del estado de los conocimientos, puesto que de los cementerios no podemos menos que tener una visión fragmentaria. Por el contrario, el caso de Tánger sí parece muy significativo, por cuanto en la evolución de la comunidad existieron notables discontinuidades.

En el entorno de la plaza portuguesa se asentó una población flotante de judíos, especialmente procedentes de Tetuán, que vivieron de la intermediación y comercio que eran necesarios en una plaza fronteriza<sup>21</sup>. No podía ser una población estable, pero el volumen de la población hebrea creció mucho cuando la plaza de Tánger pasó a la Corona inglesa; según un informe de aquella época, los judíos tangerinos se agrupaban en dos realidades, la sefardí o mayoritaria, y la de hebreos procedentes de Amsterdam<sup>22</sup>. No obstante, cuando los ingleses abandonaron la plaza en 1684 los judíos también se fueron de la ciudad.

Así pues, durante cerca de un siglo Tánger volvió a carecer de kehila. Fue en la segunda mitad del siglo XVIII cuando, de forma lenta, comenzaron a establecerse algunos judíos en el lugar, algunos de ellos de fuerte posición, sobre todo cuando se trasladaron desde Tetuán a Tánger las legaciones diplomáticas. En el siglo XVIII los lugares de enterramiento, quizás como antes, se fijaron en los arenales al Este de las murallas de la plaza, donde en las obras de urbanización del siglo XX aparecieron las

### Conclusiones

El estudio de las estelas sepulcrales judías del Norte de Marruecos muestra la existencia de un modelo común que, más allá de sus paralelos a establecer en otro trabajo, tiene una notable uniformidad. Este hecho sugiere que, como se ha indicado en ocasiones, dichas losas sepulcrales pertenecen a los sefardíes emigrados a Marruecos después de la expulsión de 1492. De hecho, los sefardíes eran un grupo relativamente cohesionado, con múltiples contactos entre unas comunidades y otras. La tipología diversa de las losas sepulcrales responde a un proceso evolutivo, por lo que se puede establecer un desarrollo coherente. La existencia de un modelo inicial, sólo documentado en Xauen, pero que escapa del modelo seguido después, plantea el problema del origen de esta práctica funeraria.

El análisis de la tipología posterior, en toda su evolución, marca la extraordinaria importancia de la comunidad judía de Tetuán. Es la única que mantiene continuidad a lo largo de los siglos XVI al XX. Este hecho indica que probablemente lo que sucede en la evolución de los tipos de las estelas, salvando los momentos iniciales, pudo tener su origen en la propia Tetuán, con una irradiación posterior en todas las comunidades.

Finalmente, la discontinuidad de las comunidades plantea una interpretación que se fundamenta también en la información literaria. En este sentido, se produce un elevado nivel de coherencia entre los datos que se deducen de la tipología de las losas, y los que nos ofrecen las fuentes literarias sobre la existencia o inexistencia de juderías en el Norte de Marruecos.□

16) JUAN LUIS DE ROJAS, Relaciones de algunos sucesos postreros de Berbería, salida de los moriscos de España y entrega de Alarache, Lisboa, 1613, pp. 52-53.

17) ET-TABYI (=Eduardo Maldonado Vázquez): Retazos de historia marroquí, Tetuán, 1955, p. 130, a partir de documentación hebrea de la propia Xauen.

18) RICARD, R.: "Une évocation de la synagogue d'Arzila au XVI siècle", Hespéris, 26, 1939, pp. 99-100.

19) MICHAUX-BELLAIRE, E. y SALMON, G.: "El-Qçar-el-Kebir", Archives Marocaines, 2 (2), 1904, p. 52.

20) ZAFRANI, H.: Mille ans de vie juive au Maroc. Histoire et culture, religion et magie, Paris, 1983, p. 28.

21) POSAC MON, C.: "Judíos y cristianos nuevos en Tánger durante la ocupación portuguesa", Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, vol. II, Madrid, 1988, pp. 289-296.

22) DE LA VERONNE, C.: Tánger sous l'occupation anglaise, d'après une description anonyme de 1674, Paris, 1972.

23) ESPAÑA, A.: La pequeña historia de Tánger, Tánger, 1954, p. 188.

# Investigación y metodología aplicada

## El Sitio de Melilla de 1774-1775

Andrés Lora Pastor  
(UNED) Melilla

### Resumen

El presente artículo es el resultado de un trabajo de investigación realizado en el Centro Asociado de la UNED de Melilla para la asignatura “Métodos y Técnicas de Investigación Histórica”, ampliado posteriormente de cara a su publicación en la presente revista. Consiste como indica el título, en el diseño de una metodología de investigación aplicada a la recogida de documentos sobre un aspecto de la historia moderna: el asedio y defensa de la ciudad de Melilla, acaecido entre el 9 de diciembre de 1774 y el 19 de marzo de 1775, un episodio bélico que supuso la más dura prueba de fuego sufrida por esta ciudad española del norte de África en toda su historia; Reinando en España Carlos III, el sultán de Marruecos Mohammed Ben Abdallah, al frente de un poderoso ejército, sometió a Melilla, a un duro y prolongado asedio que tenía por objeto la conquista de la plaza. La resistencia de los defensores hizo que los sitiadores, se vieran obligados a levantar el asedio y a retirarse finalmente.

Para el desarrollo del presente trabajo se realizó una labor de investigación en archivos históricos, bibliotecas y centros documentales, instituciones todas fidedignas y encargadas de custodiar y conservar los documentos. A ello sumáramos lo publicado en Internet, tanto como consulta con carácter previo a la recogida de documentación, como compilación de lo publicado digitalmente sobre el sitio de Melilla.

Los Archivos consultados fueron en su mayoría de titularidad pública:

### Summary

The present article is the result of a work of investigation developed by the Centro Asociado de la UNED of Melilla for the subject Methods and Technologies of Historical Investigation, extended later for its publishing in this magazine. As the title indicate, it consists of the design of a methodology of investigation applied to the withdrawal of documents of an aspect of the modern history: the siege and defense of the city of Melilla, between December 9, 1774, and March 19, 1775, a warlike episode that supposed the hardest test suffered by the Spanish city of the north of Africa in all its history; reigning in Spain Carlos III, The sultan of Morocco Mohammed Ben Abdallah, at the head of a powerful army, submitted Melilla to a hard and long siege that took the conquest of the square as an object. The resistance of the defenders did that the besiegers were obliged to raise the siege and to move back.

1. Archivo General de Simancas (AGS).
2. Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN).
3. Archivo General Militar de Madrid (AGM).
4. Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán” (AGMA).
5. Archivo Central de la Ciudad de Melilla (ACML).
6. Archivo de la Comandancia General de Melilla (ACGML).

Estos archivos disponen de instrumentos de consulta, consistentes en inventarios, guías y catálogos, que



Francisco Sebastián de Miranda es autor del libro ‘El sitio de Melilla, 1774-1775’, en el que se detalla el ataque y defensa de la plaza contra el ejército del emperador de Marruecos.

permiten la tarea al investigador de la búsqueda en los fondos documentales del tema objeto de estudio. Los cuadros de clasificación de fondos y los instrumentos de descripción que los archivos históricos ponen a disposición de los investigadores facilitan la tarea de búsqueda de documentos referidos a un tema o asunto histórico determinado, en este caso, el sitio de Melilla de 1774-75.

Por lo que se refiere a la recogida de fuentes de publicaciones ordinaria o periódicas, las bibliotecas son depositarias de una abundante bibliografía sobre el tema en cuestión, formando parte, en la mayoría de los casos, de obras historiográficas más generales, como capítulos de tales obras o como referencias más o menos breves; existen en mucha menor proporción, monografías y estudios específicos, incluidas algunas publicaciones ordinarias, como el diario del asedio escrito por un testigo presencial. En las bibliotecas es posible consultar también las fuentes hemerográficas, que recogen testimonios escritos sobre el asedio y comentarios relacionados con el mismo, proporcionando otra valiosa fuente de información.

Dentro de la relación de bibliotecas consultadas para la realización de este trabajo se encuentran:

1. Red de Bibliotecas Universitarias o la red de Bibliotecas Públicas del Estado.
2. La Biblioteca Pública de Melilla (BPML).
3. La Biblioteca Histórico Militar de la Comandancia General de Melilla (BCGML).
4. La Biblioteca del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Melilla (UNED).
5. La Biblioteca de la Asociación de Estudios Melillenses (AEM).

### Archivos históricos melillenses

**Archivos Históricos Locales.** Aunque también podríamos incluir en este apartado el archivo de la Asociación de Estudios Melillenses (AEM), del que hablaremos con posterioridad, existen fundamentalmente en la ciudad de Melilla dos archivos que podemos considerar como históricos locales: Archivo Central de la Ciudad de Melilla (ACML) y Archivo de la Comandancia General de Melilla (ACGML).

Como peculiaridad a reseñar, todos poseen biblioteca y hemeroteca histórica.

#### 1. Archivo Central de la Ciudad de Melilla (ACML)

La exploración de los fondos documentales del ACML comienza por los existentes en la denominada Biblioteca Cándido Lobera (BCL), sección Archivo Histórico (AH), que contienen protocolos notariales relacionados con el asedio de 1774-75 o fechados en ese momento histórico.

El resultado de la búsqueda en Archivo Histórico (AH), apartado Escribanía de Guerra (EG), arroja los siguientes resultados:

– Legajo de documentos manuscritos consistentes en documentos notariales: Instrumentos públicos otorgados ante Juan Joaquín Serrano, escribano de guerra de esta plaza, 1772-1775. Poderes otorgados por Francisco Miranda.

Signatura: BCL.AH.EG/6.041. Documento nº 17-38. Folios: 69. Data: 1773, junio, 12. Tipología: Poder. Escribano: Juan Joaquín Serrano. Personas: Francisco de Miranda, Miguel Zuharez. Lugar: Madrid.

Descripción: Poder otorgado por Francisco de Miranda, capitán del regimiento de la Princesa, a favor de Miguel Zuharez, vecino de Madrid, para la resolución de pleitos.

Referencia: Documentos del Museo, Legajo 2.

– Signatura: BCL.AH.EG/7052. Documento nº 186. Folios: 3. Data: 1774, diciembre, 31. Tipología: Diligencias. Escribano: Juan Joaquín Serrano Ceballos. Descripción: Diligencias realizadas con respecto a la administración pública del peso del tabaco.

Referencia: Fondo Melilla C-10.

– Signatura: BCL.AH.EG/6.041. Documento nº 17-68. Folios: 110-111. Data: 1775, febrero, 9. Tipología: Poder. Escribano: Juan Joaquín Serrano. Personas: Gabriel López Orozco, Luis López de Orozco. Descripción: Poder otorgado por el presbítero Gabriel López Orozco a favor de su padre Luis López de Orozco, vecino de Torrox (Málaga), para que le represente en el Bautizo de su futuro sobrino/a. Referencia: Documentos del Museo Legajo-2.

**2. Fondos Bibliográficos del Archivo Central de Melilla.** Los fondos bibliográficos del ACML, dedicados fundamentalmente a autores y temas melillenses, contienen la siguiente relación:

Como testimonio primario, el diario, con el relato del sitio, escrito por un testigo presencial de los hechos, participante en las operaciones militares defensivas de la plaza:

– MIRANDA, Francisco Sebastián de: El Sitio de Melilla de 1774 a 1775: contiene el diario del ataque y defensa de la Plaza de Melilla contra el ejército del emperador de Marruecos mandado por su misma persona desde el 9 de diciembre de 1774. Tánger, Instituto General Franco, 1939, 112 p.

Registro: 1024. Código: L. CDU: 255/MIR/SIT.

Como novela histórica reciente, que recrea los acontecimientos con criterios de rigor y veracidad:

– MUÑOZ LORENTE, Gerardo: El Rosario de Mahoma. S.I., Sirius, 2004, 449 p.

Registro: 44015. Código: L. CDU: 821.134.2-31.

Como obras de referencia sobre la historia de Melilla, conteniendo datos sobre el sitio:

– BARRIO FERNÁNDEZ DE LUCO, Claudio: Aproximación histórica a la ciudad de Melilla (desde la prehistoria al primer tercio del siglo XX). Melilla, Asociación de Estudios Melillenses, 1985, sin paginar. Registro: 33734. Código: L. CDU: 964/BAR/APR. Ejemplar fotocopiado.

– GIL RUIZ, Severiano: Melilla. Apuntes de su historia militar. Melilla, Comandancia General de Melilla, 2006, 184 p.

Registro: 44020. Código: L. CDU: 94(460.37).

– MIR BERLANGA, Francisco: Melilla en los pasados siglos y otras historias. Melilla, Ayuntamiento, 1977, 178 p.

Registro: 21450. Código: L. CDU: 964/MIR/MEL.

– MIR BERLANGA, Francisco: Melilla: floresta de pequeñas historias. Melilla, Ayuntamiento, 1983, 213 p.

Registro: 28974. Código: L. CDU: 964/MIR/MEL.

– MORALES Y MENDIGUTIA, Gabriel de: Datos para la Historia de Melilla: 1497-1907. Melilla, UNED, 1992, 2 v.

Registro: 40940. Código: L. CDU: 964/MOR/DAT.

– MORALES Y MENDIGUTIA, Gabriel de: Efemérides y curiosidades. Melilla, Peñón y Alhucemas. Melilla, El Telegrama del Rif, 1920, 456 p.

Registro: 17334. Código: L. CDU: 964/MOR/EFE.

– SALAFRANCA ORTEGA, Jesús F.: Bosquejo histórico de la población y guarnición de Melilla (1497-1874). Melilla, Ayuntamiento, 1987, 175 p.

Registro: 42518. Código: L. CDU: 964/SAL/BOS.

### 3. Fondos Hemerográficos del ACML.

Como estudio monográfico:

– El armamento y la asistencia técnica militar europea en el asedio marroquí de Melilla (1774-1775). Madrid, Revista de Historia Militar, 1972, pp. 125-144.

Separata de: Revista de Historia Militar. Año XVI, n. 32 (1972).

Registro: 43549. Código: F. CDU: 623/LOU/ARM.

También es posible rastrear algo de información en:

– El 'Telegrama del Rif'. Diario ajeno a la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos. Periódico de publicación diaria fundado en 1902.

El Servicio de Publicaciones del ACML lleva a cabo la publicación de obras de autores y temas melillenses, incluyendo el siguiente CD-Rom:

– BACAICOA ARNAIZ, D. y GONZÁLBES BUSTOS, G. (dir.): Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán. Melilla, coedición con la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta, 1999.

Repertorio documental en soporte informático que recoge la información contenida en los 24 volúmenes de esta revista, publicada entre 1964 y 1981 en Tetuán, con artículos de arabistas, orientistas e hispanistas.

Ref.: 1 FD. ISBN: 84-95110-06-7.

### 4. Archivo de la Comandancia Militar de Melilla.

Aunque exista abundante bibliografía, similar a la existente en otros archivos, quizás lo más interesante sea la documentación cartográfica de la época, que ilustran de manera fidedigna la ciudad y su entorno y que podemos observar en las imágenes que aportamos como complemento al artículo.

### 5. Asociación de Estudios Melillenses (AEM)

Es una entidad radicada en la ciudad de Melilla cuyo objetivo básico es el estudio y divulgación de la temática melillense; posee prácticamente la misma documentación bibliográfica y hemerográfica que el ACML, además de recopilar en copias la documentación de archivos nacionales. Cuenta con varios *blogs* en Internet (<http://estudiosmelillenses.blogspot.com/>), que contiene abundante y pormenorizada información sobre los diversos diarios del sitio de Melilla en la sección: Francisco Saro Gandarillas, 'Mis Páginas' (<http://franciscosarogandarillasmispagin.blogspot.com/>). La información procede de fuentes primarias de diversos diarios escritos en su día por testigos presenciales. Su autor estima en al menos en media docena el número de diarios existentes, tres de los cuales han pasado por sus manos, según él mismo señala. Contiene extractos de diarios realizados por diversas personas, reproducidos literalmente.

### Archivos Históricos Nacionales.

1. Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura (MC/).

Se engloban dentro del Plan de Informatización y Descripción de Archivos (PIDA). La recogida de datos ha sido realizada a través de Internet, consultando, básicamente, el Portal de Archivos Españoles (PARES) del Ministerio de Cultura (<http://pares.mcu.es>) y algunas páginas *web* de archivos militares españoles: [www.ejercito.mde.es](http://www.ejercito.mde.es); [www.ucm.es/info/reclido/es/agm.htm](http://www.ucm.es/info/reclido/es/agm.htm).



La documentación cartográfica de la época ilustra de manera fidedigna la ciudad y su entorno, como podemos apreciar en la imagen superior.

### 2. Archivo General de Simancas (AGS)

En este archivo, para el acopio documental sobre el Sitio de Melilla hay que dirigirse a los Fondos de Antiguas Instituciones, y más concretamente en los fondos de la Sección Estado (ES), de las Secretarías del Despacho de Estado, del Despacho de Guerra y la del despacho de Marina.

En Secretaría del Despacho de Estado (Código de Referencia: ES.47161.AGS/1.1.17) se hallan los documentos relativos a la política exterior de la Monarquía, tanto en sus aspectos diplomáticos como en los de dirección política y control de las actividades bélicas y conflictos militares. En estos aspectos, es de gran interés el estudio de las relaciones bilaterales entre España y Marruecos en el reinado de Carlos III, como telón de fondo del episodio bélico que nos ocupa.

Instrumento de descripción de este fondo:

– Inventario manual de los papeles de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho remitidos el año 1826. Por Don Tomás González. 520 h. Inventario nº 12.

En Secretaría del Despacho de Guerra (Código de Referencia: ES.47161.AGS/1.1.19) se encuentra la documentación sobre la campaña militar en defensa de Melilla a la que venimos refiriéndonos.

Instrumento de descripción:

– Guerra de Marruecos, 1774-1776: Fuentes para su estudio. Catálogo de documentos que se conservan en este archivo. Mariano Alcocer. Valladolid, 1924. Catálogo nº 7. Publicación impresa, 95 páginas.

En Secretaría del Despacho de Marina (Código de Referencia: ES.47161.AGS/1.1.20) puede consultarse la documentación existente que guarde relación con la

intervención de la Marina española en la defensa de Melilla.

Instrumento de descripción:

– Inventario de los papeles de la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina que de real orden se remiten al Archivo General de Simancas el año 1826. 44 h. Inventario nº 51.

### 3. Archivo Histórico Nacional (AHN)

Con sede en Madrid, custodia documentos complementarios de los existentes en el Archivo General de Simancas (AGS) y en el caso que nos ocupa, en lo referente a las relaciones internacionales de la Monarquía española durante el siglo XVIII. La documentación se encuentra al igual que el anterior, en los fondos de la Sección de Estado (ES), procedentes de la Secretaría de Estado y del Despacho de

Guerra y Hacienda (Código de Referencia: ES.28079,AHN/1.1.1.40).

Instrumentos de descripción de los fondos documentales de la Sección de Estado:

– Catálogo de instrumentos de descripción de la Sección de Estado. Madrid, 2000. Mecanografiado.

– Sección de Estado: Índice alfabético de personas y lugares. Madrid, 1976. 2 tomos. Mecanografiado.

– Índice general de la Sección de Estado, compilado por P. León Tello. Madrid, 1973.

– Sección de Estado: Inventario topográfico copiado del fichero antiguo. Madrid, 1980-1988. 8 tomos. Mecanografiados. Microficha caja nº 31, nº 1492-1499.

– Sección de Estado. Escuela Taller de Archivos (1994-1996): Catálogo del Archivo de la Junta de Dependencias de Extranjeros. Por A. Benavides, V. Domínguez y otros. Bajo la dirección de P. Castro Martos. Madrid, s.f. 2 vols. Inédito.

– Varios documentos referentes al sitio de Melilla de 1775 y las justificaciones del sultán de Marruecos ante su fracaso y desprestigio en el asalto,

– Carta del conde de Xerena al marqués de Grimaldi.

– Carta de D. Jorge Collasso, vicecónsul de Portugal en Tánger, al marqués de Grimaldi

– Varias cartas del P. Boltas al conde de Floridablanca sobre el tema del citado asalto y las justificaciones del sultán.

Asimismo, la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (NHN), cuya sede está ubicada en Toledo, cuenta entre sus fondos con documentos de carácter privado emitidos por miembros de diferentes familias nobiliarias que hacen referencia al sitio de Melilla y a cuestiones relacionadas con la administración de sus propiedades particulares.

**Archivos militares.** El Archivo General Militar de Madrid es el principal Archivo Histórico del Ejército de Tierra dependiente del Ministerio de Defensa. Dispone de documentación relativa a las campañas bélicas del siglo XVIII, por lo que su consulta es de gran interés para el estudio del tema que nos ocupa. Los fondos relativos a África comprenden un período cronológico que, en sus fechas extremas, va desde 1668 hasta 1973. Aunque la mayor parte de estos fondos se refiere a las campañas de Marruecos entre 1909 y 1927, cabe suponer la existencia de testimonios del sitio de Melilla de 1774-75.

Para el estudio de la Marina española del siglo XVIII, cuya participación en la defensa de Melilla fue crucial, es conveniente acudir al Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán, también dependiente del Ministerio de Defensa. El fondo principal de este archivo está formado por la documentación generada en su día por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina y por los Departamentos Marítimos y Apostaderos.

#### Bibliotecas públicas

Además de las ya mencionadas de Cándido Lobera (BCL) y la de Estudios Melillenses (AEM), ambas asociadas a un archivo y una hemeroteca, existen otras dos de muy parecidas características.

**Biblioteca Pública de Melilla (BPML).** La Biblioteca Pública de Melilla es un Centro gestionado por la Ciudad Autónoma de Melilla que está integrado en la Red de Bibliotecas Públicas del Estado. La localización de la bibliografía relativa a la historia de Melilla es de fácil acceso ya que se encuentra bien estructurada en sus fondos, por lo que una vez realizada una exhaustiva tarea de búsqueda de libros con contenidos relacionados con el sitio de 1774-75, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

– ALCALÁ VARGAS, José L.: Aproximación a la historia bibliográfica de Melilla. 2 volúmenes. Melilla, Biblioteca Pública Municipal, 1981. Vol. I: pp. 39-43. Vol. II: pp. 42-44.

Signatura: 015 ALC apr.

– ARANDA LÓPEZ, Juan Jesús: Breve cronología de Melilla. Melilla, Consejería de Educación, Juventud y Mujer, 2003, pp. 50-53.

Signatura: ML 930.24 ARA bre.

– BRAVO NIETO, Antonio: Ingenieros militares en Melilla. Teoría y práctica de fortificaciones durante la Edad Moderna, siglos XVI a XVIII. Melilla, UNED, 1991, pp. 74-79.

Signatura: ML 623 BRA ing.

– BRAVO NIETO, Antonio y FERNÁNDEZ URIEL, Pilar (directores): Historia de Melilla. Melilla, Consejería de Cultura y Festejos, 2005, pp. 388-394.

Signatura: ML 94 (460) HIS.

– DÍAZ-PLAJA, Fernando: Historia de España en sus documentos. Siglo XVIII. Madrid, Cátedra, 1986, pp. 240-244.

Signatura: 946 HIS.

– DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, Constantino: Melilleras: paseos por la historia de Melilla (siglos XV a XX). Selección de artículos publicados en “El Telegrama de Melilla” entre los años 1970 y 1979. Melilla, Fundación Municipal Sociocultural, 1993, pp. 140-152.

Signatura: ML 821-92 DOM mel.

– MIR BERLANGA, Francisco: Melilla la desconocida: historia de una ciudad española. Melilla, 1990, pp. 87-104.

Signatura: ML 964 MIR mel.

– MIR BERLANGA, Francisco: Con el viento de la historia. Melilla, Imprenta Marfe, 1993, pp. 165-186.

Signatura: ML 946.0 MIR con.

– MIR BERLANGA, Francisco: Resumen de la historia de Melilla. Melilla, V Centenario, 1996, pp. 19-22.

Signatura: ML 964.7 MIR res.

– MIR BERLANGA, Francisco: Luces y sombras de una Larga Historia. Melilla, Imprenta Marfe, 1999, pp. 116, 123-131.

Signatura: ML 946.0 MIR luc.

– MORENO PERALTA, S.; BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, J.M.: Melilla la Vieja. Plan especial de los cuatro recintos fortificados. Melilla, Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, 1999, pp. 101-106.

Signatura: ML 725.18 MOR MEL.

– OLMEDO JIMÉNEZ, Manuel (dir.): España y el norte de África. Bases históricas de una relación fundamental (Aportaciones sobre Melilla). Actas del Primer Congreso Hispano-Africano de las culturas mediterráneas “Fernando de los Ríos Urruti” (1984). Granada, Universidad de Granada, 1984, pp. 213-229.

Signatura: ML 946:926 CON esp.

– PEZZI, Rafael: Los presidios menores de África y la influencia española en el Rif. Málaga, Algazara, 2005, pp. 122-128.

Signatura: ML 94 (647) PEZ pre.

– RODRÍGUEZ CASADO, Vicente: Política marroquí de Carlos III. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946, pp. 181-249.

Signatura: 94 (460) ROD pol.

– RODRÍGUEZ PUGET, Joaquín: De los “cuarenta hombres de la mar” de Melilla a las Compañías de Mar: 1497-1997. Melilla, Consejería de Cultura, 1997, pp. 59-62.

Signatura: ML 359 ROD del.

– SALAFRANCA ORTEGA, Jesús F.: Melilla y Ceuta en la encrucijada de Gibraltar. Málaga, Edita: Jesús F. Salafrañca Ortega, 1983, pp. 151-156.

Signatura: ML 964.7 SAL mel.

– SALAFRANCA ORTEGA, Jesús F.: El sistema colonial español en África. Málaga, Algazara, 2001, pp. 59-67.

Signatura: ML 325 SAL sis.

– SARO GANDARILLAS, Francisco: Estudios melillenses. Notas sobre urbanismo, historia y

sociedad en Melilla. Melilla, Ciudad Autónoma de Melilla y UNED-Centro Asociado de Melilla, 1996, pp. 378-384.

Signatura: ML 71 (460.38) SAR est.

Existen igualmente fondos bibliográficos antiguos y fondos hemerográficos, de los cuales cabe destacar, por lo que se refiere a los contenidos relacionados con el sitio de Melilla, algunas piezas significativas:

– GEBHARDT, Victor: Historia general de España y de sus Indias. Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Tomo sexto. Barcelona, Librería del Plus Ultra, 1863, pp. 273-274.

Signatura: 473.

– *El Telegrama del Rif* (periódico diario): desde el 4 de enero de 1903 hasta el 30 de diciembre de 1962.

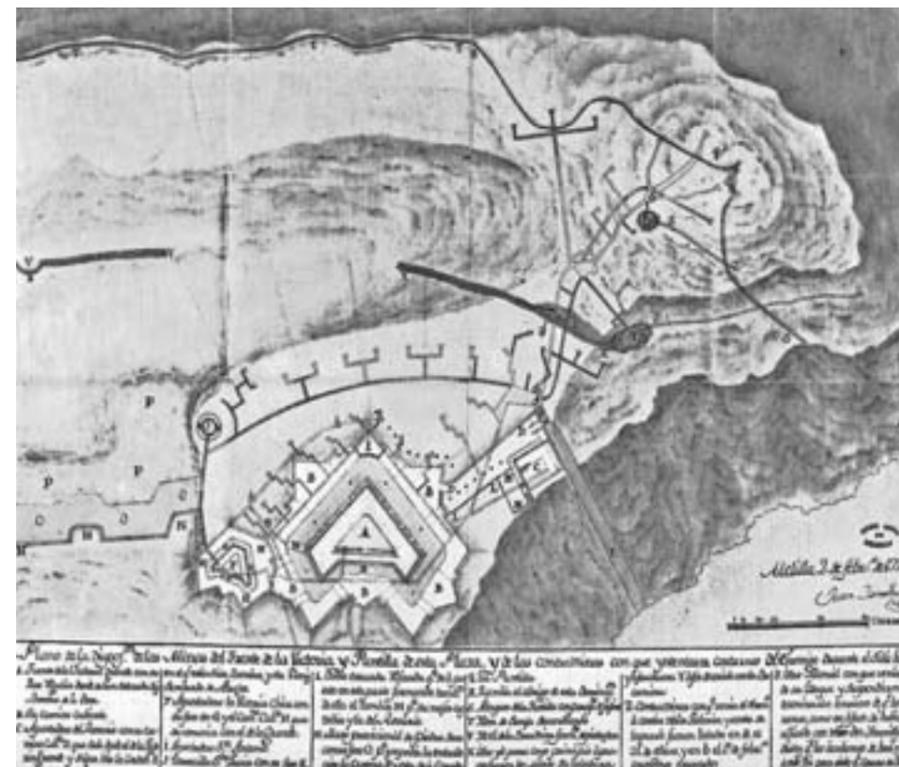
– *El Telegrama de Melilla* (periódico diario): a partir del 2 de julio de 1963.

**Biblioteca Histórica Militar de la Comandancia General de Melilla (BCGML).** La Biblioteca Militar de Melilla dispone igualmente de información sobre el Sitio de Melilla; la documentación de carácter general, coinciden con las existentes en la Biblioteca Pública, por lo que destacamos solamente:

– BRAVO NIETO, Antonio: Cartografía histórica de Melilla. Melilla, Ciudad Autónoma de Melilla, 1996, pp. 90-93.

Nº. de Ord.: 7553. Signatura: 32,6.

Sí es de destacar lo contenido en la Sección de



Plano recogido en el Diario de sitio de la plaza de Melilla, realizado por el ingeniero Juan Cavallero.

Fondos Antiguos: se encuentran diseminados por las diversas estanterías los libros cuya publicación no es reciente, remontándose, los ejemplares más antiguos, al siglo XVIII. En esta sección cabe destacar:

– BAUER Y LANDAUER, Ignacio: Apuntes para una bibliografía de Marruecos. Madrid, Editorial Ibero-Africano-Americana, 1958.

Nº. de Ord.: 8773. Signatura: 5816.

– LAFUENTE, Modesto: Historia General de España: desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII. Vol. XIV. Obra en 25 vols. Barcelona, Montaner y Simón, 1888, pp. 270-271.

Nº. de Ord.: 473. Signatura: 787-788-791-797-798.

**Biblioteca del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Melilla (UNED).** Esta es la única biblioteca que no tiene hemeroteca. Los libros encontrados en esta no constituyen novedad alguna con respecto a las ya mencionadas.

#### Bibliotecas públicas españolas

El Ministerio de Cultura en su página web: <http://www.mcu.es/bpe>, ofrece un portal de acceso a la consulta en los catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado, con indicación de las bibliotecas concretas en las que se encuentran disponibles los diferentes títulos bibliográficos. Introduciendo como criterio de búsqueda el texto Sitio de Melilla, aparece la siguiente referencia:

– MIR BERLANGA, Francisco: La ayuda de Málaga a Melilla durante el sitio de 1774-1775. Málaga, JABEGA, nº. 10 (junio de 1975), pp. 44-48.

CDU: 946.038"1774/1775".

Otra base de datos del Ministerio de Cultura accesible a través de internet, es REBECA (<http://www.mcu.es/rebeca>), la cual proporciona información sobre registros bibliográficos de la Red de Bibliotecas Públicas Españolas aunque, a diferencia del anterior servicio, no indica la ubicación de las obras referenciadas en las correspondientes bibliotecas. En la búsqueda realizada con vistas a la preparación del presente trabajo aparecen diversos títulos, todos ellos citados ya con anterioridad.

El catálogo de la Biblioteca Nacional de España –cuya sede está ubicada en Madrid– contiene, como pieza documental más destacable,

un manuscrito fechado en torno a 1775 y disponible en el Fondo Antiguo (ant. 1930 incl.):

– Noticias de Melilla. Sitio, ataque y defensa de la plaza del Peñón de Melilla, sitiada por el ejército del Emperador de Marruecos (n. 4). Fecha de publicación: ca. 1775.

Contiene además: Introducción invocatoria en octavas. Referencia precisa: Roca, Gayangos, n. 775.

Nota de procedencia: Pascual de Gayangos.

La Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional ofrece reproducciones de periódicos y revistas antiguos entre los que se encuentran varios con contenidos relacionados con el sitio de Melilla, por ejemplo:

– El mundo militar. 03/01/1864, página 4. (PDF, 11 páginas).

– La Correspondencia de España. 08/11/1871, n. 5095, página 1. (PDF, 4 páginas).

– Revista de archivos, bibliotecas y museos. 01/03/1912, página 271. (PDF, 378 páginas).

– El Globo. 20/03/1914, n. 13253, página 1. (PDF, 4 páginas).

La base de datos REBIUN (<http://rebiun.crue.org>) permite el acceso al catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias, entre cuyos registros destacan, por no citar otros ya referidos en este trabajo, estos dos:

– CABALLERO, Juan: *Sidī Muhammad b. ‘Abd Allāh wa-qadiya Mīliya al-muhtalla 1774-1775 min hilāl yawmiya al-isbānī Huwān kabīyirū targama, Hasan al-Fakīkī. Al-Ribāt: Al-Matba ‘a al-Malkīya, 1996, 177 p. ISBN: 9981-905-01-1.*

– PÉREZ ALCARAZ, María: *El sitio de Melilla de 1774-1775. Tesis Lic. Universidad de Murcia, 1960. Dir. Luciano de la Calzada.*

Otro recurso de búsqueda en internet es el portal ‘Pregunte: las Bibliotecas Responden’ ([www.pregunte.es/consulta/consulta.cdm](http://www.pregunte.es/consulta/consulta.cdm)), un servicio que ofrece en un breve plazo de tiempo, respuestas concretas a las consultas realizadas por los usuarios, que corren a cargo de una de las bibliotecas colaboradoras. En el caso de la consulta efectuada para la realización de este trabajo, la biblioteca asignada fue la Biblioteca Pública del Estado en Zaragoza, que encontró la siguiente bibliografía sobre el sitio de Melilla:

– BAUER LANDAUER, Ignacio: *Manuscritos (varios sobre África). Madrid, Ibero Africano Americana, 1923.*

– LOURIDO DÍAZ, Ramón: *El armamento y la asistencia técnica militar europea en el asedio marroquí de Melilla (1774-1775). Revista de Historia Militar, 1972, 16(32), pp. 123-144.*

– LOURIDO DÍAZ, Ramón: *Estrategia militar y diplomática previa al asedio de Melilla, 1774-75. Revista de Historia Militar, 1974, 18(36), pp. 7-37.*

– MIR BERLANGA, Francisco: *La ayuda de Málaga a Melilla durante el sitio de 1774-1775.*

Málaga, JABEGA, n.º. 10 (junio de 1975), pp. 44-48.

– VELLES MONTOYA, Javier: *Melilla la bien guardada: notas y dibujos para la restauración de sus murallas*

(1988-1997). Melilla, UNED-centro Asociado de Melilla, 1997.

Según la respuesta facilitada por la Biblioteca Pública del Estado en Zaragoza, las fuentes de información utilizadas fueron: Catálogo de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado, Rebiun, Base de datos IEDCYT, Catálogo del Patrimonio Bibliográfico e Historical Abstracts.

DIALNET ([www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)) es un portal de difusión de la producción científica hispana, que contiene artículos de revistas y monografías, permitiendo el acceso a un buen número de textos. Forma parte de un proyecto de cooperación bibliotecaria a iniciativa de la Universidad de La Rioja, que cuenta con el soporte del Ministerio de Cultura a través del Centro de Documentación Cultural. La consulta realizada a DIALNET arroja el siguiente resultado, obtenido de la base de datos de artículos de revistas:

– CARMONA PORTILLO, Antonio: *Málaga y el cerco puesto a Melilla por el Sultán de Marruecos Muhammad B. ‘Abd Allah 1774-1775. Isla de Arriarán: revista cultural y científica, n.º. 23-24, 2004, pág. 173-194. ISSN 1133-6293.*

#### Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado

Dispone de una página web ([www.boe.es/aeboe/consultas/bases\\_datos/gazeta.hph](http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/gazeta.hph)) que permite acceder al contenido y al visionado de reproducciones de ejemplares originales de la *Gaceta de Madrid* –el diario oficial de la época–, con informaciones sobre el asedio de Melilla:

– *Gaceta de Madrid. Madrid, 7 de febrero de 1775, páginas 54-55.*

Referencia: 1775/00075/54/55.

– *Gaceta de Madrid. Madrid, 14 de febrero de 1775, páginas 65-68.*

Referencia: 1775/00091/65/66/67/68.

– *Gaceta de Madrid. Madrid, 28 de febrero de 1775, páginas 88-92.*

Referencia: 1775/00113/88/89/90/91/92.

– *Gaceta de Madrid. Madrid, 7 de marzo de 1775, páginas 101-104.*

Referencia: 1775/00127/101/102/103/104.

Por último, señalar como una opción más de búsqueda y localización de bibliografía sobre el sitio de Melilla de 1774-1775 en Internet, el buscador ([www.google.es](http://www.google.es)); en ‘búsqueda avanzada de libros’, muestra una relación de 369 títulos que responden al criterio de búsqueda ‘Sitio de Melilla’, ofreciendo reproducciones de las portadas, referencias bibliográficas, diferentes ediciones de un mismo libro, información sobre los contenidos e índices, además de una opción de búsqueda en bibliotecas.

Asimismo, a través de la búsqueda, aparecen aproximadamente 5.670 resultados de diverso tipo, dentro de la red de Internet, en respuesta a ‘Sitio de Melilla 1774-1775’. □

# El último embarque de CEMR-ETSA

José Manuel Vidal Pérez

Profesor de Secundaria en el C.C. Ntra. Sra. del Buen Consejo de Melilla

## Resumen

El 3 de julio de 1980 se cerraba uno de los períodos más importantes de la historia de Melilla. Del puerto mineralero partió un buque con las últimas toneladas de mineral que permanecían en él. Casi 36 millones de toneladas de distintos tipos de mineral de hierro, incluido 'pellets', se vertieron en las oscuras bodegas de los buques, que surcarían los mares dando a conocer en muchos países, la obra de ingeniería civil privada más importante que se ha realizado en la ciudad: el depósito embarcadero de la Compañía Española de Minas del Rif - Embarques y Transportes, S.A.

## Summary

On the 3rd of July 1980, one of the most important periods in the history of our city, came to an end. The last ship carrying the last tons of iron ore still remaining at the facilities in the harbour sailed away. Almost 36 tons of different types of iron ore, including 'pellets', were poured into the dark holds of the vessels bound to sail the oceans and to reveal, wherever they would go, the magnitude of the most important civil engineering works ever made in Melilla: the Mineral Storage Wharf belonging to the Compañía Española Minas del Rif - Embarques y Transportes del Rif, S.A.

El descubrimiento de las riquezas mineras en el antiguo Protectorado español no fue llevado a cabo por las grandes compañías mineras de la época. Más bien podríamos tildarlo de 'charlas de café'. Efectivamente, si bien las leyendas de grandes riquezas metalíferas en el norte de África eran ya conocidas desde Juan León el Africano, pasaron desapercibidas hasta que unos comerciantes afincados en Melilla –los hermanos Charbit– con relaciones comerciales en la capital española, despertaron la curiosidad de un grupo de personas deseosas de invertir en las nuevas tierras de 'provisión'<sup>1</sup>.

Al mismo tiempo, Francia deseaba esta parte del Protectorado por los rumores sobre las riquezas que atesoraba el subsuelo del norte de Marruecos. Por todo ello, se fundaron dos grandes compañías mineras: la Compañía del Norte Africano (C.N.A.) –de capital francés–



Acción de la C.E.M.R. Colección: Autor.

1) Tras la promulgación del Protectorado de Marruecos por parte de España y Francia, nuestro país recuperó el calificativo de "colonial" que, unido a la situación económica de ese momento, hizo que numerosas personas mirasen al norte de África como una posible salida a sus penurias.



Convoy CEMR haciendo maniobras. Autor: Jeremy Wisemann (3/1966).

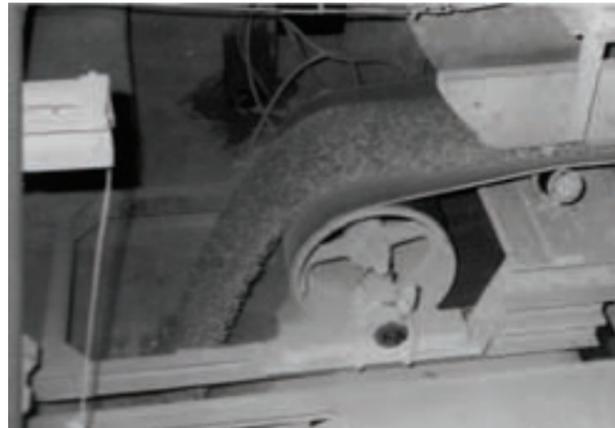
y la Compañía Española de Minas del Rif (C.E.M.R.) –inicialmente Sindicato Español de Minas del Rif–. En ambos casos, rápidamente hicieron valer el derecho sobre sus denuncias mineras, entrando incluso en litigios mineros, que se resolverían tras la promulgación del *Dahir Jalifano* de 20 de enero de 1914<sup>2</sup>. Mientras esto sucedía, estas empresas acometieron las obras necesarias para sus fines, excepto los cargaderos.

#### Los proyectos de cargaderos

En marzo de 1908, el ingeniero director de las obras del puerto de Melilla, D. Manuel Becerra Fernández, redactó un proyecto para un muelle de minerales y carbones. Este proyecto tuvo que reformarse para adaptarse a un mejor conocimiento de los yacimientos localizados en los montes Uixan y Afra.

A partir de 1910 se hizo más evidente la necesidad de establecer embarcaderos para las distintas compañías mineras. Por ello, estas dieron un paso adelante proponiendo establecer en punta Florentina el tan ansiado cargadero, que sería abastecido por una línea férrea aérea desde el cerro de San Lorenzo. Este expediente pasó los trámites reglamentarios en la ciudad de Melilla, contando con los informes contrarios de la Corporación, Capitanía General, Junta de Arbitrios y Comandancia de Ingenieros de la ciudad de Melilla<sup>3</sup>.

El Gobierno desestimó tal proyecto, pero apoyó el presentado por el ingeniero director facultativo de la Junta de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas (J.O.P.M.) –D. Manuel Becerra Fernández–, que se basaba en la prolongación del muelle Becerra para situar allí los cargaderos –provisionalmente–. Se estimaba que pudiera cargar unas 6.000Tm/día y, para ello, habría que elevar los vagones hasta el vertedero. El proyecto exigía



Carga de pellets hacia el edificio de transición (11/1973). Archivos CEMR, caja nº29, AEMEL.

ganar terrenos al mar en esta zona, cosa que sería muy fácil, estando el cerro de San Lorenzo en las proximidades.

Se convocó un concurso de proyectos que se presentaron ante la Junta de Fomento el 21 de noviembre de 1911, sirviendo como ante-proyecto el presentado por D. Manuel Becerra Fernández. Fueron los siguientes: el suscrito por D. José Pérez García, de Madrid, firmando el proyecto el ingeniero Sr. García Benítez y el firmado por D. Jaime Lindsay, de Bilbao.

El ante-proyecto indicaba que desde las vías de la J.O.P.M. partiesen las que deberían llegar hasta la estación de carga. Desde este punto saldría la línea aérea de tipo Roe, en dos circuitos cerrados, estando el cable apoyado en caballetes separados 150 m., siendo la longitud total de la línea de 1.500 m<sup>4</sup>. Se indicó el coste del proyecto, que ascendería a 1.195.795,10 pesetas, así como sus bases<sup>5</sup>.

Al mismo tiempo, se publicó una R.O. de 22 de mayo de 1912, por la que se autorizaba a la Junta de Fomento de Melilla a la emisión de 3.000 acciones por valor cada una de 500 pesetas para la construcción de los embarcaderos. El 16 de agosto de ese mismo año se produjo la subasta de las obras, a las que ningún concursante acudió, muy probablemente por las condiciones que constaban en las bases tan desfavorables.

Por tanto, las salidas a esta situación eran dos: anunciar un empréstito con un interés más elevado o abrir un concurso entre las compañías mineras para que cada una construyera su cargadero.

En noviembre de 1912 se realizó una segunda subasta, presentándose los siguientes proyectos: D. Valentín Denis (C.N.A.), por valor de 2.400.000 pesetas;



Cintas con pellets (11/1973). Archivos CEMR, caja nº29, AEMEL.

D. James Fergusson, de Ropeways Limited (Londres), que presentó tres proyectos y D. José García Benítez, ingeniero militar. Todos ellos serían estudiados por D. Manuel Becerra Fernández y elevados al Ministerio de Fomento.

Mientras se tomaba una decisión, se autorizó a la J.O.P.M., por parte del Ministerio de Fomento, a la construcción de un muelle provisional que se situaría cerca del balneario El recreo, lugar donde terminaban las vías de C.N.A. Pero, sabiéndose la posible negativa del Ministerio de Fomento a aprobar alguno de los proyectos presentados anteriormente, la J.O.P.M. toma la decisión de construirlos ella misma por la vía de administración, sin embargo, debería esperar a una R.O. –que se publicaría el 8 de abril de 1913–. El problema surgió cuando se comprobó que la Junta de Fomento no podía efectuar compras ni compromisos superiores a 25.000 pesetas<sup>6</sup>.

En septiembre de 1913, se publica una R.O. para la realización de un tercer concurso para adjudicar las obras de los cargaderos, imponiéndose un plazo de presentación de quince días. Posteriormente, otra R.O. derogaría la anterior, dejando otra vez la cuestión sin resolver...<sup>7</sup>

D. Manuel Becerra Fernández observando la crítica situación de los cargaderos de minerales, así como la problemática social por falta de trabajo que se presentaba para Melilla, logra convencer al Gobierno para que la Junta de Fomento sacara a concurso los citados cargaderos.

Tras la apertura de los pliegos presentados para la contratación de las obras de los cargaderos, resulta ganador el firmado por D. Juan Norman, en

representación de Ropeways Limited (Londres), aún siendo la más cara, era la que mejor se ajustaba al pliego de condiciones establecido, reconociendo además, que la ubicación no era la más favorable para el desarrollo posterior de la ciudad<sup>8</sup>.

Debido a los retrasos en la construcción del puerto de Melilla y a los devastadores temporales que esta obra sufrió en esos años, el Gobierno autorizó en diciembre de 1914 la construcción de los cargaderos a las compañías privadas.

**Anteproyecto de embarcadero de minerales de 14 de julio de 1914.** Este proyecto presentado por la CEMR contó desde el primer momento con el apoyo de los estamentos involucrados: la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, la Junta de Arbitrios –precursor del Ayuntamiento–, del ingeniero director de las obras del puerto, de la Junta de Fomento.

La empresa construiría este embarcadero con carácter provisional, es decir, con la condición que cuando el futuro dique sur –abrigo del puerto que se estaba construyendo en esos momentos– estuviese concluido, esta compañía minera y las demás, deberían trasladar sus instalaciones a él para evitar perjuicios a la ciudad.

**Proyecto reformado de 9 de diciembre de 1915.** Tras presentar la CEMR el proyecto para su aprobación en la citada fecha, este fue aprobado por el ingeniero jefe de Obras Públicas de Málaga el 9 de agosto de 1916. Se definieron las características del embarcadero con una capacidad de carga de 750 toneladas/hora. El mineral<sup>9</sup> accedería mediante una vía doble desde las minas siendo conducido a un depósito regulador de 40.000 toneladas sobre una plataforma, en la que se prolongaría la vía mediante un viaducto. El mineral se descargaría sobre la plataforma, con claves para verter el mineral en tres cintas transportadoras. Al término de la plataforma otros dos transportadores elevaría el mineral hacia la zona de



Llegada a las instalaciones de SEFERIF de una GL-22-CU. (8/1972). Colección: Autor.

2) Una de las consecuencias del Tratado de Algeciras fue la necesidad de racionalizar las denuncias mineras que se habían producido en Marruecos. Para ello, se desarrolló el Reglamento Minero que fue aprobado en 1914, si bien hubo que esperar al final de la I Guerra Mundial para su aplicación –durante la guerra, las compañías mineras fueron autorizadas provisionalmente para la exportación de mineral–.

3) El tránsito de vagones con mineral suponía un peligro constante en las calles de la incipiente Melilla, al igual que el polvo desprendido por este que al ser respirado sería nocivo para la salud, etc. Todo ello acarrearía protestas de la ciudadanía.

4) Los cables serían de 34,30mm de Ø. De seis ramales con siete hilos cada uno. En los caballetes irían poleas de 75 cm de Ø

5) Para mayor información, ver "Telegrama del Rif" de 22/10/1911

6) Manuel Becerra Fernández consiguió, que se autorizase a la Junta de Fomento, destajos por valor de 100.000 ptas., acelerando así las obras de los cargaderos, en previsión de la pronta aprobación del Reglamento Minero de Marruecos.

7) "...el inteligente D. Manuel Becerra Fernández los proyectó en ese lugar por ser la obra más económica para el Estado, pero bien pudiera dejarse a las compañías interesadas el hacerlo, imponiendo la condición de que sea en los lavaderos...". Fuente: "Telegrama del Rif" de 21/12/1.913

8) "...será preciso variar el rumbo del cable aéreo, por las reformas que han sufrido los muelles..."; "...el emplazamiento de en las proximidades de S. Lorenzo acarreará graves daños a la ciudad, creyendo la solución más aceptable la de que se construyeran en el dique sur...". Fuente: "Telegrama del Rif" de fecha: 29/1/1.914

9) El mineral extraído sería conocido como "Uixan-Ore" por su gran riqueza en hierro, próxima al 70%.

embarque, siendo vertido en las bodegas de los buques.

El depósito de minerales, constituido por una plataforma de hormigón, bajo la cual pasarían en toda su longitud tres túneles paralelos entre sí que servirían para conservar el transporte de las cintas, que estarían cubiertas por unas bóvedas de hormigón armado de forma parabólica, apoyadas por estribos de hormigón en masa sobre una plataforma del mismo material, que descansa sobre un macizo de escollera.

El muelle de embarque, de construcción metálica, de tramos de 25 m. de luz, montado sobre apoyos formados por grupos de seis pilares empotrados en macizos cilíndricos de hormigón.



Panorámica del embarcadero (11/1979). Colección: Víctor Torres Amat.

El ingeniero director de la Junta de Fomento de Melilla consignó como favorable este proyecto pero matizando algunas observaciones que, a su juicio, eran necesarias rectificar en este proyecto.

Para asegurar las necesarias garantías para que la cimentación de escollera sobre la que descansaría el depósito de mineral, y especialmente sus bóvedas que forman los túneles que han de poner en comunicación los transportadores con el depósito, no sufrieran asientos ni movimientos, se consideró necesario limpiar previamente de fangos el fondo en el que se iba a emplazar el depósito, y que una vez vertida la escollera se tuviera seis meses sin recibir obra alguna a fin de que experimentase el necesario asiento. Esta medida fue apoyada por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Málaga, apuntando además que, se sometiera a esta escollera durante un plazo de seis meses a un peso igual que tuviera si el depósito estuviera terminado y a plena carga, para favorecer el completo asiento. Durante dos años, el proyecto se fue enriqueciendo por aportaciones de prestigiosas firmas de ingeniería, que llevaron a la presentación del Nuevo proyecto reformado, siendo aprobado por R.O. de 28/8/1918.

**Proyecto definitivo de 1918.** Con respecto a los proyectos anteriores, su principal diferencia consistía en el empleo del hormigón armado para la totalidad del

proyecto, es decir: depósito de minerales, las bóvedas de carga, viaducto sobre el depósito de minerales, viaducto de la cintas de carga sobre el muelle de embarque, puentes sobre el río de Oro y la carretera de Nador y, viaducto de enlace con el depósito. La descripción técnica de este proyecto era el siguiente:

– Viaducto de las cintas de carga y nave elevada. La longitud total del viaducto de cintas es de 273,44 m., siendo 176,39 m. de la parte horizontal y 97,05 m. de la parte inclinada. El viaducto se apoya en pilares de hormigón armado trabados transversal y longitudinalmente con vigas de hormigón. La nave de cintas se eleva hormigón para la protección del material y del personal.

– Muelle de embarque. La longitud total era de 312,94 m., desde el arranque hasta el morro donde estaba instalada la farola de situación. De ellos, los 97,05 primeros metros son de rampa ascendente, 176,39 m. corresponden al tramo horizontal atracable, y otros 39,50 m. (también con paramento atracable) donde estaba instalada la farola de situación. En el arranque del muelle y en una longitud de 97,05 m. se emplearon bloques de 2m3 ordenados paralelamente al eje del muelle. A continuación, y hasta el final del muelle, los dos paramentos trabados con vigas transversales están contruidos con bloques de 16m3. colocadas a tizón y junta encontrada, retallados al interior 0,20 m. cada hilada respecto a la inferior y relleno con escollera el espacio resultante en el trasdós de los bloques.

Sobre los muros de bloques fueron ejecutados con mampostería hidráulica los muros de andén, con altura de 3,41 m. sobre el nivel de la pleamar, talud de 1/100 y coronación de sillería de 0,75 x 0,75 m. y a nivel del piso del muelle resulta un andén con anchura de 14,40 m. que fue pavimentado con adoquines de la cantera de Sidi Musa, en el Atalayón. Sobre este pavimento fueron colocados los carriles de la vía de las torres de carga (3,50m de ancho) o apiladores, con brazo variable en altura y desplazable sobre raíles, propulsadas con motor propio. Las torres iban equipadas con tres motores, cada uno para una función diferente: traslación, regulación de la altura de la pluma y propulsión de la cinta de carga: 12,25 y 20HP, respectivamente.

A lo largo del muelle de embarque hay colocados 22 norays, 11 a cada lado. Los colocados en la zona de atraque están hundidos hasta el nivel del andén para no obstaculizar los desplazamientos de las torres de carga.

– Capacidad de atraque. Para buques de 156/160 m. de eslora, 20 m. de manga, 10 m. sobre el nivel del mar y 8,20 m. de calado. El calado inicial fue disminuyendo con el paso del tiempo por motivo de los aterramientos del río de Oro.



Vista aérea del cargadero a finales de los 70. Colección: Carlos Esquembrí Hinojo / Víctor Torres Amat.

La empresa encargada de la realización de la obra fue la constructora Gamboa y Domingo. Se construyó, en primer lugar, el depósito de minerales y el muelle de embarque, dejando para el final la zona de transición ya que se encontraba entre ambas la dársena de Santa Bárbara. Hasta que la Junta de Fomento no hubo terminado la nueva dársena para naves menores no se dio permiso a la C.E.M.R. para cerrarla, hecho que sucedió 15 de julio de 1.924, comenzando enseguida el pilotaje para la fundación de los tramos y prolongación de los viaductos, siendo terminada en marzo de 1.925

El sistema de cintas transportadoras, las estructuras metálicas, las torres de carga fueron realizadas por Robin Conveying Co, de EE.UU, y las instalaciones eléctricas fueron realizadas por la firma Fraser & Chalmers.

Sobre el depósito existían cuatro viaductos, uno por cada vía –de ancho métrico–, para la llegada del cargamento de mineral. La capacidad de almacenamiento eran 100.000 o 110.000 toneladas, con posibilidad de carga inmediata de 50/60.000 toneladas. Fue una instalación bien concebida y perfectamente realizada, que respondió por completo a las necesidades de las explotaciones mineras. El 23 de enero de 1926 se hicieron las primeras pruebas que, a excepción de las naturales tirantes de las cintas, demostró que fue una obra magníficamente realizada, cargándose las 1.450 toneladas de mineral que le faltaban al buque REINE ELISABETH.

Durante los años 1927 y 1929 embarcó un promedio de 800.000 toneladas/año, habiendo superado el millón de toneladas por primera vez los años 1937 y 1938.

### La 'reprise' marroquí y el fin

Tras el término del Protectorado, primero el francés y a continuación el español, el estado marroquí 'invitó' a los dos países a la nacionalización de las minas, que las compañías privadas tenían en su territorio. En el caso español, la principal empresa minera era C.E.M.R., la cual inició rápidamente conversaciones con el Gobierno marroquí para proceder a la entrega de sus yacimientos mineros, así como las instalaciones que quedaban más allá de la frontera con Melilla.

Para tal efecto, se aumentó el capital de la empresa casi un 27%, pero sin que el Estado marroquí desembolsara cantidad alguna<sup>10</sup>. A continuación, vino un intenso estudio geológico de las posesiones de C.E.M.R., SETOLAZAR y otras parcelas. Estos estudios fueron realizados por las compañías mineras, B.R.P.M.<sup>11</sup> y empresas especializadas como GEOPROSCO. Al mismo tiempo, el Estado alauita crea SEFERIF –10 de febrero de 1968–, empresa estatal para la explotación de las minas en la región de Beni-bu-lfrur.

Un año antes –junio de 1967–, la C.E.M.R., en su junta de accionistas, decide disolverse, pero para facilitar los embarques por el cargadero, se transforma en la empresa Embarques y Transportes del Rif, S.A. –julio de 1967–, con el mismo capital que poseía C.E.M.R. a su liquidación.

Debido al empobrecimiento de los yacimientos, se tuvo que cambiar radicalmente de procedimientos de explotación, decidiendo el método denominado de 'pelletización'<sup>12</sup>. Durante este período, los cargamentos de mineral –'pellets'– fueron realizados por el viejo material rodante de C.E.M.R, hasta la puesta en servicio –agosto de 1972– del moderno parque rodante de SEFERIF<sup>13</sup>.

El fin de nuestra historia acontece en los primeros días de julio de 1980. Tras la abrupta caída en los años



10) Situación muy interesante para investigar, teniendo en cuenta la posición internacional del Estado español frente a Marruecos, apoyado por Francia y los EE.UU., después de la 2ª Guerra Mundial.

11) Bureau de Recherches et Participations Minières.

12) Proceso de concentración del hierro mediante acciones físico-químicas debido a la alta concentración de impurezas en el mineral, normalmente azufre. Se consiguen esferas de unos 20 mm. de Ø que permiten una fácil aireación en la siderurgia.

13) Esta empresa adquirió en EE.UU. dos locomotoras diesel-eléctricas GL-22-CU y 69 vagones de doble boje, con capacidad para 40 Tm.



Convoy SEFERIF, con locomotora GL-22-CU y 20 tolas de 40Tm. Autor: Martin Nikklas. Colección: Alessandro Albè.

Antes de su inauguración, la C.E.M.R. utilizaba gabarras arrastradas por remolcadores desde el muelle hasta la rada del puerto

anteriores del mineral embarcado por las instalaciones de E.T.S.A, debido a las dificultades impuestas por el Gobierno marroquí, además de la entrada en servicio del puerto de Beni-Enzar, se produce el último embarque por las citadas instalaciones. Unas 6.700 Tm. de 'pellets' quedaban en las distintas bóvedas del depósito. Durante varios días, una excavadora se dedicó a verter los restos de mineral acumulado en las vertederas para cargarlos en un buque de bandera griega llamado LAGADA BAY. Fue un momento histórico la salida del puerto de este barco. Con él, terminaba una parte muy destacada de la historia contemporánea –si no, la más importante– de nuestra ciudad. No tenemos que olvidar el factor social, profesional y laboral que la explotación minera dejó en Melilla y, como consecuencia de su finalización, la pérdida del capital poblacional que supuso la marcha de gran cantidad de trabajadores especializados hacia tierras peninsulares.

#### ¿Qué pasó con el cargadero?

Una vez se produjo este último embarque, la Dirección de ETSA en Melilla se dispuso a catalogar y valorar convenientemente todo el material que podía ser objeto de venta, entre ellos: 4.500m. de cinta transportadora, dos torres de carga –equipadas con tres motores–, dos *trippers*, etc... para venderlas al mejor postor, bien para usarlo en otro lugar, o simplemente como chatarra. Los lotes fueron ofertados a distintos industriales tanto

de Melilla como foráneos<sup>14</sup>. Una vez despojado de todos sus elementos electromecánicos, las instalaciones vacías del cargadero languidecieron a la espera de un incierto futuro.

En el año 1990, la J.O.P.M. presenta un proyecto de recuperación de las instalaciones portuarias y mineras obsoletas, para adecuarlas a uso público y disfrute de la ciudadanía melillense. Para ello, se habría de tener en cuenta las lógicas recalificaciones urbanísticas, necesarias para que la iniciativa privada pudiera acometer el desarrollo de la incipiente proyección turística en la ciudad.

Inicialmente se planteó la posibilidad de demoler



Viaductos del depósito en estado de abandono. Archivos CEMR, caja nº15, AEMEL.

14) Los almacenes, talleres, parques motor y remolcado del ferrocarril fueron vendidos o achatarrados en los años previos al cierre del cargadero.



Vista del morro del cargadero antes de la restauración. Archivos CEMR, caja nº15, AEMEL.

completamente la estructura –así como, el viaducto nº2 sobre la carretera–, consiguiendo así una superficie de 153.355m<sup>2</sup>, formada por las explanadas de San Lorenzo, de Santa Bárbara y el cargadero. Pero, tras la calificación de Edificio Histórico-Artístico, tan sólo se derriba el edificio de transición, en 1991, pensándose transformar la zona del depósito en una Escuela-Taller.

siempre, se fueron cubriendo de vegetación, el olvido empezó a apoderarse de él.

La nueva Melilla, sin depender ya de su mineral, quiso recuperarlo para otro fin bien distinto al que fue diseñado, servir para el proyecto *Melilla Puerto XXI* y quedar integrado en la nueva zona de ocio que se iba a construir.□

La C.E.M.R. presentó un proyecto definitivo en 1918, que ha sido el que ha llegado hasta nuestros días. Una obra de ingeniería civil sin parangón en nuestra ciudad

Posteriormente, se reconsidera esta función, aprovechando los vanos existentes entre los pilares de los viaductos y las jácenas, se adecuaba una serie de locales comerciales que dispondrían de planta baja más altillo, cada uno de ellos. Al mismo tiempo que se producía esta transformación, hubo que realizar una profunda restauración de la estructura. Este proyecto presentó la novedad de colocar, en la zona de los viaductos destinados al ferrocarril, unas cubiertas que simulaban las tolas del depósito.

#### Conclusión

La entrada en servicio del embarcadero de minerales significó una mejora sustancial de los procedimientos de embarque que, hasta el momento, utilizaba la C.E.M.R. En efecto, antes de su inauguración utilizaba una serie de gabarras arrastradas por remolcadores, desde el muelle provisional hasta la rada del puerto donde esforzados trabajadores, en un alarde de fuerza y equilibrio, trepaban por redes hasta las cubiertas de los

buques, o bien se vertían sobre estas que se elevaban y vertían en las bodegas.

La C.E.M.R. presentó un proyecto definitivo en 1918 que ha sido el que ha llegado hasta nuestros días. Una obra de ingeniería civil privada que, hasta la fecha, no ha tenido parangón en nuestra ciudad. Casi sesenta años de funcionamiento avalan su proyecto y construcción. Una obra que era elogiada allá donde un buque, cargado en sus instalaciones, atracaba.

Lo cotidiano nos hace perder la perspectiva de lo finito. Siempre estaba allí, cargando mineral con sus nubes de polvo rojizo y el constante resoplar de las locomotoras. Sin embargo, el 3 de julio de 1980, todo esto se terminó, sus instalaciones quedaron calladas para

#### Bibliografía

##### PERIÓDICOS:

GACETA DE MADRID, nº363 de 29 de diciembre de 1.914, páginas: 263 a 265.

GACETA DE MADRID, nº186 de 5 de julio de 1.917, páginas: 52 a 56.

TELEGRAMA DEL RIF, de fechas: 25/10/1.910; 2/11/1.910; 22/11/1.911; 17/8/1.912; 3/11/1.912; 3/11/1.912; 28/1/1.913; 27/2/1.913; 8/8/1.913; 19/9/1.913; 23/12/1.913; 14/1/1.914 y 29/1/1.914.

##### ARTÍCULOS:

SAN MARTÍN, GINÉS, Revista AKROS nº6, páginas: 33 a 42.

##### LIBROS:

VIDAL PÉREZ, JOSÉ MANUEL y ALBERICH GONZÁLEZ, JOAN, "Los ferrocarriles españoles en los protectorados de Marruecos". Editorial Monografías de ferrocarril nº19. ISBN: 84-930930-9-2.

##### DOCUMENTOS:

ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS MELILLENSES (AEMEL), Archivos C.E.M.R., caja nº29. Documentación relativa a la venta del material del cargadero en 1.981.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO/AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA, : "Memorias anuales: 1.968 a 1.996".

## Algunos datos sobre Orán a través de la genealogía y las relaciones de servicios de algunos oraneses ilustres, gobernadores de la plaza de Melilla (I parte)

Juan Corbalán de Celis Durán

Arquitecto

Académico Correspondiente de la Real Academia de Cultura Valenciana

### Resumen

Tras la toma de la plaza de Orán, muchas de las familias de aquellos que han acudido a conquistarla se establecerán en ella constituyendo el componente central del núcleo de población que residirán permanentemente en aquellos presidios. Al servicio de la Corona, y durante siglos, estos personajes irán obteniendo, en recompensa de estos servicios, determinados privilegios, y cargos que podrán ir pasando de padres a hijos. Presentarán para ello diversos memoriales y relaciones relatando sus méritos y los de sus antepasados. Del estudio de estos memoriales y de los documentos presentados para sus pruebas de nobleza hemos entresacado, de algunas de las principales familias de Orán, estas notas genealógicas y relación de hechos de armas. De todas ellas, se han elegido, en especial, aquellas que contaron entre sus miembros con algún personaje que exponía entre sus méritos haber tenido algún antepasado gobernador de la plaza de Melilla.

Conquistada la plaza de Mazalquivir en 1505 y la de Orán casi cuatro años después, el 18 de mayo de 1509, mucha de la “gente de guerra” que ha acudido a la conquista de esta segunda plaza, se establecerá en ella junto con su familia –requisito éste indispensable para ello–, constituyendo el componente central del núcleo de población que residirá permanentemente en los entonces llamados presidios<sup>1</sup>. De estas familias y sus descendientes, dedicados casi todos ellos al servicio de las armas, se nutrirá el grueso de las fuerzas de dotación fija que servían en ambos presidios, cinco compañías de infantería, dos de caballería y una de artillería<sup>2</sup>. Como en

1) CALDERON VAZQUEZ (2008).

2) En Ceuta, para poder ingresar en estas compañías era requisito indispensable ser natural o connaturalizado en la Plaza. En Orán la reglamentación insistía en la obligación ineludible de que los soldados asentados para su guarnición tuviesen fijada en ella su residencia junto a su familia. Con ello la salvaguardia del presidio se convertía en la defensa de su propio hogar. Estas cinco compañías de dotación, en 1688 se habían aumentado ya a once.

### Summary

After the conquest of Oran, many of the families of the conquerors were established there, composing the central core of the resident population in those presidios. To the service of the crown, these prominent figures will be obtaining privileges and charges in reward of his services, which will be able to inherit from parents to children. To obtain these privileges, they presented complete reports, reporting his merits and the merits of his forbears. From the study of these reports and the documents presented for their tests of nobility, we have selected these genealogical notes and relation of facts of weapon of some of the principal families of Oran. Of all of them, we have chosen those who had between their members some personage that included in their merits to have had some governing forefather of Melilla.

todo lugar pequeño y aislado, y más en estos reducidos enclaves en tierras enemigas, se producirá una repetida y continuada endogamia entre estas familias llegando a estar, en algún momento y pasadas las centurias, casi todas ellas emparentadas entre si.

Al servicio de la Corona y durante el transcurso de los siglos los miembros de estas familias, recompensados por sus servicios, obtendrán del rey la concesión de determinados privilegios personales y el desempeño de ciertos cargos que, gracias a su buena ‘hoja de servicios’ podrán ir pasándose de padres a hijos. Estas concesiones de recompensas en reconocimiento de los



Detalle del fresco que representa la conquista de Orán, en 1509. Capilla mozárabe de la catedral de Toledo.

méritos contraídos –la mayoría de las veces, a lo largo de una dilatada carrera militar– rara vez se obtenían sin mediar un largo y quejoso memorial en el que el peticionario narraba los servicios prestados a la Corona y terminaba suplicando la concesión de un determinado cargo, o en su caso cualquier otro empleo, que le permitiera “entretener y sustentar” la precaria y agitada vida que se llevaba, sobre todo, en estos presidios norteafricanos. De naturales de estas plazas, avezados e instruidos desde muy jóvenes, se nutrían a veces los Tercios, a los que acudían para poder promocionarse en la carrera de las armas, regresando a casa una vez conseguido sus objetivos o finalizadas las campañas.

Este es el caso de **Baltasar Ximenez Negrete**, nacido en Orán en 1563, en tiempos de don Alonso, conde de Alcaudete. Hijo de oficial y nieto de conquistadores, del que sabemos que salió de la ciudad de Orán en 1571 para embarcarse en la galera san Francisco<sup>3</sup>, con la que participó en la batalla de Lepanto, regresando a Orán a la vuelta de la flota<sup>4</sup>. Permanece en

la plaza “sirviendo de infante y de a caballo” durante cuatro años, hallándose en el encuentro “que *Bocanegra de Beamonte*, capitán general de aquella frontera y de toda la caballería e infantería de Orán<sup>5</sup>, tuvo con los moros que trataban de estorbar el avituallamiento de la plaza, enfrentándose a caballo, armado de lanza y adarga, con *Buçarara*, caudillo que mandaba a los moros, al que mató y cortó la cabeza, que entregó a su General”. Salió hacia Portugal con el Tercio de Nápoles, sirviendo de soldado de pica y coselete en la compañía de don Juan Medrano. Se encontró en la batalla que el marqués de Santa Cruz tuvo con Felipe *Estroco*<sup>6</sup>, y en la toma de la Tercera y el Fayal, “y del ejercicio, trabajo, aires y serenos que allí pasó vino a perder el ojo izquierdo del que no ve ninguna cosa”. Acabada la campaña regresó a la ciudad de Orán.

En 1585, cuando don Pedro Padilla se encontraba en Cartagena para embarcar hacia Orán, a la que venía a gobernar, fue a Murcia por orden de dicho don Pedro, junto con el capitán don Luis de Sotomayor, para alistar cien soldados, de los que consiguieron ochenta, embarcándolos en la nave de don Pedro, a los que tuvo a su cargo junto con cinco cabos de escuadra hasta que los entregó en Orán y se repartieron entre la infantería. E igualmente, “por ser hombre cuidado y de solicitud”, se le nombró sargento del capitán don Gil Hernández de Sotomayor cuando Su Alteza le envió “a hacer gente”. En una jornada que el gobernador Padilla hizo contra el lugar de Izgarga, entró en el poblado espada en mano y en un terrado peleó con dos moros, a los que mató, capturando a una mujer y dos muchachos. Hechos que certificaba, con licencia del duque de Cardona don Diego Fernández de Córdoba. Y como deseaba pasar al Perú junto con dos criados, en septiembre de 1593 “mozo y soltero” solicitaba se le diese merced de una plaza de lanza en la provincia que quedase vacante y mientras tanto, que le ocupasen en oficios y cargos conforme a su calidad y servicios<sup>7</sup>.

Los varones de estas familias<sup>8</sup> establecidas en Oran participarán en casi todos los asedios y cabalgadas que se dan en la ciudadela y sus plazas, falleciendo algunos de ellos en estas acciones y en algunas otras dadas en la

3) El 3 de diciembre de 1593, ha de probar su limpieza de sangre y soltería para poder pasar a Indias, y dice que tiene 30 años “poco más o menos”, luego nacería “poco más o menos”, en 1563, y según ello se embarcó para Lepanto con ocho años. AGI. Contratación, 5246, N2, R25.

4) AGI. Indiferente, 2101, N50.

5) El capitán Luis Bocanegra de Beamonte, natural de Alfaro, obtenía en 1557 el hábito de la orden de Alcántara. En 1563, era Procurador general de dicha Orden, y administrador de la encomienda de la Zarza.

6) Felipe Strozzi, jefe de la escuadra que Francia envía a las islas Azores en apoyo del candidato portugués. Don Álvaro de Bazán derrota a la flota francesa el 26 de julio de 1581, pero no puede tomar las islas hasta dos años después, en 1583.

7) Los Negrete ingresaban en la orden de Santiago por vez primera en 1655, con el capitán Juan Negrete Sarmiento, alcaide de la fuerza de Mazalquivir y luego del Peñón de Vélez. Su sobrino nieto, el capitán y pagador de la gente de guerra de la plaza de Orán, Gregorio Negrete y Espeche, ingresaba en la Orden en 1689. En las pruebas de nobleza y limpieza de este último, aparece un memorial firmado por Francisco Ramírez de Arellano, sobrino del capitán Gil (Navarrete) Sotomayor, en el que exponía “algunos defectos de calidad” en la familia del pretendiente, alegando que sabía que tenía una abuela judía. Curiosamente, luego dice que el memorial no servía, “pues se había equivocado”. El tribunal se extrañaba no sólo de que en las Pruebas realizadas para el primero de ellos nadie hubiese puesto algún impedimento, sino de que los miembros de esta familia hubiesen podido desempeñar cargos para los que era indispensable demostrar la hidalguía para acceder a ellos. A su favor testificaban los capitanes Jorge de Angulo (Valenzuela) y Baltasar Villalba (Ponce de León). AHN. OM Santiago, exp.5709.

8) Entre las primeras familias establecidas en la plaza, descendientes de los primeros conquistadores de ella, o llegados poco después, se encontraban las de Villalba, Navarrete, Ponce de León, Angulo, Sotomayor, Rejón y pocas más.



El cardenal Cisneros bendiciendo a las tropas.

costa de África. Antecesor de estas familias y uno de los primeros en establecerse en la plaza de Orán fue **García de Navarrete**, que sirvió como alférez a su Majestad muchos años en Italia, sirviendo después en una compañía de hombres de armas<sup>9</sup>. “Vino al archipiélago en una galeota que armó a su costa, llegando a tener hasta siete navíos de remos que había ganado a los turcos, perdiendo después dicha armada en una tormenta, quedando como consecuencia de la misma mal herido, siendo capturado tras el naufragio, logrando evadirse al poco tiempo”. Se encontró en la batalla de San Quintín, “donde prendieron al rey de Francia”. Luego vino a Orán con don Martín, conde de Alcaudete<sup>10</sup>, sirviendo de capitán y alcaide del castillo de *Rezalcazar* en el año 1530. Más tarde fue nombrado alcaide de *Mazalquivir*, y en el año 1546 maestro de campo del ejército que se levantó con ocasión de la primera jornada que el conde don Martín hizo para conquistar *Mostagán*, donde le mataron los moros en el foso de un arcabuzazo, en una batida que hizo para reconocer la muralla y elegir el sitio donde se debía plantar la artillería.

Su hijo, **Juan Pérez de Navarrete**, capitán de caballos, que le sucedió en el gobierno de Mazalquivir, se

halló en todas las cabalgadas y escaramuzas que se tuvieron “con los moros y turcos enemigos de nuestra fe”, peleando forzosamente, y matando a muchos enemigos, saliendo mal herido en algunas ocasiones. Siendo todavía un muchacho, en un enfrentamiento que tuvieron con los enemigos, se encontró rodeado por siete caballeros moros y peleando con ellos logró escaparse, a pesar de ser todavía tan joven<sup>11</sup>. En otro encuentro que don Martín tuvo con el rey de *Tlemecén*, en el que éste fue capturado, don Juan mató a dos moros, hallándose en el desafío que aquel día se tuvo de veinte a veinte, “donde peleó muy bien como solía”. En 1556, se halló en el sitio que el rey de Argel puso sobre las plazas, “y por haberlo hecho tan bien, el conde de Alcaudete le honró de palabra y le hizo gracias y merced de cuatro esclavos y un caballo, en remuneración y premio de lo que hizo en dicho sitio”. En 1558, participó en la segunda jornada que se hizo sobre *Mostagán*, donde quedó cautivo “en la rota del ejército”. El día que levantaron el campo y se retiraron las tropas que habían ido contra *Mostagán*, quedó mandando la retaguardia, sobre la que se abalanzó el enemigo, al que ofreció gran resistencia peleando con gran ánimo, matando a muchos de ellos, perdiendo en la brega dos caballos y resultando herido de dos lanzadas, una en la mano y otra en la pierna, y de dos escopetazos, uno de ellos en la ingle del que

resultó capado, y estando así de mal herido peleó hasta el final de la batalla quedando por muerto en el campo, hasta que fue recogido por unos soldados que lo portaron en una estera y lo metieron en Mazagran, “después de roto el campo”. Tras la desastrosa jornada quedó prisionero junto con otros muchos oficiales y soldados, y fue llevado a Argel donde permaneció cautivo, curándose de sus heridas, durante casi dos años, costando su rescate 1.200 ducados, que pagó de sus dineros. “Para hacer dicha jornada gastó mucho y llevó su persona muy en orden, llevando dos caballos, armas, acémilas y criado”. En esta fecha, era conde de Alcaudete “el señor don Alonso de Córdoba y Velasco, señor de la casa de Montemayor, capitán general de esta ciudad de Orán y villa de Mazalquivir, reinos de Tremecén y Túnez, y Justicia Mayor por Su Majestad”<sup>12</sup>. Tuvo dos hijos, Leonor, que casaría como veremos con el capitán Gil Hernández de Sotomayor, y Juan.

Este **Juan Pérez de Navarrete**, al que su padre, cuando salió a la segunda jornada contra *Mostagán*, había dejado por alcaide de la fuerza de Mazalquivir, contando tan solo con 14 años de edad, a la muerte de su padre en el foso de dicha plaza, “se quedó el niño con

la fuerza, gobernándole su teniente”. Fue capitán de una de las compañías de la plaza de Orán. Murió en abril de 1582<sup>13</sup> de un arcabuzazo que le dieron los turcos en el encuentro que el marqués don Martín de Córdoba, siendo Capitán General de esas plazas, tuvo con el alcaide de Tánger, “que lo era de la ciudad de Tremecén”. A su muerte, quedó vacante su plaza de capitán de una de las compañías de la ciudad, siendo promovido para ocupar su puesto su hermano Andrés, quien en 1603, por cierta disputa, era destituido en el mando de ella<sup>14</sup>.

Andrés de Navarrete casó con doña Marina Rivera de Biedma. A su muerte, el rey hizo merced a su hijo **García de Navarrete y Rivera**, todavía menor de edad, de cierta provisión anual, “para que se fuese criando y siguiese las pisadas de su padre y abuelos”. Tuvo edad para empezar a servir en el año 1616, y lo hizo con la paga de 17 ducados hasta primeros de junio de 1627 en que el señor marqués de *Celada*, gobernador y Capitán General que fue de estas plazas<sup>15</sup> le ordenó sirviese el oficio de Ayudante de Sargento Mayor, cuya plaza sirvió hasta 22 de abril de 1637 en que fue promovido a capitán de artillería, y en 20 de mayo de 1639 a capitán de una compañía de infantería ordinaria, y el 4 de noviembre de 1643 a otra de caballos lanzas, con la que continuó hasta el 28 de agosto de 1646, en que fue promovido a Sargento Mayor de la gente de guerra de estas plazas. Fue una de las seis personas a las que el señor marqués de Flores Dávila, gobernador de Orán, dejó nombradas para que a su muerte, y mientras el rey nombraba su sustituto, quedasen gobernando la plaza. Este gobierno de la Junta duró desde primero de enero de 1652 hasta primero de octubre de dicho año, en que llegó a la plaza el marqués de San Román<sup>16</sup>.

Con la enfermedad del marqués, hacía tiempo que no se salía al campo y a pesar de que los enemigos infestaban estos contornos con tropas de caballería, tan solo se tocaba arrebato con las campanas, y viendo aquellos que no salía gente de armas a acosarlos, se fueron animando, y su caballería recorría las cordilleras arcabuceando los castillos y torres que daban al campo. Fallecido su excelencia, se concentraron los moros a poniente, lo que obligó a tocar arrebato, saliendo don García con la caballería y la gente de infantería de la guarnición a reconocer al enemigo, y a pesar de que eran más de 1.500 caballos, los embistió con el valor que acostumbraba rompiendo sus líneas y haciéndoles huir en desbandada. Mató a trece de ellos y a treinta y seis caballos, tomando gran cantidad de prisioneros. Para dar a conocer a la plaza esta gran victoria y para que sirviese de escarmiento hizo traer cinco cabezas de enemigos

para que la viesan todos los prisioneros que andaban con los hierros puestos. Esta acción que atemorizó Berbería y puso freno a sus naturales, “sirvió para que supiesen que debían estar rendidos a la obediencia de su majestad, dando con ello prestigio a las armas reales de las que hacían poca estimación estos alarbes”.

Tratando de vengarse de esta derrota, convocaron los moros a más de cincuenta aduares con el fin de ir sobre las *safinas de Jafa*, que eran vasallos, y robarles sus depósitos de provisiones. Enterados de ello y ante el peligro de que muchos de sus caballeros, con el fin de evitarlo, se uniesen a los enemigos, aumentando así su número, y ante el miedo de que éstos impidiesen que los moros afectos pudiesen seguir informando a la plaza de sus intenciones, salió de ella don García con las tropas para dar escolta a estos vasallos y esperar al enemigo. Supo por medio de los confidentes que despachó, que los dichos cincuenta aduares de caballeros estaban acampados a siete leguas de la plaza, con la gente de guerra y la caballería que traían, y se dirigió a su encuentro a darles batalla, desalojándoles de las posiciones en que estaban, de las que salieron a toda prisa para salvar sus vidas, perdiendo mucho ganado y ropa que llevaban consigo, impidiendo con ello el robo que pretendían hacer, “quedando sus habitantes a salvo y más obedientes de que lo estaban antes”.

El día en que murió el gobernador, los almacenes reales se encontraban casi sin granos para el socorro de la infantería y de los caballos de la guarnición, y consultados los alarbes de esa provincia sobre si podían suministrarles el grano que necesitaban, envalentonados éstos respondieron que no los traerían a ningún precio, colocando vanguardias de caballería para que vigilasen si algún esclavo los traía ocultamente.

Durante el tiempo en que estuvo formando parte de dicha Junta se preocupó sobre todo de tener suministrada la plaza de trigo, cebada y dineros, saliendo para ello al campo con la mayor parte de la gente de guerra que había en la plaza, donde estuvo casi todo el mes de junio recorriendo la sierra, cerca del lugar que llamaban *la fuente del pastor*, “sustentándose a costa de mucho trabajo e industria”, logrando traer cebada y trigo para el sustento de la plaza durante más de veinte días. Por el mes de julio, habiendo tenido noticias de que un bajel grande estaba para cargar de trigo a unas trece leguas de estas plazas, en *Uled Jalfa*, y ante la gran necesidad que tenían del mismo, propuso a los de la Junta del gobierno salir con la gente de guerra, lo que consiguió tras algunas opiniones en contra, logrando capturar la nave y traer a la plaza ciento dieciocho

9) AHN. OM Santiago, exp.5683.

10) Don Martín-Alonso Fernández de Córdoba Montemayor y Velasco, gobernador de Orán entre 1534 y 1558.

11) En junio de 1599, siendo alcaide de Mazalquivir, se dirigía por escrito al Consejo de Guerra comunicándoles la necesidad de acabar la fortificación de esa plaza, “que estaría en gran peligro si el enemigo la atacase”.

12) Don Alonso, que sucedió a su padre don Martín, fue gobernador de Orán en el periodo 1558-1564.

13) Si la fecha no está equivocada, debe referirse al marqués de Comares, (don Martín era conde) don Diego Fernández de Córdoba, gobernador de Orán, en el periodo 1573-1574, y por segunda vez en 1589-1594.

14) En diciembre de 1603, se le quitaba el mando de su compañía, tras haber acometido y acuchillado a Alonso de Angulo Montesinos, otro de los capitanes de las compañías fijas. Como luego veremos, en 1627 se casarían sus hijos respectivos, García de Navarrete y Ana de Angulo.

15) El marqués de Velada y de San Román, don Antonio Sancho Dávila, fue gobernador en el periodo 1625-1628.

16) Don Antonio de Zúñiga y de la Cueva, marqués de Flores-Dávila fue gobernador interino de Orán entre 1632-1639, siendo nombrado como tal en 1647, cargo que desempeñó hasta su muerte, en 1652.



Generales españoles en 1625.

esclavos y a toda la familia del jeque, dueño del puerto donde se había de cargar el barco.

En el mes de septiembre se encontraban de nuevo con tanta necesidad de alimentos que apenas les quedaban para seis días, por lo que hubo de salir nuevamente al campo con las tropas para pedir a los moros de paz que trajesen algún trigo, de los que tan solo se obtuvo una pequeña cantidad, pues andaban conjurados contra dichas plazas y además, aunque lo hubiesen traído, no quedaba en caja un real para pagárselo. Antes de regresar consultó con la Junta lo que pasaba, a lo que le respondieron que obrase conforme le pareciese conveniente al servicio de su majestad, y con su valor y experiencia pasó el río Salado y con el carruaje de las *safinas* llegaron al matamar de *Sibuhachar*, donde estaban los silos mas grandes de los que disponía el enemigo, y a pesar de la resistencia que estos ofrecieron pudo arrebatarles más de 1.400 cargas de trigo y cebada, con los que entró en la plaza, teniendo con ello para sustentarse algunos días. Este hecho trajo como consecuencia que algunos caballeros rebeldes viniesen a la plaza a pedir seguro trayendo consigo sus granos. Celoso del servicio de su majestad y de la conservación de las plazas, arriesgó su persona quedándose seis días en *Benautiran*, lugar distante siete leguas, con tan solo ciento treinta infantes, logrando reunir 1.000 cargas de

trigo y cebada, que se sumaron a las anteriores, con lo que mejoró el sustento de la gente de guerra. Se retiró con el botín a la plaza con tan solo diez hombres, dejando el resto con el capitán don Luis José de Sotomayor<sup>17</sup>, para que trajese consigo otras 1.000 cargas de grano que dejaba dispuestas. Con estas incursiones mejoraron en mucho las subsistencias y sobre todo lograron que se incorporasen a los moros de paz los ocho aduares de *Ulechtimin*, que hasta entonces eran enemigos.

Con oficio dado en Madrid el 7 noviembre de 1657, el marqués de San Román, en consideración de sus 40 años de servicios, y de ser nieto y biznieto de capitanes de infantería de esas plazas, y de dos alcaides del castillo de Mazalquivir, le concedía la tenencia de dicha villa y castillo, nombramiento que se asentaba en los libros de la veeduría y contaduría el 24 de noviembre de 1659<sup>18</sup>.

Casó don García en Orán, el 8 de diciembre de 1627, con su prima hermana doña Ana de Angulo, natural de Orán, hija del capitán de caballos lanzas don Alonso de Angulo Montesinos<sup>19</sup> y de doña Inés de Valenzuela, que había sido bautizada el 21 de julio de 1599, siendo sus padrinos el capitán Jerónimo de Angulo y doña Luisa de Valenzuela, mujer del alcaide Diego Álvarez de Sotomayor. Hizo testamento, ya viudo, el 19 de septiembre de 1663, siendo alcaide y gobernador de la plaza de Mazalquivir<sup>20</sup>. Dejó cuatro hijos: Andrés Francisco, que en esa fecha era capitán de infantería y había obtenido el hábito de Santiago; Marina, que estaba casada con el veedor Miquel de Çufre; Inés, casada con su primo, el entonces alférez Francisco Ramírez de Arellano; e Isabel, todavía soltera, nacida en 1647.

Don **Andrés de Navarrete y Angulo**, hijo mayor de García y de Ana, nacido en Orán el 22 de marzo de 1630, sentó plaza de soldado en la compañía de Infantería de la que era capitán su padre, el 12 de noviembre de 1641, y de ella pasó dos años después, con plaza de lanza y adarga, a la de caballos, de la que era capitán don José de Almarça. Sirvió en este cargo hasta el 9 de octubre de 1647, en que fue nombrado capitán de la guardia del señor capitán general, sirviendo como tal hasta marzo de 1650, en que fue promocionado a ayudante de sargento mayor de la gente de guerra<sup>21</sup>. En el año de 1647, en la confirmación que hubo en esa plaza por el obispo de Listria, antepuso a su nombre de bautismo, Francisco, el de Andrés, quizás en recuerdo de su abuelo, siguiendo la

costumbre de la época<sup>22</sup>. Su abuelo materno don Alonso de Angulo Montesinos sentó plaza de capitán de infantería de una de las cinco compañías ordinarias de la plaza el 7 de diciembre de 1581, en recompensa que le concedió el marqués de Corte don Martín de Córdoba, por haber servido con valor y a su satisfacción en el encuentro que tuvieron con los moros. En julio de 1600 fue promovido a capitán de una de las dos compañías de caballos que había en la plaza, sirviendo en ella hasta su muerte, ocurrida el 17 de marzo de 1617.

#### El gobernador Francisco Sánchez de Córdoba

En 1523, por información hecha ante la Justicia de Orán, a petición de Luis Álvarez de Sotomayor, constaba que su padre, el capitán don Hernando Álvarez de Sotomayor, hijo de don Gil Hernández de Sotomayor, alcaide que había sido de los alcázares de Córdoba, sirvió en la guerra de Granada y fue alcaide de Colomera, en tiempos del reino de Granada y “uno de los más señalados caballeros que hubo en aquel tiempo, que hizo particulares servicios a la Corona, entrando por orden de los reyes Católicos en el Albaicín a socorrer al rey chiquito llevándole municiones, de boca y guerra, con gran peligro de su persona<sup>23</sup>, y continuó con ello hasta que le mataron, causando su muerte un gran pesar en el real, mandando el rey don Fernando que fuesen a recoger el cuerpo de dicho Hernando Álvarez, el gran capitán”. Su hijo Luis Álvarez de Sotomayor, que pasaría a Orán, casó con una dama del linaje de los Cárdenas y Córdoba.

Por una relación de servicios de Luis Álvarez de Sotomayor, hijo homónimo del anterior, sabemos que su tío Luis de Cárdenas fue gobernador de las plazas de Orán en tiempos del marqués de Ardales don Luis de Córdoba, y sirvió el cargo de capitán general de ellas, y así mismo don Francisco de Córdoba, el *Viejo*, hermano de su madre, fue capitán de infantería, al igual que su hijo **Francisco Sánchez de Córdoba**, que fue alcaide del castillo de *Reçalçaçar*<sup>24</sup> y alcaide y gobernador de la plaza de Melilla.

En otra relación de servicios, esta vez de Luis Velázquez y Angulo, éste aduce como mérito ser sobrino de dicho Francisco, “gobernador que fue de la fuerza de Melilla”, añadiendo el dato que “el gobernador de Orán, el señor duque de Cardona, le trataba de deudo, haciéndolo público y notorio muchas veces, y como a tal lo trajo desde Córdoba e estas plazas, donde hizo servicios muy particulares y considerables<sup>25</sup>”.

#### El gobernador Luis Velazquez y Angulo

Este Luis Velazquez<sup>26</sup> fue hijo de Luis Velazquez, “que sirvió más de venticuatro años con mucha ostentación y lucimiento”, en el oficio de Administrador del Hospital Real de San Bernardino Orán, “donde se cura la gente de guerra”. En más de una ocasión, estando las arcas de su majestad “alcanzadas” para poder acudir a los gastos de dicho hospital, adelantó de su propia hacienda el dinero necesario, socorriendo con ello a los enfermos, y “si no hubiese sido por esto, hubiesen muerto muchos soldados que hacían falta para aquellas fuerzas”. Continuó en este servicio hasta que murió, dejando pobres a sus hijos y a sus tres hijas doncellas, que quedaron imposibilitadas, sin dote, para poder contraer matrimonio conforme a su mucha calidad.

Nieto materno de Juan Bautista de Cepeda, Pagador de estas plazas y Administrador de sus rentas reales. Su bisabuelo, Diego López de Haro, fue alcaide de una de las plazas de Orán, al cual, viniendo a España para asuntos del real servicio, le capturaron los moros, estando preso cuatro o cinco años, hasta que fue rescatado a sus expensas, y volvió a continuar en el real servicio. A este Diego Lopez, estando en la cama herido de un balazo, se le ordenó que fuese como gobernador a la plaza de Mazalquivir, que se encontraba cercada por el enemigo, en cuya defensa murió de un balazo que le dieron los turcos. Su tío, el capitán Diego López de Angulo, fue alcaide y castellano del castillo de San Gregorio. A su primo hermano, Juan Maldonado, que sirvió en infantería y caballería, desde el 23 de agosto de 1603 hasta el 15 de abril de 1612 que lo mataron los moros “en un alcance y correría” que hizo el señor de los Cameros, conde de Aguilar.

Empezó a servir en la Plaza de Orán, de donde era natural, en 25 de octubre de 1616, de soldado de la compañía del capitán don Gregorio Alfonso de la Cueva, una de las cinco de la guarnición de aquella. Estuvo con sus armas y caballo en todas las salidas que se hicieron contra los turcos y moros, ocupando siempre puestos de mucho riesgo y peligro, “cumpliendo con sus obligaciones como honrado caballero y valiente soldado”, confiándosele por ellos en diversas ocasiones, el mando de gente de infantería y caballería. En 1628, con licencia del marqués de Celada, pasó a España

En 14 de octubre de 1634 solicitaba al Rey que le concediese alguna merced, ignorando el resultado que obtuvo de tal petición. El 13 de junio de 1638, Felipe IV le concedía patente de Capitán. Contraía matrimonio, en

17) El capitán Luis José de Sotomayor y Valenzuela, hermano del que sería intérprete mayor de lengua árabe, es conocido por su folleto laudatorio al marqués de los Vélez, gobernador de Orán, justificando la expulsión de los judíos de esa plaza en 1669. DÍAZ ESTEBAN (2000).

18) En la Contaduría de la gente de guerra que sirve a Su Majestad en estas Plazas, en el libro titulado *Fuerça de Maçarquivir*, figuraba el siguiente asiento: Alcaide el capitán de caballos don García Navarrete y Ribera, años 1658, 59 y 60. En el mismo libro se recogía también el título de su nombramiento. AHN. OM Santiago, exp. 6901.

19) El 31 de marzo de 1669, como capitán de caballos y sargento mayor de la plaza, leía el bando dado por el marqués de los Vélez, decretando la expulsión de los judíos de Orán. DÍAZ ESTEBAN (2000).

20) El gobernador de Orán lo era también de Mazalquivir, pero para esta segunda plaza nombraba un alcaide gobernador, que elegía entre los capitanes más aptos, debiendo acreditar para ello nobleza e hidalguía de sangre. Con el tiempo, este cargo serviría para acreditar a sus descendientes la nobleza de su antepasado.

21) Es el capitán de caballos que a la vuelta de su viaje a la Corte (quizás a primeros de 1668), alerta con sus comentarios a la comunidad judía de que algo se está fraguando contra ella. SANCHEZ BELEN (1993).

22) En las pruebas de nobleza de don Nicolás Durán y de su mujer para su ingreso en la Real Casa de la Misericordia de Ceuta se anotaba: “También es de notar que la costumbre inveterada en los reinos de España y Portugal de poner a los hijos e hijas los nombres de los abuelos y abuelas respectivamente con el mismo apellido se experimenta mayor en esta Plaza, de la qual resulta una confusión y laberinto entre las personas ascendientes y con especialidad en las remotas y de tiempos antiguos”.

23) Dado que a su muerte era alcaide de Colomera, tomada en 1486, los hechos que relata debieron suceder entre esta fecha y la salida del Zagal de Granada, en 1487, cuando recupera el reino su sobrino Boabdil, el rey chico.

24) Rosalcázar, castillo entre el reducto de santa Teresa y la plaza de Orán

25) En 1571, Francisco era gobernador de Melilla, año en que se cerraban los aljibes que existían debajo de la plaza principal. MIR BERLANGA (1978). Llegaría a Orán después de este mandato, pues don Diego Fernández de Córdoba fue nombrado, por primera vez, gobernador de estas plazas en 1573.

26) AGI. Indiferente,161, N179.

Madrid, el 9 de agosto de 1634, con Juana de Robles, natural de Mondejar, bautizada en esta población el 3 de noviembre de 1613.

En 1641 pasa a Asturias como Sargento mayor del Principado, cargo que estuvo desempeñando hasta 1651. A principios de septiembre de 1664, cumplido ya los sesenta años, tenía el empleo de maestro de campo. En esas fechas, y como Gobernador de Melilla, mantenía cierto proceso, sobre inmunidad eclesiástica, con el vicario de la Plaza<sup>27</sup>. Testaba en Málaga el día 1 de enero de 1671, ante el escribano Juan Hidalgo. Dejaba cinco hijos Luis, Francisco, Antonio, Leonor y María. Esta última, ya difunta en esa fecha, había casado con Gaspar Álvarez de Sotomayor, natural de Lucena, habiendo dejado dos hijos de este matrimonio: Francisco y Juan.

### El gobernador Juan Rejón de Silva y Sotomayor

Los Rejón habían llegado a la conquista de Orán en 1509, a la que vino **Cristóbal Rejón**, natural de Medina del Campo, con dos compañías, una de infantería y otra de caballos, “haciéndosele repartimiento sucesivamente al general”. Fue miembro del cuerpo de los cien *continuos* que servía en la casa del rey para la guardia de su persona y custodia del palacio, “en aquel tiempo, en que tan solo lo eran los hijos de título y grandes, y le mandó aposentar su majestad en la Corte el año de 1526, y que fuese conforme a la calidad de su persona, por hallarse entendido en cosas de su real servicio tocantes a su oficio de Pagador y Proveedor general de la plaza de Orán”. Su hermano, Fernando Rejón, fue comendador de la orden de Alcántara.

Ambos hermanos eran hijos de Juan Rejón, capitán mayor de la artillería de los Reyes Católicos, “que murió en la jornada de Canarias llevando a su cargo la conquista de aquellas islas” (1479), al que sucedió como capitán de dicha artillería, su hermano Fernando Rejón<sup>28</sup>.

Debido a los buenos servicios desempeñados por Cristóbal le sucedió en el empleo su hijo Francisco Rejón, que fue también “pagador y tenedor de bastimentos”. Casó Francisco con una hija del capitán Francisco de Silva, hermano del comendador Ruperez de Silva, caballero de la Orden de san Juan.

Su hijo Cristóbal Rejón de Silva, que en el año 1589 continuaba con el oficio de veedor de la gente de guerra<sup>29</sup>, casó como vimos con Luisa Daga Sotomayor.

De este matrimonio nacería **Juan Rejón de Silva y Sotomayor**, del que sabemos que en 1599 empezó a servir en el empleo que había tenido su padre, continuando ejerciendo este cargo hasta 1625, “en que

dejó el oficio de Veedor con que servía a su hijo Tomás, con orden de su majestad”.

Casó Juan Rejón con doña Ana Riquelme de Contreras y Vargas, natural de Orán, hija del capitán Tomás Contreras Riquelme y de doña Francisca Ibáñez de Vicuña y Contreras, su prima hermana, naturales de dicha plaza<sup>30</sup>, con la que tuvo, junto al mencionado Tomás, a Cristóbal Rejón de Silva, caballero de la orden de Santiago, muerto en Orán en un encuentro con los moros, y a Francisco Rejón de Silva, que empezó el servicio en 1629, el cual, siendo capitán de infantería, salió desde esta plaza hacia Cataluña, donde también murió en un enfrentamiento con fuerzas enemigas.

En varias ocasiones y con orden real, ocupó el puesto de gobernador de la plaza en ausencia de los mismos. Ingresó como caballero en la Orden de Calatrava, siendo comendador de Villarrubia y por tres veces gobernador de la villa de Almagro. En ausencia del marqués de los Vélez fue nombrado Capitán General del reino de Murcia.

Por real cédula de 1633 se le mandó, estando gobernando Almagro, que tomase juramento y homenaje, a las personas principales que así debían hacerlo, reconociendo por legítimo heredero de estos reinos al Príncipe, como lo había hecho su bisabuelo Fernando de Silva que tomó juramento al rey don Alfonso en Plasencia, “que le mandó sentar en su real mesa, lo que consta por relación firmada del señor Matías Fernández Zorrilla”.

Desempeñó el cargo de corregidor y capitán a guerra “de las cuatro villas de la costa de la mar”, y por orden de su majestad fue a visitar y gobernar a Melilla, donde se encontraba como alcaide, en 1644<sup>31</sup>.

Su hijo, **Tomás Rejón de Silva**, que fue también caballero de la orden de Santiago, sirvió en Orán por más de 30 años, de soldado, capitán de infantería y de veedor, hasta que falleció “del trabajo que tuvo en Berbería en recoger la provisión para el sustento de las plazas”. En todas “las ocasiones de pelear” actuó con mucho valor, llevando a su cargo en algunas de ellas a toda la gente de guerra. Fue Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Murcia. Al igual que su padre, en las ausencias de los gobernadores, quedó gobernando la plaza, según constaba en certificaciones dadas por dichos gobernadores los marqueses de Velada, Valparaíso, Flores-Dávila, el Viso y Viana. Murió joven, antes que su padre, dejando de su matrimonio con una de las hijas de Fernando de Navarrete y Sotomayor, un hijo varón llamado Diego Rejón de Silva y cuatro hijas “doncellas y pobres”. Este Fernando de Navarrete, hijo de García de

Navarrete y de Ana de Angulo Valenzuela, estaba casado con una hija de Fernando Álvarez de Sotomayor.

**Diego Rejón de Silva y Navarrete**, nieto del gobernador, empezó a servir a su majestad el año 1635, llegando a ser capitán de infantería y de caballos. Por ausencia y muerte de su padre, sirvió por dos veces el oficio de veedor que había ejercido su abuelo. Según certificaban los marqueses de Viana y Flores-Dávila, procedió con particular valor en los encuentros que tuvieron con los moros y en especial en una ocasión en que, teniendo noticias de que quince moros y corsarios se llevaban cautivos a dos soldados de la plaza, se le ordenó que saliese en su busca y lo hizo de tal manera que, recuperados los cautivos, no escapó ninguno de los captores.

El 24 de abril de 1649, su majestad concedió a Diego licencia para pasar a servir a España con su Casa, y se le guardase la compañía en que estaba sirviendo. En octubre de 1652 se le hacía merced de 30 escudos de entretenimiento en la Armada, sin obligación de servir en ella, en tanto se le daba ocupación. Por ausencia de su abuelo, Juan Rejón, gobernador de Almagro, sirvió durante un tiempo en este empleo, habiendo obtenido de su majestad la merced del hábito de la Orden de Calatrava<sup>32</sup>.

### El gobernador Gil de Navarrete y Sotomayor

Doña Inés de Valenzuela, mujer del mencionado Alonso de Angulo Montesinos, era hija de Perivañez de Valenzuela, mayordomo de la artillería de la plaza, fiel ejecutor con voz y voto en el cabildo de Orán, y de doña Francisca de Angulo, naturales de Orán. Otras de las hijas de Perivañez, María Ana de Valenzuela, se casaría con el capitán Fernando de Navarrete y Sotomayor, segundo de los hijos de **Gil Fernández –o Hernández– de Sotomayor**, el *Viejo*, capitán de una de las compañías de caballos lanzas españolas de la dotación de la plaza, y de doña Leonor de Navarrete, hermana del capitán Juan Pérez de Navarrete, castellano que fue de la plaza de *Maçarquivir*, “persona muy honrada y respetada de los vecinos de aquí, a quien Su Majestad escribía encargándole le diese avisos de lo que pasaba en estas



Desembarco en la costa de Orán de los moriscos expulsados de España en 1609

plazas”. Sirvió el empleo de “lengua interprete mayor de la arábica por Su Majestad”, cargo que se mantuvo en esta familia durante al menos cuatro generaciones<sup>33</sup>. Gil era hermano de Luís Álvarez de Sotomayor, hijos, como luego veremos, del capitán Luís Álvarez de Sotomayor, el *Mozo*.

El primero de los hijos varones de Gil y Leonor, llamado **Gil Fernández de Sotomayor y Navarrete**, sabemos que casó en Orán con Beatriz de Mendiola Leiva y Angulo, de cuyo matrimonio tuvieron a Leonor, nacida en 1597, que casaría como veremos con Carlos Ramírez de Arellano.

El segundo de los hijos, **Fernando de Navarrete y Sotomayor**, sirvió en Orán durante más de 46 años, de soldado, alférez de caballos, capitán de infantería española y de a caballos, siendo también lengua e intérprete mayor de Su Majestad. Fue nombrado alcaide gobernador de las plazas de Alarache y la *Mamora*, donde murió como maestro de campo.

Casó, como vimos, con Mariana de Valenzuela, de cuyo matrimonio tuvo varios hijos, de los que conocemos a Cristina, casada con el alférez y contador de la plaza Diego Ximenez de Vargas, y a Gil Fernández de Navarrete y Sotomayor, nacido en 1607, también conocido como **Gil de Navarrete y Sotomayor**. Sería capitán de una de las compañías de caballos de Orán<sup>34</sup>, interprete mayor de lengua árabe<sup>35</sup>, siendo nombrado, hacia finales de 1642, gobernador y justicia mayor del Peñón de Vélez de la

32) AGI. Indiferente,115, N.115.

33) El capitán Gil Hernández de Sotomayor, primer intérprete cristiano de la plaza, sirve el cargo hasta 1612 sin remuneración, lo mismo que su sucesor, el capitán Fernando de Navarrete, hijo del anterior, que lo hace hasta 1618, también sin paga, si bien, recibe una merced real de 15 escudos. Cuando éste renuncia, será su hijo, Gil Hernández de Sotomayor quien lo sirva, con un salario de 15 escudos. ALONSO ACERO (1997). Hacia 1647, era “Interprete Mayor de Arábica” Francisco Hernández de Sotomayor, casado con su prima Ana María Ramírez de Arellano y Sotomayor.

34) En 1632, y ante la alarma causada en el seno de la guarnición por la intención de Felipe IV de disminuir las tropas de infantería, es uno de los capitanes que hacen ver los inconvenientes de esta reducción de tropas, “pone de manifiesto, que el gasto que pueda suponer el mantenimiento de la infantería y la caballería en estos enclaves, está sobradamente justificado por la importancia estratégica de las plazas. Además, coincide en afirmar la destacada e imprescindible labor que estos soldados realizan en favor del mantenimiento del doble presidio, pues ellos, al ser el arma más numerosa, ejercen un papel fundamental en los ataques a moros de guerra y en la defensa de los moros de paz, actividades sin las cuales la pervivencia del mando español en Orán y Mazalquivir sería más que discutible. A todo ello hay que unir el perjuicio que suprimir compañías supondría para el natural deseo de lograr ascensos dentro de la carrera militar, al eliminarse varios puestos de oficiales del ejército, lo que produciría la inmediata salida de las plazas de aquellos individuos que habían decidido encaminar su futuro hacia el servicio al rey en el doble presidio” ALONSO ACERO (1997).

35) En Octubre de 1668, el marqués de los Vélez notificaba a la reina regente haber quedado vacante uno de los dos oficios de intérprete de la lengua árabe, que desempeñaba hasta entonces el judío Jacob Cansino, el otro oficio, el de intérprete mayor, lo ejercía don Gil Hernández de Navarrete. Como posibles candidatos a ocupar la vacante menciona a los capitanes Alonso de Angulo Montesinos y Diego Merino. SANCHEZ BELEN (1993).

27) REDER GADOW (1993).

28) El 13 de mayo de 1478, se confirmaba en Sevilla las capitulaciones que el secretario Alfonso de Palencia, en nombre de sus majestades, asentó con el obispo de Rubicón y los capitanes don Juan Bermúdez, deán de las islas Canarias y Juan Rejón, sobre la armada para la conquista de dichas islas. AGS. RGS,147805,106.

29) En 1589, el pagador Cristóbal Rejón de Silva se ve obligado a ir a la Corte para arreglar unas cuentas y necesita vender algunas propiedades para obtener dinero para ello, y se lamenta de que “ por ser la ciudad de Orán de tan poca gente y vecindad, de poco mas de cuatrocientos vecinos, no se puede vender ni ay despiciente” ALONSO ACERO (1997). Pág.146.

30) La hermana de Tomás, María Contreras y Riquelme, estaba casada con Gabriel de Tapia y Zúñiga, caballero de Santiago.

31) En dicho año 1644, estando de gobernador en Melilla, informaba de la mala situación en que se encontraba parte de las defensas de la plaza.

Gomera<sup>36</sup>. En 1643 se le concedía el hábito de caballero de la Orden de Santiago.

Su tía Luisa Daga de Sotomayor, prima segunda de su padre, estuvo casada, como hemos visto, con Cristóbal Rejón de Silva, padres que fueron de Juan Rejón de Silva, del que vimos que, en 1644, era gobernador de Melilla. Le sucedería en dicho gobierno Carlos Ramírez de Arellano, marido de su prima hermana Leonor Fernández de Sotomayor.

Suponemos que acompañando al primero de estos gobernadores o tal vez al segundo, en 1646, se hallaba en Melilla cuando la desafortunada salida que el gobernador Ramírez de Arellano realizó al campo en persecución de ciertos moros, que al parecer habían robado unos caballos. Muerto y decapitado en el enfrentamiento que tuvo con ellos, al día siguiente, se nombraba a Gil gobernador interino de la plaza.

### El gobernador Carlos Ramírez de Arellano

Estos Ramírez de Arellano, otra de las familias que a su llegada a Orán emparentarían con las de viejo raigambre en la plaza, no tienen, al parecer, relación familiar con el conde de Aguilar, don Felipe Ramírez de Arellano, gobernador de Orán en el periodo 1608-1616, aunque llegarían a ser de las familias más distinguidas, "tanto, que en lo antiguo en esta plaza, para ponderar a uno de noble se solía decir, puede casarse con hija de Arellano". Sería una de esas tantas familias que en el siglo XVIII habían conseguido obtener por sus servicios, y por medio de sus enlaces familiares, encumbrarse hasta la nobleza titulada, llegando a obtener, en este caso, los marquesados de Arellano y de Angulo<sup>37</sup>.

El salmantino **Carlos Ramírez de Arellano**, hijo de don Álvaro de Arellano y de doña Juana de Espino, debió llegar a Orán en las primeras décadas del siglo XVII, donde sabemos que era alférez en julio de 1616, fecha en la que contraía matrimonio con la joven Leonor, hija del capitán Gil Fernández de Sotomayor y de doña Beatriz de Mendiola. Sería testigo de esta boda el capitán Fernando de Navarrete y Sotomayor, tío de la contrayente. Leonor había sido bautizada el 3 de agosto de 1597 y como hija de una de las primeras familias de Orán, fue apadrinada por el conde de Alcaudete, *capitán general y justicia mayor*<sup>38</sup>, y por doña Marina de Rivera, mujer del capitán Andrés de Navarrete.

En diciembre de 1627, siendo ya capitán, figura como testigo en el matrimonio del ayudante de sargento mayor, García de Navarrete Rivera, con Ana, hija del capitán Alonso de Angulo y Montesinos y de doña Inés de

Valenzuela. Pasados unos años, en 1633, en el bautizo de su hijo Francisco, aparece como "capitán y sargento mayor de estas plazas". En 1642 sigue en la plaza de Orán, y cuatro años después, en marzo de 1646, cuando se le concedía el hábito de Santiago, estaba ya de gobernador de la fuerza y plaza de Melilla.

Como se sabe, y nos recuerda el monolito erigido en su memoria, murió el 18 de julio de 1646. Salió al mando de una pequeña tropa en persecución de unos moros, siendo emboscado cerca del fuerte de San Pedro. Según testificaba en 1740 don Juan de Paredes, teniente coronel de infantería y gobernador del castillo de Santa Cruz, a las afueras de Orán, "don Carlos perdió su venera en la pelea y fue recogida por un moro que la llevó a vender a la plaza. La compró después su nieto, García de Arellano Navarrete, que la llevó algún tiempo, pues también es caballero de Santiago".

Habiéndole cogido la muerte "sin haber ordenado su alma y dispuesto de sus bienes" el 30 de enero de 1647, el vicario general de Orán, para cumplir con lo mandado en el derecho canónico, disponía su alma y su testamento.

De su matrimonio con Leonor de Sotomayor tuvo ocho hijos: Felipe, casado con su prima Antonia Ximenez de Vargas; Francisco, casado con Inés de Navarrete, otra de sus primas; Juana, casada con Agustín de Sarmiento, capitán y alcalde mayor de Orán; Isabel Beatriz, nacida en 1629; Luisa Margarita, que nació en 1636 y murió poco tiempo después; Beatriz, nacida en 1638, casada con el capitán Alonso de Angulo y Chávez; Margarita, casada con el veedor Eugenio de Córdoba; y Ana María, que casó con su primo, el capitán e *intérprete mayor de la arábica* Francisco Fernández Navarrete, hijo del que fue gobernador interino. Tuvieron otro hijo llamado Álvaro, fallecido en acción de guerra en fecha anterior a enero de 1647.

Leonor, "hija del capitán de caballos lanzas Gil Fernández de Sotomayor y de doña Beatriz de Leiva y Angulo", otorgaba su testamento el 15 de mayo de 1668, fecha en la que según decía, ya estaban casados todos sus hijos, habiendo fallecido su hija doña Margarita.

**Felipe Ramírez de Arellano y Sotomayor**, el mayor de los hijos de este matrimonio, fue bautizado el 12 de octubre de 1616. Casó en agosto de 1642<sup>39</sup> con su prima Antonia, parientes en 4º grado, tres años menor que él<sup>40</sup>. Fue capitán de infantería española en una de las cinco compañías de dotación, y "capitán de una compañía del número de Cortes y Casa Real, por particular merced, que solo las ocupan los nobles hijodalgos". Su mujer era

hija del contador Diego Ximenez de Vargas y de Cristina Fernández de Sotomayor, hermana del mencionado capitán Gil Fernández de Sotomayor y Navarrete, caballero de Santiago. El contador Diego Jiménez, que había obtenido este cargo en octubre de 1596, era al parecer hombre de fuerte carácter y riguroso trato, del que el veedor Juan Rejón de Silva se quejaba en 1604 ante el monarca, acusándole de una serie de abusos en el desempeño de su cargo y de enriquecimiento indebido, añadiendo que era tan odiado en la plaza "que si bolviese a ellas, se podría temer muy gran desconcierto". Ya había salido bien librado de otras acusaciones hechas en 1599, en las que le achacaban haber obtenido un enriquecimiento indebido, pues, tras defenderse de ello, tan sólo fue reprendido, y así vemos que todavía estaba desempeñando su cargo en 1616, año en que solicitaba se le otorgase el puesto de contador de armadas<sup>41</sup>. Fue enterrado en la capilla del Cristo, "capilla donde se entierran los señores capitanes generales que mueren en esta ciudad y es capilla reservada para tales casos".

En 1660, estando don Felipe en la Vega de Adra, mandando una de las columnas en la retirada de la gente de guerra que había salido de la plaza a combatir a *Amaraga*, alcaide de Tremecen y jefe de las tropas turcas de Argel, recibió un balazo, a consecuencia del cual fallecería poco después. Dejó cinco hijos de su matrimonio: Leonor, nacida en 1644; Diego, en 1648; Álvaro, en 1651; y Fernandina, nacida en 1657, y uno póstumo, que nacería al poco de su fallecimiento pues, según decía en el testamento que dictó estando en cama gravemente enfermo "de una herida penetrante de balaço", su mujer se encontraba en esos momentos esperando un hijo.

Su mujer Antonia otorgaría testamento en el invierno de 1673, falleciendo el 19 de diciembre de ese mismo año, apenas unas semanas después, sobreviviéndole siete de sus hijos: Fernando, religioso de la orden de San Francisco, que se encontraba ausente de Orán, y debía ser el mayor de los hermanos, aunque no aparece nombrado en el testamento de su padre; Leonor, viuda del ayudante Alonso Merino<sup>42</sup>; Diego, Álvaro, Fernandina, y Felipe, que fue el hijo que esperaba Antonia.

El tercero de los hijos de Felipe, **Álvaro Ramírez de Arellano** fue bautizado el 25 de marzo de 1651, siendo apadrinado por su tío, el capitán Andrés de Navarrete y Rivera, hermano del sargento mayor de la plaza García de Navarrete. Casó con su prima hermana, Isabel de

Córdoba, hija de Eugenio de Córdoba y Sandoval y de la mencionada Margarita Ramírez de Arellano y Sotomayor, los cuales se habían casado en diciembre de 1648. Isabel fue la única hija, póstuma, que tuvo este matrimonio, pues a los cinco meses del mismo, el 4 de abril, fallecía don Eugenio. Era hijo de don Fernando de Córdoba y doña María Serrano, descendiente de la ilustre casa de los condes de Alcaudete. Fue veedor de la gente de guerra, "empleo que no lo han ocupado ni ejercido en Orán, desde su conquista, sino tan solamente los caballeros hijodalgos notorios". En el testamento de Margarita, hecho en 1663, ésta decía que estaba casada en primeras nupcias con el alférez Eugenio de Córdoba, por lo que entendemos, que ya viuda, se volvería a casar, ignorando con quién pudo ser.

En 1667, estando Álvaro de capitán en la guarnición de Mazalquivir, nacería su hijo Felipe Ramírez de Arellano y Córdoba, que sería bautizado "en peligro de muerte" en la parroquia de San Miguel el 5 de noviembre<sup>43</sup>. En 1699, su Majestad hacía merced al joven Felipe del hábito de Santiago<sup>44</sup>.

Una de las hijas del gobernador Carlos y de su mujer Leonor, llamada Beatriz Ramírez de Arellano y Sotomayor, fue bautizada el 17 de noviembre de 1638, siendo apadrinada por Gil de Navarrete y Sotomayor, el que fuera gobernador del Peñón de Vélez. Como ya vimos, casó con Alonso de Angulo y Chávez, viudo por segunda vez, capitán de infantería, hijo del capitán Jorge de Angulo Valenzuela y de María de Chávez.

Este **Jorge de Angulo Valenzuela** era hijo del capitán Alonso de Angulo Montesinos<sup>45</sup> y de doña Inés de Valenzuela y Angulo, hija de Periváñez de Valenzuela y de Francisca de Angulo y ésta, a su vez, hija de Jorge de Angulo, capitán de caballos, veedor que había sido de la plaza de Orán. Su hermana Mariana estaba casada, como vimos, con Fernando de Navarrete.

Jorge fue bautizado el 13 de febrero de 1595, siendo su padrino don Gabriel de Miño, capitán general de Orán<sup>46</sup>. Casó el 16 de noviembre de 1615 con su prima María de Chávez y Cepeda, nacida en 1594, hija de Juan Chávez de Herrera, Alcalde Mayor, y de Luisa de Cepeda Vargas y Angulo. Fueron hijos de este matrimonio, el mencionado Alonso, que fue bautizado el 4 de enero de 1618, siendo apadrinado por el veedor Juan de Silva, caballero de Calatrava; Juan, Inés, Gonzalo, Martín, Jerónimo y Jorge, que se casaría con Bárbara Velázquez Zamora, una de cuyas hijas, Juana, se casaría como veremos con Baltasar de Villalba Ponce de León.

36) AHN. OM Santiago, exp.2997. nº 6840.

37) En una información de nobleza realizada en 1740, un par de testigos declaraban que estos Arellano descendían de la casa del conde de Aguilar, llegando a decir uno de ellos (Juan Guerrero, capitán de lenguas), que el último conde, difunto, trataba como tal pariente a don Felipe, teniente general de los ejércitos, tío de Francisco Ramírez de Arellano y Angulo. A pesar de estas declaraciones, dudamos de ello, pues es muy extraño que en las relaciones de méritos hechas en fechas anteriores, nunca citasen ese parentesco.

38) Don Francisco de Córdoba y Velasco, gobernador de Orán en el periodo 1596- 1604.

39) Ella trajo en dote 8.000 ducados. Era heredera de su abuela María Maldonado, tía a su vez de Felipe.

40) Fue bautizada el 18 de febrero de 1619, siendo padrinos el alcalde mayor, don Diego Ximenez de Vargas, quizá su abuelo, y doña Estefanía de Idrogo y Aranda.

41) ALONSO ACERO (1997) pag.223.

42) Padres de Diego Merino Ramírez de Arellano, caballero de la orden de Alcántara. En 1666 es uno de los capitanes a los que el marqués de los Vélez designa como posible ocupante de la vacante de intérprete de lengua árabe.

43) Hasta la pérdida de Orán en 1708, la guarnición de Mazalquivir la componían compañías fijas "que no se mudaban", viviendo en la plaza con sus familias. Desde su recuperación en 1732, esta guarnición pasó a estar formada por destacamentos del regimiento Fijo de Orán, "que se mudaban cada mes unos, y otros de tres en tres meses".

44) AHN. OM Santiago, leg. 1332, nº 6898.

45) En las partidas de bautismo y matrimonio de su hijo Jorge, aparece con el nombre de Jorge; posteriormente, en la partida de matrimonio de su hija Ana, figura como Alonso.

46) Gabriel Miño de Zúñiga gobernador interino en el periodo 1589-1596.



Plaza de Melilla, en 1692.

El 13 de junio de 1637, habiendo fallecido sin testar, Jorge de Angulo Valenzuela, alférez y teniente de caballos, gobernador de la compañía de caballos de don Pablo de la Cueva, el vicario general redactaba su testamento. Quería que sus hijos pagasen a su madre los 47.168 reales que esta trajo como dote al matrimonio, según las capitulaciones que firmaron el 22 de octubre de 1615. Su mujer, María de Chávez, muchos años después, dictaba su testamento el 10 de septiembre de 1680. Fue hija, como sabemos, del doctor Juan de Chávez, alcalde mayor y auditor general de estas plazas, gobernador del adelantamiento de Cazorla. En este año de su testamento vivían los siguiente hijos: Alonso, capitán de caballos, sargento mayor, alcaide y gobernador de la fuerza de Mazalquivir; Juan, alcalde y castellano del castillo de Santa Cruz; Jorge, que era capitán; don Martín, alférez, a quien mataron en el socorro de *Campredo*<sup>47</sup>, Gonzalo y Jerónimo que habían fallecido, también al servicio de Su Majestad, siendo solteros; y doña Inés, viuda del capitán Juan Pedro Velázquez, “que había fallecido del contagio”.

En septiembre de 1673, **Alonso de Angulo y Chávez** era alcaide y gobernador de la fuerza de Mazalquivir, donde nació su hijo Carlos el 26 de agosto de ese año, siendo bautizado días después, el 3 de septiembre, siendo su padrino Francisco de Navarrete y Sotomayor<sup>48</sup>.

El 31 de enero de 1682 fallecía Alonso a la edad de 64 años, siendo capitán de caballos lanzas y sargento mayor de la plaza de Orán, alcaide y gobernador de la fuerza de Mazalquivir. Dejaba cuatro hijos, todos de su tercer matrimonio con Beatriz Ramírez de Arellano, llamados Felipe, nacido en 1665, que con 17 años era capitán de la guardia del gobernador; Carlos, nacido, como vimos, en 1673; Ana María, nacida en 1676; Francisca Leonor,

nacida dos años después, en 1678; y Jorge, nacido a mediados de 1680.

Beatriz testaba el 4 de octubre de 1692, falleciendo una semana después. En esa fecha su hijo, Felipe ya estaba casado con su prima Ana María Ramírez de Arellano, Carlos era alférez de una compañía de infantería, Jorge había fallecido, Margarita estaba casada con el capitán Andrés de Çufre, su primo<sup>49</sup>, y sus otras dos hijas Ana María y Leonor Francisca estaban solteras. Ana María se casaría con su primo hermano García, hijo de su tío Francisco Ramírez de Arellano y Sotomayor.

**Felipe de Angulo Ramírez de Arellano**, hijo mayor de Alonso y Beatriz, nació en 1665, sentando plaza de soldado el 28 de noviembre de 1675, con apenas 11 años. A los 17, era capitán de la guardia del gobernador, cargo que ocuparía, al menos, un par de veces. En 9 de agosto de 1688 fue promovido a capitán de una de las

compañías de dotación que había dejado vacante don Antonio Cisneros de Silva.

Fue uno de los oficiales que se distinguieron durante el sitio que los turcos pusieron a la plaza de Orán en los primeros años del siglo XVIII, destacándose en la acción llevada a cabo el 28 de noviembre de 1707, en la que mandaba una de las columnas –una maga– de la fuerza de 300 hombres que salió de Orán tratando de introducir un socorro, a fuerza de las armas, en el castillo de San Gregorio, que cercado por los turcos, tenía cortada su comunicación con la plaza. La fuerza debía de pasar entre dos líneas fortificadas –ataques–, una, que tenían por la parte del mar y otra, por la parte de la sierra, en el sito llamado *mal pasillo*. La columna que sostenía el paso por esta segunda línea fue puesta en desordenada fuga por el enemigo y, percatándose de ello, don Felipe salió de la posición que ocupaba acompañado de algunas gentes de las demás columnas, teniendo la fortuna de contener al enemigo, causándole bastantes bajas, evitando con ello “que los turcos pasasen a cuchillo a la manga de infantería que sostenía el paso”, logrando “con su celo y valor, que no se perdiese la gente, que se había puesto en desorden, e introducir el socorro”.

Dos días después el día 30, volvió a salir al mando de otra de las columnas que salieron de la plaza a entorpecer los trabajos de las fortificaciones que los turcos avanzaban hacia dicho castillo de San Gregorio, por el sitio llamado el *Bermejil*, y habiéndose adelantado excesivamente los granaderos, intentaron los turcos cortarlos, lo que advertido por don Felipe, y fijándose en su posición, mandó hacer un nutrido y continuado fuego, deteniendo a los enemigos y haciéndoles volver a sus posiciones.

Unas semanas más tarde, estando dentro de la plaza,



Orán El castillo de Santa Cruz.

fue alcanzado por un tiro de fusil que le dispararon desde las trincheras enemigas, con tan mala fortuna “que le quebró la pierna”. Se le mandó que se retirase a la plaza de Mazalquivir, menos expuesta a los ataques, pero siguió en su puesto y no pasó a esta plaza hasta abril de 1708, en que fue evacuada la de Orán. Estando aguardando el regreso a España, falleció en Mazalquivir, dejando cinco hijos huérfanos, por haber muerto ya su madre.

El 27 de abril de 1708, recién abandonadas las plazas, el marqués de Valdecañas, capitán general de las mismas, solicitaba al rey que, en atención a que dicho capitán había servido a imitación de sus antepasados con especial celo, honra y experiencia militar, asistiendo a todas las ocasiones que le tocaron durante el sitio, y en particular en la que se realizó con el fin de introducir el socorro en el castillo de San Gregorio, y habiendo fallecido y dejado cinco hijos huérfanos, se dignase compensárselo con lo que más fuese de su agrado<sup>50</sup>. □

## Fuentes documentales

Archivo General Militar de Segovia (AGMS). *Índice de expedientes personales*.

Archivo General de Indias (AGI). *Contratación*, 5246, N2, R25.

AGI. *Indiferente*, 161, N179- 115, N.115 -137, N67- 111, N26- 161, N228- 2101, N50.

Archivo Histórico Nacional (AHN). *Ordenes Militares (OM)*. Santiago, exp.5709.

AHN. *OM Santiago*, exp. 6901- exp.5683- exp.2997, n° 6840- leg. 1332, n° 6898- leg.557, exp. 6839.

AHN. *Estado Carlos III*, exp.571

AHN. *Osuna*, CT111,D7.

Archivo General de Simancas (AGS). *Registro General del Sello (RGS)*, 147805, 106.

AGS. *Secretaría del Despacho de Guerra (SGU)*, leg.7307,7.

AGS. *SGU*, leg. 7307,7- leg. 6964,18- leg. 6988,13- leg. 7147,265- leg. 7136,80- leg.7114,25.

## Bibliografía

Descripción de los sucesos acaecidos en la plaza de Orán desde marzo de este año de 735 hasta 16 de abril, sobre el vasallaje y obediencia que rindieron a N. Catholico Monarca los Jeques de las parcialidades del reino de Beniámer... *En Sevilla, en la Imprenta Real, casa del Correo Viejo*.

ALBEROLA ROMÁ, Armando. *La expedición contra Orán del año 1732. El embarque de tropas por el puerto de Alicante*. LQNT, patrimonio cultural de la ciudad de Alicante. 1993.

ALONSO ACERO, Beatriz. *De algunos enigmas histórico-literarios. En: Estudios dieciochistas en homenaje al profesor Miguel Caso Gonzalez*. Oviedo 1995.

ANDIOC, René. *Cofradías religiosas en Ait Ba Aamran. Cuadernos de estudios africanos*. 1950. Archivo General Militar (AGM) de Segovia. Índice de expedientes personales. Madrid 1965

BECERRA, Emilio. *Historia de las Fuerzas Armadas*. T° III. Zaragoza, 1984.

CALDERON VAZQUEZ, F. J. (2008). *Fronteras, Identidad, Conflicto e Interacción. Los presidios Españoles en el Norte Africano*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2008c/433/](http://www.eumed.net/libros/2008c/433/).

DÍAZ ESTEBAN, Fernando. *Una vacante de intérprete de lengua árabe en Orán y dos versiones de los sucesos a que dio lugar en 1669*. *Anaquel de Estudios Árabes*. Madrid 2000.

DOMÍNGUEZ LLOSÁ, Santiago. *Aproximación a la epigrafía en el Museo de Melilla*. Ciudad Autónoma de Melilla. Akros, n° 3. Melilla 2004.

FLECHIER, Obispo de Nimes. *Historia del señor Cardenal don Francisco Ximenez de Cisneros*. Madrid 1773.

GIL MUÑOZ, Margarita. *Un estudio sobre mentalidades en el Ejército del siglo XVIII*. *Cuadernos de Historia Moderna* n° 10 Madrid 1989-90.

GUTIERREZ CRUZ, Rafael. *Los presidios españoles del Norte de Africa en tiempos de los Reyes Católicos*. Ciudad Autónoma de Melilla. Consejería de Cultura. 1997.

HERNANDEZ SANCHEZ- BARBA, Mario. *Las fuerzas Armadas Españolas. Historia institucional y social*. Madrid 1987.

LEWIN, Boleslao. *Túpac Amaru. Su época. Su lucha. Su hado*. Buenos Aires 1973.

MIGALLÓN AGUILAR, Isabel. *Vida cotidiana en la Melilla del Siglo XVIII*. Ciudad Autónoma de Melilla. Akros n° 5. Melilla 2006.

MIR BERLANGA, Francisco. *Resumen de la Historia de Melilla*. Ayuntamiento de Melilla. 1978.

MURILLO RUBIERA, Fernando. *Santa Cruz de Marcenado: Un militar ilustrado*. *Revista de Historia Militar*. Madrid, 1985.

PORRES ALONSO, Bonifacio. *Libertad a los cautivos*. *Secretariado Trinitario*. Córdoba 1997.

REDER GADOW, Marion. *El personal militar de la guarnición de Melilla y sus relaciones con el Obispado de Málaga*. *Aldaba* n° 21, UNED- Melilla 1993.

SANCHEZ BELEN, Juana. *La expulsión de los judíos de Orán en 1669*. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV. Hª Moderna* t.6, 1993.

SANCHEZ DONCEL, Gregorio. *Presencia de España en Orán (1509-1792)*. *Seminario Conciliar*, Toledo 1991.

TERKI-HASSAINE, Ismet. *Problemática cuestión de las posesiones españolas en la Argelia del siglo XVIII: caso de Orán y Mazalquivir*. *Aldaba* 25. UNED- Melilla 1995.

TORRE Y VELEZ, Alejandro de la. *Vida de Colón*. Madrid 1892.

VALGOMA, Dalmiro de la. *Real Compañía de Guardia Marinas y Colegio Naval*. *Catalogo de pruebas de caballeros aspirantes Instituto Histórico de la Marina*. Madrid 1944.

VARGAS Y PONCE, José de. *Varones ilustres de la Marina Española*. *Vida de don Juan Josep Navarro, primer marqués de la Victoria*. Madrid 1808.

47) Debe tratarse del sitio que en el verano de 1658 tenía puesto *monsieur* de Santone, general del ejército francés, a la plaza de Campredon.

48) Mariana de Valenzuela y Angulo, hermana de su abuela Inés, estaba casada con Fernando de Navarrete y Sotomayor.

49) Hijo del veedor (1669) Miguel de Çufre y de Marina de Navarrete y Angulo.

50) AGI. Indiferente, 137, N67.

# Artillero, dibujante y cronista de guerra

## Antonio Got Insausti

Juan Díez Sánchez  
Asociación de Estudios Melillenses

### Resumen

**Antonio Got Insausti** nació el 28 de agosto de 1878, en San Sebastián, siendo sus padres Adrián Got Lechundi y María Insausti Irigoyen. Conocido militar, fue además artista dibujante y acuarelista, periodista, cronista de guerra y algunas otras actividades más. Su dinamismo nos desvela a un hombre de espíritu renacentista dotado de grandes cualidades, que el destino de las armas en las intervenciones españolas en Marruecos alejó de su tierra natal, el País Vasco, para echar raíces en otro continente y divulgar otra cultura, a la que conoció y amó como propia.

**Antonio Got** forma parte de ese conjunto de audaces españoles que encontraron en el Norte de África un nuevo y efímero El Dorado. Una seductora tierra tan exótica como misteriosa y peligrosa donde emprendieron mil y una aventuras. En Melilla participó en la Campaña de 1909, luego en los avances realizados en la zona de Ceuta-Tetuán, entre los años 1910-1916. Tras dejar la milicia durante algunos años, ejerció como profesor de dibujo en Tetuán, actividad que compaginó con la de cronista de guerra en momentos álgidos y postreros de las campañas de Marruecos.

Antonio Got ingresó como alumno en la Academia de Artillería de Segovia en enero de 1897. Por promoción, en noviembre de 1900, alcanzó el grado de segundo teniente y dos años más tarde el de primer teniente. En este mismo año pasó a ocupar su primer destino en San Sebastián, para posteriormente cubrir plaza en Bilbao y nuevamente en su localidad de nacimiento, siendo destinado finalmente, en 1908, a la guarnición de Pamplona. Con un paréntesis de cuatro meses en su carrera militar, en 1906 y con la oportuna licencia, viajó por Bélgica e Inglaterra, países donde tomó apuntes para la confección de algunas acuarelas, como la

### Summary

**Antonio Got Insausti** was born on August 28, 1878, in San Sebastian, being his parents Adrian Got Lechundi and Maria Insausti Irigoyen. Military acquaintance, was in addition an artist draftsman and watercolorist, journalist, chronicler of war, and some other activities more. His dynamism reveals a man of Renaissance spirit provided with big qualities that the destination of the weapon in the Spanish interventions in Morocco removed from his natal land, the Basque Country, to throw roots in another continent and to spread another culture to which it knew and loved like own.

titulada *San Nicolás*, *Le Belfroi* y *San Bayán* (Gante), adquirida un año más tarde por el Museo Municipal de San Sebastián.

### En Melilla

El conocimiento del estallido africano de la Campaña de 1909 le sorprendió destinado en Pamplona, concretamente en Jaca, donde realizaba en ese momento una comisión de servicio, consiguiendo que, finalizada la misma, se le concediera una nueva comisión de servicio esta vez con destino en la Comandancia de Artillería de Melilla, hacia donde partió el 8 de agosto; establecido en Melilla desde el 13 de agosto, es destinado al Parque Móvil del Ejército de Operaciones montado en el Cerro de Camellos, como encargado de la recepción de personal y material.

Poco más tarde se le encomienda una nueva tarea, participando activamente en los importantes cometidos de organización, ya que Melilla acogió en esta época a más de cuarenta mil soldados, un ingente volumen de material bélico y novedosos elementos para la ciudad, como automóviles, telegrafía sin hilo, globos cautivos o camellos. Ocupó un puesto relevante en la tercera fase de esta



Arriba, a la izquierda, Antonio Got vestido con chilaba a bordo del cañonero Laya. A la derecha, imagen de Antonio Got, hacia el año 1914.

campaña de la ocupación del territorio, imprescindible para asegurar las explotaciones y comunicaciones de las compañías mineras.

El entonces teniente Got estuvo presente a lo largo del mes de septiembre en los trabajos de municionamiento de la columna al mando del general Tovar que intervino en el combate de Taxdir; en los de las fuerzas de la División Álvarez de Sotomayor que tomó el Zoco el Had de Benisicar, y durante los días 27 y 28 municionando varias posiciones en pleno combate. En octubre, municiona los campamentos de Nador y Zeluán y en noviembre, participa en las tomas de Hidum y Tagui Manin ( Mezquita ), para finalmente, a partir del 12 de este mismo mes, estando casi concluida esta campaña militar, ser destinado a la Sección de Automóviles, donde permaneció hasta el 24 de febrero de 1910, año en que fue destinado al 5º Regimiento Montado, con sede en Madrid para luego volver a ocupar destino en San Sebastián.

Los meritorios servicios prestados por Antonio Got en la Campaña del Rif de 1909 fueron recompensados con la concesión de la Medalla de Melilla provista de los pasadores de: Sidi Hamet el Hach, Gurugú, Nador, Zeluán, Zoco el Jemis y Atlaten; recibió igualmente la Cruz de Primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada por su valiente actuación en la defensa del Zoco el Had de Benisicar, el 28 de septiembre de 1909, combate en el que pereció el legendario y laureado cabo Luis Noval Ferrao.

### Crónica Artillera de la Campaña del Rif

A las condecoraciones mencionadas, hay que añadir una Cruz de primera clase al Mérito Militar con distintivo blanco, que obtuvo Antonio Got por el excelente trabajo que realizó en la redacción e ilustración de la obra *Crónica Artillera de la Campaña del Rif*. Publicados en dos volúmenes por el

Arma de Artillería en Madrid, en 1910, en la imprenta de Eduardo Arias. El primer volumen de la crónica recoge en 475 páginas la actuación y trabajos desarrollados por el arma de Artillería en la Campaña de 1909, no solo en vanguardia, frente al contendiente, sino también en los servicios de transporte, municionamiento y fabricación de proyectiles, elementos sin los cuales difícilmente un ejército moderno en operaciones podría realizar sus tareas.

Y junto a sus seleccionadas fotografías, habría que resaltar en este primer volumen la minuciosa información ofrecida acerca del empleo de vehículos en Campaña, ya que

era la primera vez que el Ejército español experimentaba en un conflicto bélico su incipiente y reducida flota de automóviles. En este sentido, Antonio Got formó parte durante casi tres meses de la Sección Automovilista de Artillería, llegando incluso a conducir algunos autos, tal como recogió el diario melillense *El Telegrama del Rif* en su edición del 9 de enero de 1910, donde al informar de la visita a Nador del Ministro de Fomento, indicó que Got había acompañado la comitiva oficial pilotando un camión de la Escuela Central de Tiro.

En el segundo tomo de las crónicas artilleras, complementario del primero, nos ofrece treinta y dos láminas del material gráfico del teatro de operaciones de la Campaña: planos, vistas panorámicas, croquis, perspectivas artilleras y algunos superpuestos alusivos a varios de los más importantes combates desarrollados en el transcurso de la misma. Toda una excelente memoria escrita y gráfica concebida para mejorar en futuras acciones el empleo del Arma de Artillería y en la que creemos que Antonio Got tuvo un gran protagonismo en la redacción del texto y confección de croquis y vistas panorámicas. Las cubiertas de ambos volúmenes, aparecen dibujadas con la puerta principal de acceso a la alcazaba de Zeluán, y la firma de A. Got. Sus cuatro mejores láminas, a color, se distribuyeron sin encuadernar para que los dobles no estropearan el papel *couché* en el que estaban impresas.

### En Ceuta

A finales de 1910, Antonio Got es ascendido a capitán por antigüedad, siendo enviado a la Comandancia de Artillería de Ceuta, donde se incorporó el 21 de enero de 1911, pasando tres días más tarde a ocupar destino en el Grupo de Artillería de Montaña de esa capital africana. A lo largo de 1912 levantó itinerarios de camiones y realizó



Retrato a lápiz del célebre Maimón Ben Mohatar. Lámina del cuaderno número 3 de 'El Album de la Guerra de Melilla', año 1909.

reconocimientos del territorio próximo a Tetuán, con gran celo e inteligencia según sus mandos y en 1913 participó en la misma zona de Tetuán en varios combates, cañoneos, protección de convoyes y ocupación de posiciones.

También son de destacar las magníficas y muy útiles trazas de itinerarios y vistas panorámicas que llevó a cabo a finales de septiembre de 1914, en preparación de la toma de Izandory, actividades que siguió ejecutando en la misma región hasta finales de 1916 en que vuelve a ocupar destino en San Sebastián.

El notable trabajo que Antonio Got desarrolló entre los años 1912 y 1916 le valieron ser recompensado con la Medalla de África provista del pasador de Ceuta, tres cruces de Primera Clase del Mérito Militar con distintivo rojo y Cruz de primera Clase de la orden de María Cristina, obteniendo esta última en permuta por el empleo de comandante conseguido por méritos de guerra. Recordamos que entre los artilleros no se aceptaban los ascensos por actuaciones en combate.

Posteriormente causó baja voluntaria en el ejército en el transcurso de 1917 y sólo reingresó por un breve espacio de tiempo entre 1934 y 1935, prestando entonces servicio en la Plana Mayor de la Brigada de Artillería de la Primera División Orgánica.

#### Dibujante y acuarelista

Antonio Got debió de practicar las artes plásticas desde muy joven, estando datado de julio de 1907 el primer testimonio del que disponemos: la adquisición, por cien pesetas realizada por el Museo Municipal de su ciudad natal, de dos acuarelas suyas tituladas *San Nicolás*, *Le Belfroi y San Bayán* (Gante), y *Fuente de Nuestra Señora de Guadalupe* (Fuenterrabia), una compra seguramente realizada para estimular a los jóvenes valores de la localidad.

Como hemos tenido ocasión de recordar, aprovechó su participación en el desarrollo de las Campañas de Marruecos entre los años 1909 y 1916, para poner con gran acierto sus excepcionales dotes artísticas al servicio del ejército. No obstante, sus inquietudes artísticas y



Cubierta compartida de los dos volúmenes 'Crónica Artillera de la Campaña de Melilla de 1909'.

culturales eran muy superiores a las castrenses, dejando las armas en 1917 y, dos años más tarde, en 1919, regresar a Marruecos para desarrollar su pasión como primer director de la Escuela de Artes y Oficios, y de Artes Marroquíes, recientemente fundada en Tetuán, capital del Protectorado de España en Marruecos.

Got cesó como director de esta escuela en 1921, aunque años después continuó ejerciendo en ella de profesor de dibujo, entre 1926 y 1930, hasta que el afamado pintor Mariano Bertuchi se hizo cargo de la misma. Impartió asimismo clases de Dibujo Lineal en la Escuela de Artes Industriales de Tetuán.

En octubre de 1928 y noviembre de 1930 montó sendas exposiciones de acuarelas en las ciudades de Tetuán y Ceuta; la primera en el salón principal del Casino Español y la segunda, en el Centro de Hijos de esta población.

Enamorado del exotismo marroquí, fueron numerosos los dibujos y acuarelas por él ejecutadas que dieron a conocer al público español, a través de las páginas de revistas ilustradas, las bellezas paisajísticas del vecino país. Publicaciones entre las que podemos mencionar las tituladas *Ceuta*, del Centro Comercial Hispano Marroquí de esa ciudad, *África Española* y *Revista de Tropas Coloniales*.

Precisamente, una de estas acuarelas de temática urbana sirvió de inspiración para levantar en la Exposición



Lámina realizada por A. Got, que recoge el desembarco en la playa de Morro Nuevo, Alhucemas.

Iberoamericana, celebrada en Sevilla en 1929, el pabellón no oficial denominado 'Barrio moro', construido por la firma Olivencia y Compañía y que aún se conserva en la calle Luis Molini, siendo utilizado actualmente por los servicios de Parques y Jardines del Ayuntamiento hispalense. Igualmente, confeccionó el cartel anunciador del pabellón comercial marroquí, y se encargó de la dirección del personal marroquí que atendió los pabellones.

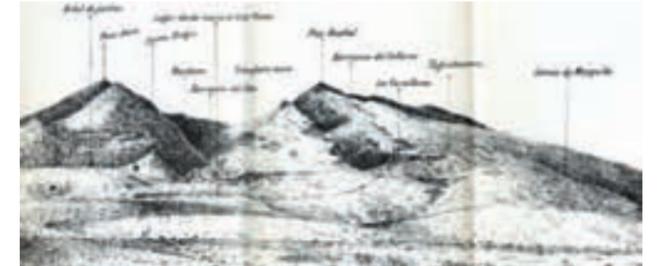
En 1930 creó, con los también excelentes y famosos dibujantes de la prensa española Xaudaró y K-Hito, la Sociedad Española de Dibujos Animados, precursora de este género en nuestro país.

#### Corresponsal de guerra

A su faceta de dibujante y acuarelista no tardó en sumar la de periodista como corresponsal bélico, actividad a la que ya se asomó veladamente cuando, en 1909, tomó los apuntes necesarios para el libro en dos volúmenes *Crónica Artillera de la Campaña del Rif*.

Se considera que su primer trabajo periodístico fue en agosto de 1913, publicando en las páginas del diario mellillense *El Telegrama del Rif*, un reportaje en dos partes bajo el título *Excursión al Jemis de Anyera, el Moro Valiente*, reportaje que probablemente publicara con anterioridad en algún periódico de Ceuta o Tetuán, tal como entonces era habitual. Esta incipiente afición por las letras lo impulsó, en mayo de 1914, a presentar en la Academia de la Historia: *Notas de Historia y Arqueología Tetuaní*, un trabajo de erudición realizado con la colaboración de Juan Luis Beigbeder Atienza, singular personaje, entonces Capitán de Ingenieros, pero que años después, en el transcurso de la guerra civil española ocuparía los cargos de Alto Comisario de España en Marruecos, entre 1937 y 1939, y posteriormente el de Ministro de Asuntos Exteriores, de 1939 a 1940, y sobre el que gira la novela *El tiempo entre costuras* de la doctora en filología inglesa y profesora de la Universidad de Murcia, María Dueñas Vinuesa.

La implicación de Antonio Got con el periodismo y la literatura toma mayor relieve cuando el célebre magnate vasco Horacio Echevarrieta lo contrata, en febrero de 1921, junto al influyente marroquí Dris Ben Said, para estudiar el Rif Central, ya que circulaba la leyenda acerca de la existencia de unos ricos yacimientos mineros, que a la larga resultó ser una fábula utilizada por algunos, como el líder rifeño



Vista panorámica del Gurugú. Croquis número 6. Publicado en el segundo volumen de 'Crónica Artillera de la Campaña de Melilla de 1909'.

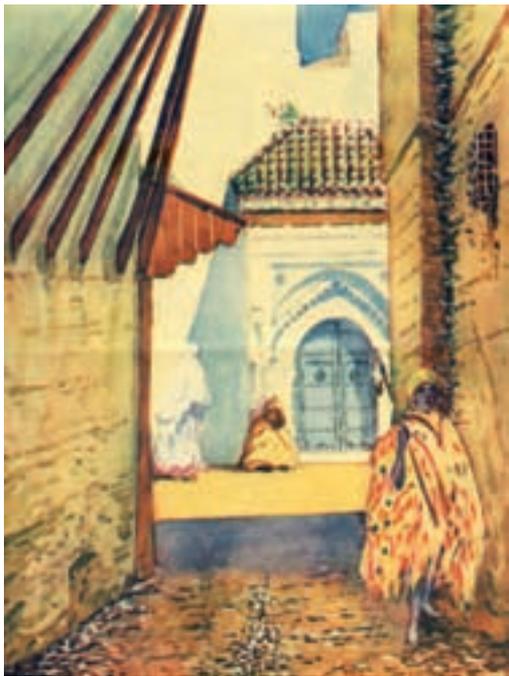
Abdelkrim, para incluso sostenerse económicamente con anticipos monetarios a cuenta de futuras explotaciones. Debemos mencionar que la iniciativa del señor Echevarrieta contó con la aprobación de las autoridades militares españolas, que vieron en los negocios mineros una posibilidad para acelerar la pacificación del Protectorado.

Su continuo trato con la población de la zona de Alhucemas, llevó a Antonio Got a contar con una posición privilegiada y cierto prestigio, que pronto le valió para actuar de intermediario entre los rifeños y mandos españoles luego del Desastre de Annual en julio de 1921. Así, las primeras informaciones acerca del número de prisioneros españoles en manos de Abdelkrim, o los convoyes de víveres destinados a los cautivos y entrega de algunos de éstos, las ofreció Got en exclusiva como redactor del importante diario madrileño *El Sol*, del que además desempeñó la función de delegado en el Norte de África hasta primeros de octubre de 1921, cuando fue sustituido por su compañero Rafael López Rienda.

Los textos publicados por Got acerca del Desastre y operaciones posteriores de desquite y reconquista del territorio perdido, vieron la luz en *El Sol* bajo el genérico encabezamiento de *Crónicas de Marruecos*; de entre ellos podemos destacar el alusivo a la recuperación de la posición y campamento de Monte Arruit, donde magistralmente y con vehemente realismo divulgó el dantesco espectáculo que ofrecían los centenares de cadáveres insepultos, vilmente masacrados luego de una capitulación en toda regla. Unas crónicas que solían acompañarse con ilustradores planos y dibujos realizados por su hábil lápiz, croquis precursores de las actuales infografías.

#### 1925-1926

Nuevamente encontramos al polifacético Antonio Got ejerciendo labores de corresponsal de guerra en uno de los momentos cumbres de las campañas de Marruecos: el desembarco en la bahía de Alhucemas de las tropas españolas auxiliadas por la armada y aviación francesa, centro neurálgico de la insumisión indígena marroquí. Un espectacular y exitoso despliegue militar que posibilitó la rápida y total ocupación del Protectorado español. En esta ocasión fue enviado especial de *El Telegrama del Rif* y posiblemente informara a varios periódicos nacionales, entre los que se encontraría *La Correspondencia de España*, de Madrid. Utilizó en sus artículos el antetítulo genérico de



Arriba, a la izquierda, acuarela de Fez. Publicada en Revista Ilustrada Española. A la derecha, calle de Tetuán, capital del Protectorado Español, donde Antonio Got ejerció un tiempo como profesor de dibujo.

*Impresiones de un Cronista en Marruecos* y al igual que hiciera en 1921, ilustra los textos con croquis, reconociendo con una frase propia, en su trabajo publicado el 13 de octubre de 1925 y en *El Telegrama*, "A mí me llaman el Rey del Panorámico".

Entre los meses de Abril y Mayo del año 1926 y en la ciudad marroquí de Uxda, cercana a la frontera con Argelia, Antonio Got tuvo el honor de ser uno de los escasos periodistas españoles, junto a los periodistas melillenses Tomás Segado y Salvador Zarco, así como Herrero y Rafael López Rienda que cubrió la información derivada de las negociaciones de paz que tuvieron lugar entre delegaciones de Francia y España con los rifeños liderados por Abdelkrim, conversaciones que terminaron en un tan esperado como rotundo fracaso, ya que tras el desembarco de Alhucemas y la unión de esfuerzos militares de españoles y franceses, el jefe rifeño, decidió jugar la baza de las negociaciones como al menos una posibilidad de salir del trance con honor o bien retrasar las operaciones militares aliadas.

### Epílogo

Cuando la vida y obra de Antonio Got Insausti parecía condenada a permanecer casi en el más completo de los olvidos, el espíritu siempre inquieto de José Luis Gómez Barceló, actual Cronista Oficial de Ceuta, sacó a la luz la publicación en el año 2003 *Vistas de Ciudades de Marruecos* y una Crónica Gráfica del Desembarco del *Alhucemas (1925)*. Antonio Got I. Una colección de 25 láminas propiedad del aficionado a temas locales ceutíes, Agustín Maraños Morilla, compuesta por siete vistas de ciudades marroquíes y otros dieciocho dibujos de la zona de Alhucemas luego del desembarco militar de septiembre de 1925, que acabaría en menos de dos años con el grave

problema de la rebeldía de parte del Marruecos bajo protección española. En este trabajo, son las vistas de la región de Alhucemas las que aportan mayor interés, junto a algunos dibujos que retratan la vida del soldado español en la línea de combate; sobresalen también las panorámicas, similares a las que confeccionó durante su estancia en las zonas de Melilla y Tetuán, y que seguro ofreció patrióticamente a los mandos militares para un mejor conocimiento del terreno, así como facilitar tanto la defensa como avance de las tropas españolas.

La presentación en Ceuta de las láminas de Antonio Got constituyó un auténtico revulsivo para la recuperación de la memoria de tan ilustre artista, pues el Sr. Salmerón, residente en Tánger, sobrino y ahijado de Got, se puso en

contacto con Don José Luis Gómez Barceló, a quien aportó algunas acuarelas y dos álbumes de fotografías que conservaba.

Ilustró igualmente acerca de los últimos años de nuestro protagonista: tuvo una primera residencia en Tánger, donde subsistió en parte a las ayudas económicas procedentes de su familia. A mediados de los años treinta, se reincorpora de nuevo al ejército, no llegando a tomar posesión del nuevo destino por caer enfermo. Desde entonces, fija la residencia en la calle Goya de Madrid, donde a pesar de sufrir los avatares de la guerra civil como ex militar de ideales monárquicos, continuó ejecutando acuarelas de algunos de los muchos bombardeos padecidos por la capital, falleciendo en el mes de marzo del año 1939, siendo trasladados sus restos mortales hasta su tierra natal, San Sebastián. □

### Bibliografía

- BRAVO NIETO, ANTONIO. *Arquitectura y urbanismo español en el Norte de Marruecos*, Consejería de OO. PP. y Transportes, Junta de Andalucía, Sevilla, 2000, pág. 154.
- GÓMEZ BARCELO, JOSÉ LUIS. *Vistas de ciudades de Marruecos y una crónica gráfica del Desembarco de Alhucemas (1925)*, Antonio Got I. Archivo Central de Ceuta, 2003.
- BORREGUERO GARCÍA, EPIFANIO. "Artistas y artilleros". *Revista Memorial de Artillería*, número 143. *Inspección de Artillería*, Madrid, 1988.
- DÍEZ SÁNCHEZ, JUAN. "¿Fue asesinado Dris Ben Said?". *semanario el Faro*, número 7, cuarta semana de octubre de 1996, Melilla.
- DÍEZ SÁNCHEZ, JUAN. "Imágenes Lúdicas de una Campaña: Melilla, 1909". *Revista AKROS*, número 9, Fundación Melilla Ciudad Monumental, Melilla, 2010, págs. 30 - 36.
- SARO GANDARILLAS, FRANCISCO. "Bajo la sombra de Echevarrieta: Dris Ben Said". *Diario El Faro de Melilla*, 31 de mayo de 2010.
- Dos álbumes de fotografías que pertenecieron a Antonio Got. Colección del Sr. D. Juan Carlos Jorro Sainz de Rozas, cedidos por el Sr. Salmerón*
- Hemeroteca, colección 'El Telegrama del Rif', Biblioteca Pública de la C.A. de Melilla.

# El sillón de estudio del Rabino Abraham Hacoheh

Ángeles Díaz Rodríguez  
Escuela Taller de Patrimonio de Melilla

## Resumen

Después de varios siglos de ausencia, desde la expulsión de los hebreos por los Reyes Católicos, se establecieron en Ceuta y Melilla las primeras comunidades hebreas españolas de la edad contemporánea. Su adaptación a la sociedad melillense fue rápida y muy fructífera, y una buena parte del desarrollo civil de la ciudad de Melilla se debe a esta comunidad.

El presente artículo trata sobre la restauración de un mueble, un sillón, cuyo valor estriba en la gran devoción que la comunidad hebrea melillense profesa hacia quién lo utilizaba asiduamente, el Rabino Abraham Hacoheh, y al uso que de él hacía; pero a lo largo de este artículo también se ha pretendido hacer un esbozo de la historia y tradición de la contemporánea comunidad hebrea de Melilla.

**La historia contemporánea de la comunidad hebrea en Melilla** comienza cuando en 1864, los hermanos Menajem y Aarón Obadía, procedentes de Tetuán, que había sido abandonada por los españoles dos años antes, alquilan una casa situada en la calle del Horno por una suma de 14.000 reales, siendo probablemente los primeros vecinos hebreos de la ciudad. Entre 1864 y 1865 encontramos a Mesot Obadía viviendo y afincado en el número 22 de la calle San Miguel. También llega José Salama Roffé, banquero y consignatario de buques a la postre. Salomón Medul llega en 1867 y funda el

## Summary

After several centuries of absence, from the expulsion of the Hebrews for the Kings Católicos, there were established in Ceuta and Melilla the first Hebrew Spanish communities of the contemporary age. His adjustment to the company melillense was rapid and very fruitful, and a good part of the civil development of the city of Melilla should to this community.

The present article treats on the restoration of a furniture, an armchair, which value rests on the great devotion that the Hebrew community melillense practises towards whom it was using it assiduous, the Rabbi Abraham Hacoheh, and to the use that of him it was doing; but along this article also one has tried to do a sketch of the history and tradition of the contemporary Hebrew community of Melilla.

comercio La Estrella Oriental. Llegan las familias Bensusan, Benzaquen, Benholías, Serfaty...

En 1871 accede a la ciudadanía española Abraham Azerad Mengualid, y van obteniendo la nacionalidad española los recién llegados a la ciudad.

Poco a poco, fueron llegando hebreos de los núcleos sefardíes de las ciudades marroquíes y de zonas rurales cercanas a Melilla, donde la presión política y social que se estaba desatando contra ellos aconsejaban el abandono de la tierra donde habían vivido durante generaciones, cientos, miles de años, hacia lugares más

seguros.

En el censo de población de 1885, se cuentan 46 habitantes hebreos en la Ciudad Vieja, tres en el barrio de la Alcazaba y 108 en el Mantelete; 158 en total. Son, en su mayoría, *megoráshim* de origen sefardí, que pese a haber recibido aportes culturales norteafricanos, han mantenido, de forma sorprendente, su bagaje cultural de origen castellano y el idioma ladino, desde su expulsión en 1492. Procedían de la población urbana de Marruecos.

En el censo de 1893, el número de hebreos empadronados en Melilla asciende a 572 personas. En 1904, llegan a la ciudad los *toshábim*, judíos magrebíes que abandonan las zonas rurales para escapar del acoso que sufren del Roghi bu-Hammara, pretendiente a la corona marroquí, y de los saqueos y abusos propios de las guerras. Llegan a Melilla de las zonas de Taza y Debdú en un número que ronda los cuatrocientos. El Roghi lleva una década de lucha contra el sultán legítimo y en los territorios conquistados impone la represión contra los hebreos.

Frente a la posición acomodada de sus correligionarios, que se han dedicado al comercio y forman una parte fundamental del motor económico de Melilla, levantado una buena parte de los espléndidos edificios del ensanche modernista de la ciudad, los recién llegados vienen expoliados, y las circunstancias les obligan a vivir, en una situación de miseria en la zona del barrio del Polígono, hasta que se organizan las primeras campañas de beneficencia. La vida para ellos fue muy dura durante los primeros años, aunque rápidamente se produce su asentamiento en la ciudad y su asimilación, de mano de los *megoráshim* ya establecidos en la ciudad.

El primer Rabino que llegó a la ciudad, en 1867, fue Jalfón Hachuel, suegro de José Salama, y ejerció como tal en la primera sinagoga de la ciudad, instalada en la Calle San Miguel.

### La Sinagoga en la comunidad Hebrea

El Rabino es el líder religioso y espiritual de cada comunidad hebrea. A través de la historia las funciones del rabino fueron principalmente las de ser un *more* (maestro) quien se dedicaba a enseñar Torá, Talmud y Muzar (ética) a los chicos, jóvenes y adultos.

Él era quien debía enseñar la ley, juzgar al pueblo en todo lo que estaba relacionado con la vida diaria ya sea en temas de religión, culto, leyes civiles y comerciales, puesto que todo giraba en torno a la comunidad.

El rabino, durante los servicios religiosos, no tomaba parte de los mismos, si bien asistía a ellos. Simplemente se dirigía a su comunidad para dar un comentario de la Torá, bendecir al pueblo, bendecir la comida, responder a algunas preguntas, etc... Para cantar los rezos existía un *Jazán* (cantor litúrgico) o cualquier feligrés que tuviese linda voz y conociese los rezos.

El rabino se encargaba de enseñar a las nuevas

parejas que iban a contraer matrimonios acerca de las leyes maritales y en qué consistía formar un hogar. Asimismo enseñaba acerca de leyes de pureza e impureza, de lo permitido y prohibido, etc. El rabino tenía las puertas abiertas de su casa para recibir a quien necesitaba de su consejo, un plato de comida o consuelo espiritual.

Entre las necesidades básicas de las comunidades hebreas de la diáspora era elevar, donde se establecieran, una sinagoga donde poder congregarse para la oración.

La sinagoga ha sido, durante siglos, la asamblea de los creyentes, el hogar, punto de encuentro, centro de reunión y de oración de la comunidad hebrea allí donde la misma ha existido. El término griego 'sinagoga' traduce el concepto hebreo de *beit ha kneset* o 'casa de la reunión' y se refiere tanto a la asamblea religiosa como al edificio donde se celebra. Pero las sinagogas, sirven además, para satisfacer todas las necesidades de la comunidad.

Su origen se remonta a la época del exilio de Babilonia, donde ejercieron, como lugar de culto, el papel de templo sin el ritual de los sacrificios. Existen escritos que prueban la existencia de sinagogas ya desde la época de Esdras (siglo IV a.C.) y parece ser que se consolidaron como institución de uso consagrado bajo los gobernantes asmoneos (siglos II-I a.C.), cuando ya existían sinagogas en numerosas poblaciones de Israel, a las que acudían regularmente los fieles los sábados.

En el aspecto arquitectónico, su disposición interior se adecúa a su función como centro de oración y de enseñanza. La construcción se orienta hacia Jerusalén, es decir, hacia el este y el tabernáculo, que es el arca o armario donde se depositan los rollos de la Ley, deben estar en un nicho obrado en la pared oriental, que puede estar separado por un velo del resto del edificio. Delante del tabernáculo cuelga una lámpara que nunca se apaga, en recuerdo de la luz que tampoco se apagaba nunca en el Templo de Jerusalén. En un lugar que destaca por estar algo elevado, cerca de este espacio, se coloca el pupitre (*bema*) para el lector y un sitial honorífico ('cátedra de Moisés') para el presidente de la asamblea, que es el Rabino. A lo largo de las paredes laterales se colocan bancos para los fieles. Era lo normal que dentro del templo, el espacio para las mujeres fuera distinto que para los hombres.

La destrucción del primer Templo de Jerusalén (587 a.C) y del segundo Templo (70 d.C.) provocó la desaparición de una parte importante de los ritos y las funciones sacerdotales. La liturgia hebrea se concentró en la lectura e interpretación de los libros sagrados, trayendo una revalorización de la Palabra, la doctrina y los 'doctores', los Rabinos, en detrimento del sacrificio y el sacerdocio. El culto pasó a desarrollarse en las sinagogas.

### El Rabino Abraham Hacoheh

El primer inmueble dedicado enteramente a Sinagoga (o



El sillón de trabajo de Abraham Hacoheh cayó en el olvido, y fue expuesto a intemperie durante algún tiempo. En la imagen superior, a la izquierda, se puede observar el sillón tras los trabajos de recuperación. A la derecha, el sillón antes de iniciarse los trabajos de restauración.

*Tefilot*, como las llaman en Melilla los miembros de la comunidad hebrea) fue construida en 1908, y está situada en la calle del General Marina, 7. La Sinagoga debe su nombre, Sinagoga Benarroch, a que su benefactor fue Isaac Benarroch; y actualmente sigue abierta al culto.

Tiene una superficie de 96 metros cuadrados y está compuesta de una pequeña sala de 4x2 metros, 8 metros cuadrados en total, en la que se guardan los objetos litúrgicos, y el resto de la superficie lo constituye la sala de reunión de los fieles.

La Sinagoga tiene una capacidad para 100 personas y está provista de la siguiente forma: las paredes y los suelos son de mármol; del techo penden 46 lámparas de las que una es de forja y las restantes son de plata; la costumbre era donar una lámpara en memoria de algún difunto y, en 1931, se decidió no aceptar más donaciones, porque no cabían más.

Junto al tabernáculo, cerca de la *bema*, hay un sillón de trabajo, muy querido por la comunidad hebrea de Melilla, pues perteneció al Rabino Abraham Hacoheh. Es el sillón que utilizaba para sentarse y estudiar la Torá y para escribir sus tratados. El estado de conservación del sillón era, antes de la intervención a la que nos vamos a referir, lamentable, como lo es el de la mesa de trabajo,

en la que todavía no se ha intervenido.

Abraham Hacoheh nació hacia 1860 en la ciudad de Debdú. Debdú es una ciudad que se encuentra en los territorios de Nenibu-Zegri y Beni-Mattar, al sur de las montañas de Beni-Suassen y no lejos del Muluya. Es un asentamiento situado en un enclave estratégico, al borde de la meseta que se extiende hasta el Sahara, ideal para controlar parte de las rutas comerciales que venían del sur. En ella habitaba, desde 1492, una comunidad de hebreos sefardíes, expulsados de España. La comunidad hebrea de Debdú siempre fue importante, siendo la mayoritaria hasta principios del siglo XX.

Abraham Hacoheh pertenecía a una prestigiosa familia de jueces rabínicos de 12 generaciones hasta su padre, y él, haciendo honor a esta tradición fue un gran conocedor e intérprete de la fe mosaica y un auténtico especialista en Derecho Hebreo, siendo considerado como el mejor jurista en todo el norte de África, recibiendo consultas de Marruecos, Argelia y Gibraltar, y siendo sus sentencias constitutivas como fuentes del derecho usual y de jurisprudencia entre los hebreos magrebíes, dejando escritas numerosas obras, algunas de ellas inéditas, de derecho mosaico. Fue un ferviente estudioso del Talmud y la Torá.

Se trasladó a Melilla en 1900 con toda su familia, y fue

nombrado Gran Rabino de la Comunidad. Su muerte se produjo el 4 de mayo de 1920, de manera trágica, en la calle General Marina, a las puertas del Parque Hernández, a unos pasos de la Sinagoga de Isaac Benarroch. Fue golpeado violentamente por la espalda, y acuchillado de manera traicionera y despiadada a causa de ciertas disensiones. Su entierro constituyó una auténtica manifestación de duelo, a la que asistieron las principales personalidades civiles y militares de la ciudad. Su hijo primogénito, el Rabino David Cohen, fue nombrado sucesor en el cargo de Gran Rabino de la Comunidad.

Hasta el día de hoy ha llegado su fama de hombre santo y mártir, y en las fechas conmemorativas de su muerte, los feligreses expresan su devoción visitando su tumba, encendiendo velas y rezando.

### Recuperación del sillón de trabajo de Abraham Hacoheh

El sillón está construido totalmente en madera. Data de principios del pasado siglo XX, y en sus tiempos era un sillón fuerte, donde primaban los aspectos puramente funcionales.

Con el paso del tiempo, las personas que se ocupaban de la conservación de la sinagoga, actuaron sobre la misma, intentando paliar el paso del tiempo y el uso que se le daba. El sillón de trabajo de Abraham Hacoheh cayó en el olvido y fue expuesto a intemperie durante algún tiempo, al recoger la Sinagoga de Issac Benarroch, los objetos y el ajuar litúrgico de la Sinagoga Truzman cuando se la decidió clausurar.

La intervención sobre la silla se produjo en otoño de 2008, y la recuperación fue realizada por el Taller de Restauración de Mobiliario Antiguo, de la Escuela-Taller del Patrimonio de Melilla, situada en esta ciudad.

El sillón en cuestión presentaba el siguiente estado:

–Piezas del asiento descolocadas, que no se correspondían con las originales. Los listones que constituían la base del asiento habían sido sustituidas por otras, separadas de la estructura, y sin constituir un firme recto y homogéneo

–Piezas añadidas a los laterales como refuerzo, utilizando para ello madera de contrachapado de muy mala calidad, con objeto de practicar un lugar en el que guardar enseres, debajo del asiento

–Capas de pintura de diversa calidad, sintéticas, superpuestas las unas sobre las otras y en diversos colores

–A pesar de los años y el trato dado al sillón el estado de la estructura era bueno. No estaba descolado ni presentaba holguras.

En resumen, el estado de conservación del sillón no hacía justicia a la nobleza de la historia de la persona que lo utilizó mientras vivió y el uso que le daba.

La recuperación del sillón se realizó siguiendo el siguiente proceso:

–Eliminación de las piezas añadidas. Se eliminaron

sacando los clavos y puntillas mediante los que se unían las piezas que habían sido añadidas a la estructura original.

–Eliminación de las capas de pinturas añadidas, hasta dejar la madera limpia de todo tinte y barniz. Esta parte del proceso se realizó mediante la aplicación de decapantes, en concreto se usó Strypit, que al no tener sustancias cáusticas ni ácidas, es ideal para la limpieza de maderas antiguas.

–Trabajo de recomposición del asiento: utilizando madera noble se recompuso el asiento con la misma estructura que en sus orígenes, utilizando tablas de la misma calidad y anchura, y confiriéndole una base plana y regular.

–Trabajo en reparación de la madera, para tapar los agujeros que habían dejado los clavos, y otras pequeñas reparaciones, empleando para ello masilla del mismo color que el tinte que se va a aplicar.

–Tratamiento de la madera: a pesar de que el sillón no presentaba ataques de carcoma, se le dio un tratamiento contra la carcoma. El tratamiento consistió en la aplicación con la brocha de productos antiparásitos, en concreto, Xirein, que tiene la cualidad de no alterar el estado ni el color de la madera. Se le dio una doble aplicación esperando entre el primer tratamiento y el segundo, un mes.

–Tinte y encerado: una vez transcurrido un tiempo desde la aplicación de la segunda capa de Xirein, se procedió a la aplicación sobre la madera de un tinte natural, nogalina, que se aplicó extendiéndola con brocha directamente sobre la madera, frotando con estopa, para homogeneizar la textura de la madera, tras el secado de la nogalina, que suele durar un día. A continuación, se aplicó, también con brocha, cera para la madera de color nogal. Al día siguiente, una vez que la madera se ha nutrido de la cera, se frota con lana, quedando el brillo natural de la cera.

Una vez que el sillón quedó completamente recuperado, con el aspecto y la estructura que debía haber tenido en su estado habitual, fue colocado de nuevo en el sitio reservado habitualmente para él, junto a la *bema* desde la que canta el oficiante, en su lugar de siempre, en la ahora llamada Sinagoga Benarroch-Truzman. La presencia del sillón evoca en la comunidad el recuerdo de Abraham Hacoheh y la necesidad de preservar su memoria y su herencia.□

### Bibliografía

Severiano Gil - Comunidad Israelita de Melilla. *Como las luces de Janucá.*

La casa de Melilla en Jerusalén. *Imágenes de Melilla y su Judaísmo.*

# Recóndito lugar del Mediterráneo

## Las Cuevas del Conventico

### Obras de restauracion

Javier Vellés  
Arquitecto

#### Resumen

Hasta hace relativamente poco, antes de que en la segunda década del siglo XX se construyera el puerto, Melilla mantuvo su constitución primitiva de casi isla: península de istmo estrecho, fácil de defender, con manantiales de agua potable en sus inmediaciones, y un frente de mar con altos acantilados en los que había cuevas.

#### Summary

Even it does relatively little time, before in the second decade of the 20th century the port was constructed, Melilla supported his primitive constitution of almost island: peninsula of narrow isthmus, easy of defending, with springs of drinkable water in its surrounding areas, and a front of sea with steep high places in which there were caves.

#### Digresiones Históricas

**Fenicios.** Los fenicios, semitas de la hermandad del onagro que poblaron la ladera marítima del monte Líbano, aprendieron de las hermandades del delfín el arte de construir bajeles y de navegar. Biblos fue el primer puerto donde, cerca del macizo de los cedros, fabricaron naves con la impronta equina en la roda; naves que recorrieron el piélago y cruzaron los pontos. En el siglo XII a.C., la hegemonía marinera había pasado a Sidón, después pasó a Tiro, acercándose a Egipto. Y los barcos del caballo tiro llegaban hasta Gadir (Cádiz), la isla doble de la rada de los tartesios en el Atlántico. Y los semitas, precediendo a las hermandades helenas del toro, se relacionaron con los jafetitas de Sicilia, Italia y Francia (sículos, sicanos y celtas); y con los camitas del Magreb y de Iberia (amazigos - íberos).

Haciendo singladuras no muy largas (15 ó 20 millas por jornada), estos navegantes de cabotaje recalaban y comerciaban. Conocían un rosario de puertos y varaderos desde el Líbano hasta la "tierra de los conejos" (Isephaim = España). Rusadir era uno de esos puntos de recalada africana, el de encuentro y aguada rifeños.

Según el Padre Fita<sup>1</sup> la palabra púnica Rusadir viene de *Ras*, cabo, y *Addir*, grande, y se refiere al cabo de Tres Forcas, estribación septentrional del monte Gurugú del Rif, junto a Melilla.

En el siglo IX a.C., la princesa Dido de Tiro, huyendo

de una guerra civil, emigró al Norte de África y, en la costa de Numidia, fundó la ciudad de Cartago (hoy Túnez). Dos siglos más tarde (VII a.C.), los asirios destruyeron Sidón y asediaron Tiro y los fenicios, que además se encontraban ya en el ponto oriental con la fuerte competencia de los barcos helenos, fueron continuados por los cartagineses, los púnicos, semitas del ponto occidental. Uno de sus puertos fue Rusadir.

**Griegos.** En los anales de la Antigüedad griega se dice que el geógrafo Hecateo de Mileto (siglo VI a.C.) viajó hasta el extremo occidental de los pontos, y estuvo en la Melisa de la tierra de los libios, junto al Metagonion<sup>2</sup>. Los griegos llamaban Libia a todo el Norte de África y parece que Hecateo se refería a Melilla y al cabo de Tres Forcas.

Herodoto de Halicarnaso (siglo V a.C.), decía que, al Oeste de Cartago, estaba la región de los bosques mauritanos (Argelia y Marruecos hoy), y que el navegante Coleo con sus compañeros jonios de Samos había ido hasta el mar Atlántico, rebasando las columnas de Hércules, llegando a Tartesos. Esto sucedió cuando los samios fundaron Mainake (Torre del Mar, en Málaga). Fue hace veintiséis siglos (VI a.C.), cuando los griegos empezaron a hacer algunas navegaciones de gran distancia y la rivalidad con los fenicios en el mar de Alborán comenzaba tímidamente. Después, los fenicios y sus parientes los etruscos (semitas ambos) se enfrentaron a los griegos (jafetitas) que

1) Fidel Fita y Colomer (1835 - 1917). Jesuita, director de la Real Academia de la Historia y arqueólogo.

2) Meta (μετα) significa en medio de, y gonion (γωνιον) es palabra parecida a goneus (γονεως) padre o falo y parecida a gonu (γωνυ) rodilla, tiene el sentido de punta o cabo. Meli (μελι) significa miel.

competían por la posesión de Sicilia y pugnaban por el derecho a navegar por las aguas del mar Tirreno. Hubo una terrible batalla naval cerca de Alalia (Córcega, 535 a.C.) de la que resultó un acuerdo tácito. Los griegos navegarían por la ribera septentrional del mar y los cartagineses por la meridional. En el Norte se consolidaron las factorías griegas: Massilia (Marsella) en Francia y Emporion (Ampurias) en Cataluña. En el Sur fueron las factorías púnicas: Rusadir (Melilla) en el Magreb, y Malaka (Málaga) y Gadir (Cádiz) en Andalucía. Aquellos hechos explicarían el porqué, en Melilla, son abundantes los hallazgos arqueológicos púnicos, y escasos los griegos. Sin embargo los griegos la nombraron, a su manera, como *Melisa* (Melisa), palabra que tanto recuerda a la actual de Melilla.

**Romanos.** Hace veintidós siglos, los romanos se hicieron a la mar; expulsaron a cartagineses y griegos de Sicilia, asolaron Cartago y se embarcaron en la conquista de todas las riberas del Mediterráneo; buscaban el monopolio de la navegación por el mar que llamarían *Nostrum*.

Autores greco-romanos hicieron referencias a la geografía melillense. Estrabón cita también el Metagonion. Polibio y Plinio citan el *oppidum et portus* Rusaddir.

En el siglo I, el imperio romano había llegado a ser algo así como el último reino helenístico, impregnado de todo. A partir de la paz de Augusto, durante cuatrocientos años, se produjo un entendimiento, un flujo comercial y un arreglo político entre riberas lejanas que, usando términos de hoy, supuso la globalización del Mediterráneo: mar del pan, del aceite y del vino.

En la Antigüedad, el continente africano había sido un mundo ignorado a excepción de Egipto. La costa situada al Oeste del Nilo, la costa de los amaziges, cuanto más alejada, más desconocida era. En el golfo de Sirte (actual Libia), comenzaba lo que los romanos llamaron África que llegaba, más o menos, hasta Cartago. Se distinguían dos regiones de África: la marítima y la interior. La marítima, llamada Tripolitana, que había tenido factorías fenicias, como Trípoli que dio nombre a la región. La interior, llamada Numidia, que era la tierra llana y arenosas de las tribus nómadas, los ganaderos trashumantes de cuyo nombre parece que deriva la palabra nómada.

A occidente de África, incluyendo algo del Atlántico, se hallaban las recónditas cordilleras, entonces boscosas, del Atlas, próximas al mar. Montes y riberas a los que los romanos llamaban Mauritania, la tierra de los mauris, de donde viene la palabra moro.

Melilla está cerca de la desembocadura del río Muluya que, en la Antigüedad romana, era la frontera natural entre las dos Mauritanias: la Cesariense al Este y la Tingitana al Oeste. La capital de la Cesariense era Caesarea (Cherchell, Argelia). La de la Tingitana era Tingis (Tánger, Marruecos).

Tras dos siglos de romanización, el emperador Claudio concedió a Rusaddir el título de colonia, y aparece en el Itinerario Antonino junto con algunos accidentes geográficos próximos a Melilla: *ad tres insulae* (islas Chafarinas), *Mulvia flumen* (río Muluya), *promontorium Rusaddir* (cabo de Tres Forcas), *promontorium Canarum* (cabo Kilates). El Itinerario Antonino (s. III) era la guía de viaje por las calzadas del imperio romano.

**Vándalos y bizantinos.** En los primeros años del siglo V, cuando el imperio romano empezaba a desbaratarse en occidente, los germánicos invadieron territorios que habían sido romanos. Los vándalos, desplazándose hacia occidente, atravesaron Europa, cruzaron los Pirineos y se adentraron en la península Ibérica. Los visigodos romanizados combatieron a los vándalos en la Península y los empujaron hasta Gibraltar, obligándoles a embarcar y a cruzar el Estrecho. Con la flotilla que armaron para esta huida recorrieron la costa de Magreb, adueñándose de los puertos que encontraban en su aventura. Rusaddir fue vándalo durante medio siglo, el tiempo que se mantuvo el reino que crearon en las costas del Norte de África y en Sicilia hasta que Belisario, el general bizantino, fue arrebatándoles sus enclaves para incorporarlos al imperio romano de Oriente. Y éste fue el destino de Rusaddir, bizantina hasta la llegada de los árabes en el siglo VII.

**Árabes.** Después de la muerte de Mahoma (Medina, 632), siguieron varios califas electos y poco duraderos que fueron asesinados, o abdicaron, hasta que, en el año 661, Moavia se hizo con las riendas del Islam y, trasladando la capital a Damasco, instauró el califato hereditario de los Omeyas e inició un periodo de estabilidad y esplendor. Y el Islam se expandió hasta la India, y por África septentrional. Los árabes cruzaron Egipto y fundaron, en Numidia, la ciudad santa de Kairuán (670). Continuaron por el Magreb alcanzando el Atlántico y saltando a la península Ibérica.

Los omeyas<sup>3</sup> de Damasco se mantuvieron al frente del califato durante casi un siglo, hasta que los abasíes<sup>4</sup> se lo arrebataron y trasladaron la capital del Islam a Bagdad (750). La toma del poder de los abasíes fue muy cruenta. Degollaron a los omeyas y persiguieron a sus parientes y clientes. Abderramán, joven príncipe omeya, consiguió escapar y, huyendo, desembarcó en la costa de Almería y llegó a convertirse en emir independiente, con sede en Córdoba. Su descendiente, Abderramán III, instauró el califato de Córdoba, cuya flota comercial y de guerra dominaban las aguas del Mediterráneo occidental. Las naves cordobesas recalaban en Melilla y en otros puertos del Magreb.

Al comenzar el siglo X, una tribu de amaziges musulmanes que había peregrinado a La Meca volvió

con un predicador chiíta (o fatimí<sup>5</sup>) que iba a convertirse en líder de una milicia que se hizo dueña de gran parte de los territorios del Magreb y que, después, consiguió dominar Egipto donde se instauró otro califato independiente, el de los fatimíes (975), cuya capital fue la nueva ciudad de El Cairo. Y el Islam no volvió a contar con un poder político unitario como el de los tiempos de Damasco.

**Amaziges.** En el siglo XI, otra vez, una tribu amazig que peregrinó a la Meca, volvió a su tierra trayendo a un preceptor religioso y militar que iba a fundar la rábida de la Mauritania atlántica (o del río Senegal). Especie de monasterio o castro donde, a base de austeridad y de disciplina, se formó un ejército que iba a protagonizar una campaña fulminante. Eran los almorávides (las gentes de la rábida) que, en poco tiempo, conquistaron las dos Mauritanias y, tras cruzar el Estrecho, dominaron Al Ándalus, donde metieron en cintura a los señores de las taifas, reyezuelos muladíes que, entregados al lujo y en promiscuidad con los cristianos, permitían el debilitamiento y disipación de la moral musulmana. El lujo y el refinamiento también afectaron a los almorávides, que llevaron al Magreb la cultura andalusí. El imperio almorávide pronto empezó a resquebrajarse.

Pasadas tres generaciones, otros amaziges, los masmudas del Alto Atlas formaron otra secta guerrera dispuesta también a combatir la relajación de las costumbres. Fueron conocidos como los almohades que, en el año 1147, se habían adueñado de Fez, Marrakech y Tremecén. Dominando el Magreb central y occidental, saltaron a la Península y a las islas Baleares. Los reinos cristianos se unieron para enfrentarse a ellos en la batalla de las Navas de Tolosa, donde los almohades sufrieron su primera derrota. Allí comenzó su decadencia y su poder se extinguió en el siglo XIII, cuando, replegados en el Magreb con rasgos hispanos, les sucedieron los benimerines.

**Los reinos del Magreb.** A finales del siglo XII, se formaron tres reinos en el Magreb: el oriental, el central y el occidental. Melilla estaba entre el central y el occidental. El central, de los zayyaníes<sup>6</sup>, correspondiente a lo que hoy es el Oeste de Argelia, con la ciudad de Tremecén. El occidental, de los benimerines, más o menos en el Marruecos actual, con las ciudades de Fez, Marrakech y Salé. En cuanto a territorio, uno se parecía a la Mauritania Cesariense de los romanos, y el otro a la Mauritania Tingitana.

Los límites de los reinos nunca fueron precisos. La rivalidad y las frecuentes guerras producían continuos cambios en las líneas de las fronteras. Normalmente, cada soberano no dominaba plenamente más que el área próxima a su ciudad.

A mediados del siglo XIV los benimerines de Fez se expandieron grandemente y llegaron a controlar el Magreb, e incluso mandaron un ejército a la Península en auxilio del reino musulmán de Granada. Pero esta situación fue pasajera y se volvió a la división del Magreb, que se mantenía aún cuando, a finales del siglo XV, los españoles llegaron a Melilla.

En cuanto al nombre de Melilla, pensemos que los ejércitos islámicos estuvieron en la ciudad de Alejandría. Allí quedaban restos de la famosa biblioteca con textos y mapas griegos y helenísticos. Los árabes pudieron conocer la toponimia helena. Y prevaleció sobre la denominación semita (Rusadir) el nombre griego de Melisa (también Melita<sup>7</sup>) del que derivaron los nombres árabe y andalusí, y el actual nombre español de Melilla.

### Las cuevas del Conventico

Hace más de cinco siglos, asolada por las guerras entre el Sultanato de Fez y el Reino de Tremecén (hoy Argelia), Melilla, casi deshabitada, estaba en el territorio fronterizo que pertenecía a las cabilas rifeñas de los amaziges. Y llegaron los españoles. Venían de Sanlúcar de Barrameda donde habían terminado con las faenas anuales de la almadraba. Los dirigía el navarro Estopiñán, asentador de los Medina Sidonia que, en nombre del Duque, pagó a los jefes de las cabilas para ocupar la ruinoso plaza de Melilla. Fue en el año 1497, cinco después de que Colón llegara a América. No sé cual sería la fisonomía de las cuevas del Conventico entonces. Seguro que existía la gran cueva de la ensenada (hoy cala de Trápana) y, quizá, algunas salas trogloditas del según piso y del tercero. No hay duda de que ya existían en 1660, pues el fuerte terremoto de aquel año, cercenó el extremo septentrional de los dos pisos altos. Aún hoy se conservan las cicatrices de aquella catástrofe.

En los quinientos años de Melilla española, la ciudad sufrió diversas hostilidades de sus vecinos. El ataque más obstinado ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII. En España reinaba Carlos III, y el sultán alauí Sidi Mohamed Ben Abdalá, llamado el *Emperador*, dispuso el asedio de Melilla, y se presentó ante la ciudad con un ejército que contaba con piezas de artillería inglesas. El asedio duró cerca de cien días. Se cuenta que cayeron 4.500 cañonazos y 8.500 bombas. Y la bien guardada resistió. Las cuevas melillenses fueron protagonistas de esta resistencia, y especialmente las de la muralla de las Cruces que, por estar orientadas hacia el mar, no podían ser alcanzadas por los proyectiles enemigos, que partían de tierra. Entonces se excavaron las del primer nivel, amplias y bien trazadas. En ellas se dio acomodo a los objetos sagrados de la iglesia y se instaló el puesto de mando.

A partir de esa época, en los planos históricos de Melilla, aparecen representadas las cuevas que, en la

3) Descendientes de Banu Umaya, u Omeya.

4) Descendientes de Abbas, tío de Mahoma.

5) Descendientes de Fátima, hija de Mahoma.

6) También llamados abd-al-wadíes. La Enciclopedia Espasa, 1925, les llama AB-EL-UADITAS, "fundadores del reino de los Beni-Zeyyan, en Tremecén".

7) Véase Barrio Fernández de Luco, Claudio A, con la colaboración de Juan Díez y Rosa M<sup>a</sup> Montoya, "¿Melilla factoría o colonia griega?", en Trápana, n<sup>o</sup> 2, Melilla, Asociación de Estudios Melillenses, 1988, págs. 13 a 16.



(Fig. 1) Panorámica de la muralla de las Cruces desde el mar. Foto: Soria, 1996. Se había construido el arco parabólico y reparado el derrumbe del extremo Norte. Faltaba restaurar el tramo central de las cuevas y construir la escalera de acceso a la cala de Trápana.

Fig. 2) Plano del estado inicial, Vellés arquitectos, octubre 1990. Plantas y alzado. En azul el primer piso, en sepia el segundo y en negro el tercero.

muralla de las Cruces, son las del Hoyo de la Cárcel y las del Conventico, también llamadas del General. Este General era el Mariscal de Campo don Juan Sherlock, gobernador y jefe militar de Melilla durante el asedio.

La muralla de las Cruces, de unos doscientos metros de longitud, no es más que un parapeto en lo alto de un acantilado que discurre en zigzag desde el faro del Bonete, a 28 m. sobre el mar, hasta el baluarte de la Concepción, a 36 m. del agua (fig. 1). En este acantilado, orientado al NE, se encuentran las llamadas cuevas que, verdaderamente, son galerías excavadas en la roca arenisca, quizá con la excepción de la mayor, que está en la playa, y que parece natural. Ésta es una cavidad en forma de cúpula irregular en la que cabría una esfera de unos 20 m de diámetro. Su base fue una rampa, tallada en la roca, que entraba en el mar y que hoy (desde que se construyó el puerto, en 1925) está cubierta por la arena que se va depositando en la cala de Trápana. Antiguamente, esta cala era una pequeña ensenada que, con buen tiempo, permitía embarcar y desembarcar por la rampa. La altura del acantilado da para cuatro pisos de cuevas (fig. 2).

Nunca estuve en las costas escarpadas de Fenicia, allí donde las estribaciones occidentales del monte Líbano llegan al mar, pero he leído que los fenicios, marineros y mercaderes, eligieron para sus asentamientos lugares en los que la mar les defendiera. Sidón y Tiro fueron peñascos costeros que contaban con la barrera del agua para defender arsenales y almacenes del pillaje de las huestes de tierra. Tampoco estuve en las ruinas de Cartago, pero creo saber algo de lo que fue aquella mítica ciudad de los cartagineses, con sus cuevas en el acantilado, a través de la imaginación de Flaubert que recreó Cartago en su novela *Salammbô* (1862).

Rusadir pudo tener mucho en común con estos enclaves que les gustaban a los semitas del mar. Hasta hace relativamente poco, antes de que en la segunda década del siglo XX se construyera el puerto, Melilla mantuvo su constitución primitiva de casi isla: península de istmo estrecho, fácil de defender, con manantiales de



agua potable en sus inmediaciones, y un frente de mar con altos acantilados en los que había cuevas. No me extraña que fenicios y púnicos la eligieran para instalar en ella una de sus factorías.

¿Qué lugar mejor que una hermosa cueva a la orilla del mar, fuera del alcance de los de tierra, para guardar los valiosos acopios de unos comerciantes marineros? Estoy pensando en la que está abajo, en la cala. Pocos melillenses conocían las cuevas del Conventico antes de que se restauraran (1993-1996 y 1998-2000). El lugar en el que se encuentran no se ve desde la ciudad moderna. Desde la muralla de las Cruces de la vieja ciudadela, estando encima de ellas, tan sólo se adivinan. Hasta que terminamos las obras que aquí comentaré no se podía visitar la cala, a no ser por mar.

Las cuevas del Conventico habrán variado mucho desde que las usaran los fenicios. El acantilado es de

roca arenisca y de caliza poco consolidada, por estratos: blandos y menos blandos. Las cavidades, naturales o excavadas, se formaron en los estratos blandos. El viento y los rociones del mar desgastan, poco a poco, la pared del acantilado y también los parches de fábricas que sobre él se construyeron. Si el desgaste en un año es de un milímetro (tirando por lo bajo), en tres mil años habrá sido de tres metros. La cueva de la playa, que la hemos conocido como una exedra de amplia embocadura, hace tres mil años no sería así. Su volumen sería menor y su boca mucho más angosta, quizá una pequeña entrada casi secreta. Más propia para servir de recóndito almacén que ahora.

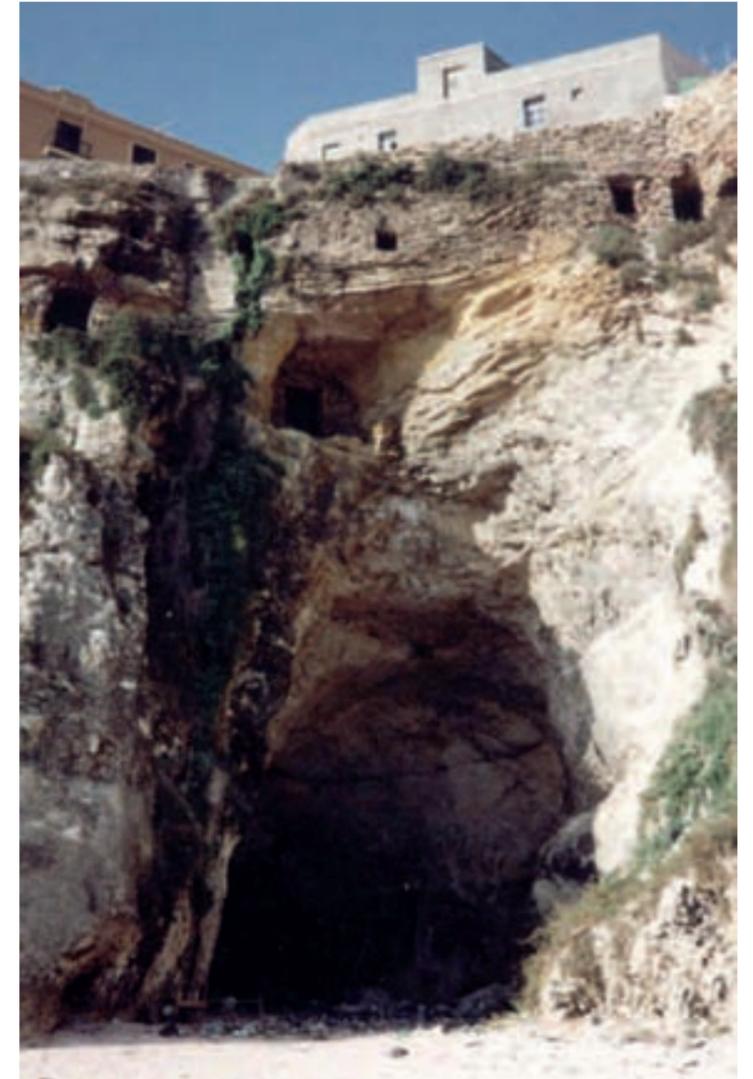
Por encima de esta cueva grande y natural, discurren tres pisos de cuevas que fueron excavadas y, más arriba, corre la calle Miguel Acosta de circulación rodada que circunda la ciudadela y que es adarve de la muralla de las Cruces. El espesor del techo de roca de cada cueva es pequeño. Las paredes exteriores, que son paramentos del cortado, son también poco gruesas. El desgaste endémico que va convirtiendo la roca en arena, que lava el agua o esparce el viento, fue haciendo del conjunto una ruina emocionante, bella y frágil, que mostraba su abandono, que explicaba su heroica vejez, su cansancio, que sugería secretas historias y que avisaba de un futuro, quizá próximo, de agotamiento con el que se producirían derrumbamientos parciales (algunos ya se produjeron) y después, si no se hubiera remediado, el colapso del adarve.

### Las obras de restauración

Empecé a estudiar el Primer Recinto, incluidas las cuevas del Conventico, hace más de veintidós años. Antes de que Melilla fuera Ciudad Autónoma, lo hice por encargo del Ministerio de Cultura. Conté con el apoyo de José Luís Fernández de la Torre y Luciano Tejedor, funcionarios del Ministerio en Melilla; y la guía de Jesús Sáez Cazorla y Antonio Bravo, estudiosos de la historia de la ciudad. Me ayudaron los compañeros María Casariego, Fabriciano Posada, Mercedes Anadón, Manzani Díaz Agero y los documentalistas Antón y Martín Casariego.

Redactamos un proyecto en 1990 y las obras comenzaron tres años después. No había dinero para acometer la restauración de conjunto y hubo que concentrarse en el punto que nos parecía más débil, donde dos pisos de cuevas gravitan sobre la gran caverna de la playa, cuya roca amarillenta del cenit se disgregaba (fig. 3). Se había producido un socavón en el adarve que obligó a cortar la calle.

Construimos un potente arco de piedra y ladrillo, con forma parabólica que es la más estable, y apoyado en

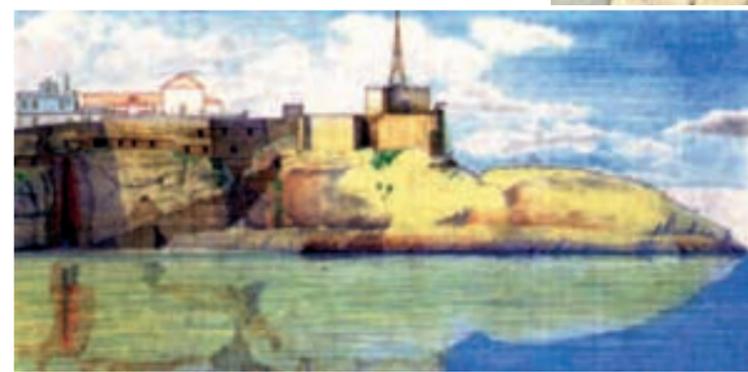
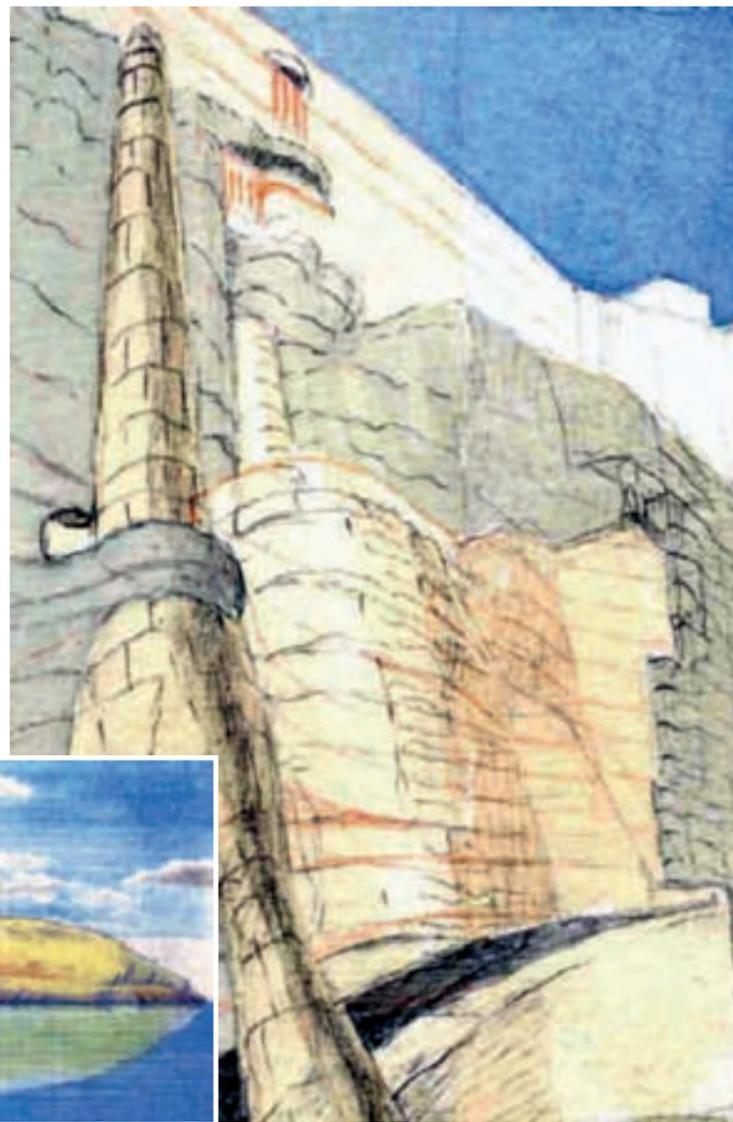
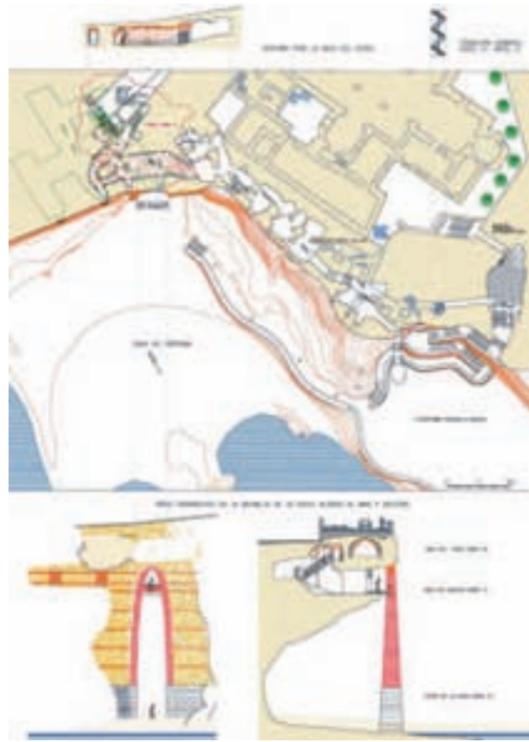
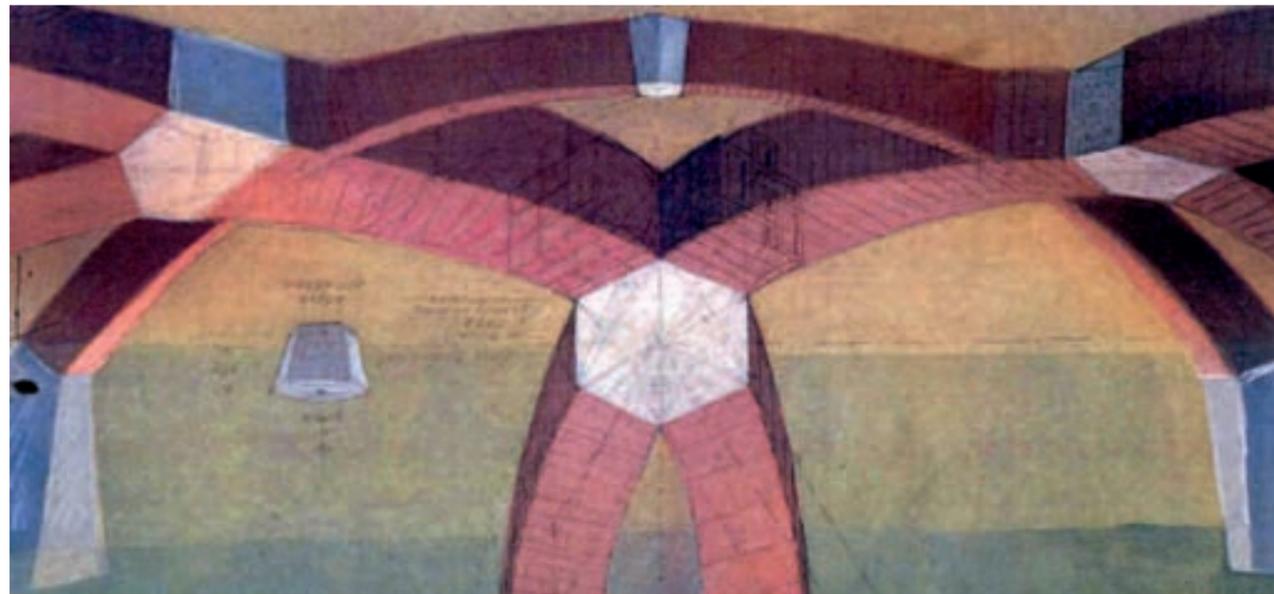


(Fig. 3) Las cuevas del Conventico en el año 1993, antes de la restauración. Se observa el color amarillento de la roca que se disgrega, poniendo en peligro la estabilidad del segundo piso y del adarve. Foto: Javier Vellés.

firme de roca viva al nivel del mar. Y se restauraron los paramentos exteriores de mampostería y se reforzaron las ventanas con grandes piezas de sillería. La obra duró dos años. En noviembre de 1995, el año en el que se constituyó la Ciudad Autónoma, el tramo meridional de cuevas y acantilado quedó casi consolidado.

Habiéndolo comentado con mi amigo Salvador Moreno Peralta, arquitecto autor del PERI, me presenté a Luís Fernández, Consejero de Medio Ambiente, ofreciéndome para seguir trabajando en Melilla, y me aceptó.

Al poco tiempo, tras unas fuertes lluvias, en la zona Norte que no habíamos tocado, se desmoronó un tramo de muralla dejando al descubierto parte del tercer piso de las cuevas. Inmediatamente, el Ministerio me encargó que dirigiera los trabajos de emergencia y, con el mismo equipo de la obra anterior (Juan Moreno Badía, aparejador; Cubiertas, constructora; Pedro Rodríguez,



De arriba a abajo, de izquierda a derecha, (Fig. 5) Propuesta de bóvedas nervadas para la consolidación del techo de la sala del vídeo. Vellés arquitectos, 1996, lápiz y acuarela. (Fig. 4) Lámina resumen de los proyectos para la restauración de las cuevas del Conventico y el acceso a la cala de Trápana. Vellés arquitectos, 1990-2000. (Fig. 6) Primera propuesta para el acceso a la cala de Trápana. La definitiva fue más ajustada. (Proponíamos que el convento de la Concepción se pintara de azul Purísima). Vellés arquitectos, 1990, lápiz y acuarela. (Fig. 7) Propuesta definitiva para la escalera de acceso a la cala de Trápana. El arbotante serviría para sujetar una parte de la roca natural que amenazaba desprenderse y dar apoyo a la chimenea de ventilación de la cámara séptica que se esconde en la escalera. Vellés arquitectos 1997, lápiz y acuarela.



(Fig. 8) Las cuevas del conventico, la cala de Trápana y sus accesos. Las obras se están acabando. El arbotante aún no está hecho. Foto: Moreno Badía, 1999. (Fig. 9) En los accesos a la cala de Trápana, detalle del pináculo del arbotante que sirve de chimenea de ventilación. Al fondo el faro, sede de la revista Akros. Foto: Felipe Aguilar, 2000.

jefe de Obra) y, en cuatro meses, se reconstruyeron el tramo derrumbado y las bóvedas del tercer piso.

Dos años después, iba a ser el quinto centenario de la Melilla española (1997). El Consorcio del V Centenario, con otro equipo, invirtió en pavimentar de madera la cueva del primer piso, decorarla con personajes y enseres de pega, e instalar un espectáculo audiovisual en el segundo. Y las cuevas se abrieron al público. Habíamos consolidado la calzada del adarve con una losa de hormigón armado, con lo que la bóveda del segundo nivel ya no se podía hundir, pero eso no evitaba que se desprendieran pequeños trozos del techo y alarmara a los visitantes. En pleno éxito de asistencia, la sala del vídeo tuvo que cerrar. No hubo desgracias personales.

Me llamó Ramón Gavilán, de la Consejería de Medio Ambiente. Nos reunimos varias veces para estudiar el asunto. Los de protección civil habían puesto pegas, pues consideraban que la parte de las Cuevas que se

abría al público eran una ratonera. Obligaron a instalar una manga de evacuación en el arco parabólico, afeando el aspecto de la obra. Decidimos hacer un plan total de las cuevas del Conventico, incluyendo la cala de Trápana. Consolidaríamos el techo de la sala del vídeo a prueba de tanqueta, comunicaríamos todos los pisos y organizaríamos varias posibilidades de evacuación: a la calle, al convento, al patio de la iglesia y al acantilado; haríamos unos aseos para visitantes y, aprovechando la escalera que construiríamos para bajar a la cala de Trápana, haríamos una depuradora para las aguas residuales (figs. 4, 5, 6 y 7). Era un planteamiento de envergadura pero, año tras año, redactando proyectos completos y consiguiendo fondos, parte por parte, y con la incorporación del ingeniero José Ángel Pérez Calabuig en Medio Ambiente, y del arquitecto Felipe Aguilar como jefe de obra de Cubiertas, el ambicioso plan se ejecutó totalmente, concluyendo en el año 2000 (figs. 8 y 9).□

# Nuevas estrategias

## La gestión del patrimonio arqueológico melillense

Manuel Aragón Gómez

Licenciado en Historia. Técnico arqueólogo  
Instituto de Cultura Mediterránea<sup>1</sup>

### Resumen

El traspaso de las competencias a la Ciudad Autónoma de Melilla en materia cultural ha generado un nuevo modelo de gestión del patrimonio arqueológico, más allá del mero rescate de objetos antiguos, presentando nuevas perspectivas en el arduo camino de la planificación de los recursos patrimoniales, encauzándose hacia políticas sólidas. Las siguientes líneas presentan un análisis de la gestión del patrimonio arqueológico en estas últimas décadas, extrayendo varias reflexiones acerca del camino al que conducirán los nuevos retos de futuro.

A mediados de los años noventa, tras la concesión del Estatuto de Autonomía de Melilla (B.O.E. núm. 62, de 14 de marzo de 1995) las competencias en materia de patrimonio serán transferidas a la propia ciudad a través de la Consejería de Cultura.

Desde este momento, la administración cultural melillense ejercerá la tutela del patrimonio arqueológico, un importante segmento del patrimonio histórico que, por su fragilidad y, en la mayoría de los casos, su falta de visibilidad, requiere de un tratamiento muy específico, iniciando políticas encauzadas a su control, estudio y divulgación (Fig. 1).

La financiación de proyectos de investigación vinculados a equipos coordinados por el Museo de Arqueología e Historia, la regularización de la actividad

### Summary

The transfer of the competitions to the Autonomous City of Melilla in cultural matter there has generated a new model of management of the archaeological heritage, beyond the mere rescue of ancient objects, presenting new perspectives in the arduous way of the planning of the patrimonial resources, being channelled towards solid policies. The following lines present an analysis of the management of the archaeological heritage in the latter decades, extracting several reflections it brings over of the way to which they will lead the new challenges of future.

arqueológica a través de la Ordenanza de Intervenciones Arqueológicas y Paleontológicas (B.O.ME. núm. 4116, de 27 de Agosto de 2004), así como el desarrollo de la arqueología preventiva en los últimos años, no solamente ha propiciado un claro avance del conocimiento histórico de la ciudad, sino que ha favorecido la generación de herramientas para la defensa de este patrimonio, en la mayoría de los casos oculto. Actualmente, la confección de instrumentos por parte de la administración cultural, como son la Carta Arqueológica Terrestre (2007) o el Catálogo de Restos Subacuáticos (2010), permitirá contar con bases sólidas para el impulso de políticas encaminadas a la prevención de este segmento del patrimonio melillense en la década que iniciamos.

Tras analizar la experiencia arqueológica de la ciudad,



(Figura 1) El afianzamiento del actual modelo de gestión del patrimonio arqueológico se perfila como uno de los principales desafíos en esta década. Casa del Gobernador, 2009.

en poco más de una década se perfilan nuevos desafíos a los que habrá que dar respuesta, haciéndose ineludible formular nuevas estrategias enfocadas al afianzamiento del actual modelo de gestión del patrimonio arqueológico. El desarrollo tardío de la arqueología melillense con respecto a otras regiones, tras el traspaso de competencias a las comunidades orquestado en los ochenta, permiten analizar la deriva que tomaron las distintas experiencias, obteniendo múltiples ejemplos para aplicarlos en nuestra ciudad.

Sirva el análisis siguiente para divisar las líneas iniciadas y a las que deberá atenderse en un futuro no tan distante, fruto del propio desarrollo cultural de cualquier ciudad europea comprometida con su patrimonio histórico.

### Un nuevo espacio. El Centro de Prehistoria, Arqueología y Patrimonio (CPAP)

Esta década se ha caracterizado por la voluntad de la administración cultural para encauzar la gestión arqueológica melillense hacia su normalización. Entre las distintas acciones encaminadas a garantizar la protección, investigación y difusión del rico legado subyacente, destaca la creación de un departamento de arqueología vinculado al futuro museo de la ciudad.

Dicho centro alberga en la actualidad los materiales de

las intervenciones arqueológicas recientes (1997-2010), a los que se han sumado los fondos del antiguo Museo de Arqueología e Historia situado en la Torre de la Vela, compuesto, prácticamente, por restos de actividades arqueológicas de todo un siglo; además, dicho centro custodiará en adelante los nuevos materiales que se vayan produciendo como departamento arqueológico dependiente del nuevo Museo Histórico, Arqueológico y Etnológico de las Peñuelas.

Una de las claves para el desarrollo de una gestión eficaz ante los nuevos desafíos será la previsible dotación de técnicos y auxiliares en dichas instalaciones, potenciando un equipo que garantice la defensa, estudio y divulgación, tras décadas de escasa atención al patrimonio arqueológico. Dichos especialistas, desde la administración local, deberán no solo garantizar su protección, sino que darán respuesta al alto volumen de materiales sin investigar localizados en el último siglo, así como fortalecerán las publicaciones en materia arqueológica, aproximándose a organismos con resultados muy efectivos en otras comunidades españolas, en el caso de Andalucía con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico o la propia Ciudad Autónoma de Ceuta con servicio propio de arqueología.

Uno de los principales retos de futuro que dicho centro deberá atender será gestionar de forma coordinada las intervenciones arqueológicas y especialmente las de carácter preventivo, multiplicadas una vez aprobado el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, en proceso de revisión, donde, sin la evaluación arqueológica correspondiente, no podrá obtenerse licencia de obras, especialmente en el casco histórico protegido como Bien de Interés Cultural. Este centro será el hilo conductor que garantizará la comunicación entre las consejerías implicadas en la protección y la planificación urbana, principal causa de detrimento del subsuelo, en el caso que nos ocupa las Consejerías de Cultura, Fomento y Medio Ambiente, marcando las pautas del futuro modelo de gestión arqueológica de la Ciudad Autónoma de Melilla (Fig. 2).



(Figura 2) Una correcta gestión del patrimonio permite protegerlo de forma eficaz. Casa del Gobernador, 2009.

<sup>1</sup> El equipo del Instituto de Cultura Mediterránea está dirigido por el Dr. Antonio Bravo Nieto y Juan Bellver Garrido. El área de arqueología de dicha institución está compuesta por los técnicos arqueólogos Manu Aragón Gómez, Sonia Gámez Gómez y Mari Carmen Lechado Granados.

Desde el CPAP, deberán establecerse las directrices de protección de los elementos que componen el patrimonio arqueológico de la ciudad, así como la constante actualización de los instrumentos para su defensa como son las cartas de riesgo. Priorizar los futuros proyectos, orientando la investigación hacia aspectos que reclamen mayor atención, deberá ser otro de los pilares que permitirá gestionar de manera óptima los recursos, siempre tan limitados cuando atañen al patrimonio arqueológico por el escaso interés que despiertan.

Ante el prematuro modelo local, la participación y asesoramiento de instituciones como la universidad u otros organismos de otras comunidades, debe plasmarse a través de convenios que faciliten la colaboración mutua así como la interrelación de investigadores entre ambas orillas, pues relegar el papel tan importante que deben jugar en el reciente modelo es afrontar por sí solos obstáculos superados ampliamente en otras regiones con años de experiencia en la gestión del patrimonio arqueológico.

#### La protección del patrimonio arqueológico ejercida desde la administración cultural y sus nuevos planteamientos

Miquel Tarradell, a mediados de los años cincuenta, señalaba que las remociones de tierra en Melilla la Vieja, a consecuencia de las obras de fortificación y construcciones militares, además de alterar la topografía del terreno, hacían prácticamente imposible pensar en futuras labores arqueológicas, si bien varios párrafos después reconocía que la ausencia de restos en el promontorio se debía a la falta de sondeos en este sentido (Tarradell, 1955).

Las investigaciones desarrolladas en estos años viene a certificar esta segunda hipótesis lanzada hace más de medio siglo, gozando el subsuelo de la ciudad de un rico patrimonio arqueológico ignoto, haciéndose necesaria la toma de conciencia de éste y su valoración, resultados que chocan con la opinión generalizada de la inexistencia de cualquier vestigio del pasado ante la falta de visibilidad. Titulares que alarmaban sobre la desprotección de los restos han llenado la historia reciente de la ciudad, sin faltar ejemplos podemos señalar algunos.

A raíz de unas obras en Melilla la Vieja, podíamos leer: "Se han paralizado las obras en la zona del pueblo donde se hallaron los restos humanos", donde a continuación relataba el periodista: "De momento, alguno de los restos hallados se encontraban, en la mañana de ayer, en manos de los niños del barrio de Medina Sidonia, como atractivo objeto de juegos, ante la ausencia de vigilancia en la zona" (Ramírez, 1993).

Nutridos desatinos donde la víctima principal era el patrimonio cultural, quedando estos titulares como reflejo. Así, ante la destrucción de la muralla del baluarte de San José Bajo, los medios recogían: "El arqueólogo

de Cultura considera «muy graves» los daños producidos en San José Bajo" (Uceta, 1995). Más recientemente, la falta de seguridad motivaba: "Un grupo de vándalos saquea las excavaciones de la calle alta" (*El Faro de Melilla*, 1999) o la llamada de atención ante la falta de previsión en el titular: "Las obras del aeropuerto provocan daños a un yacimiento prehistórico" (Heredia, 2004).

Actualmente, una mayor toma de conciencia de la administración cultural y la colaboración estrecha de los responsables en urbanismo, ha llevado a la redacción de instrumentos como las cartas de riesgo. Estos instrumentos hacen posible obtener un diagnóstico del conocimiento actual del patrimonio arqueológico, que integrado en los planes de ordenación urbana (en proceso de revisión), permitirá prevenir mediante actuaciones concretas el detrimento de áreas susceptibles de contener información arqueológica, tan sensibles en el ámbito urbano, rural o subacuático.

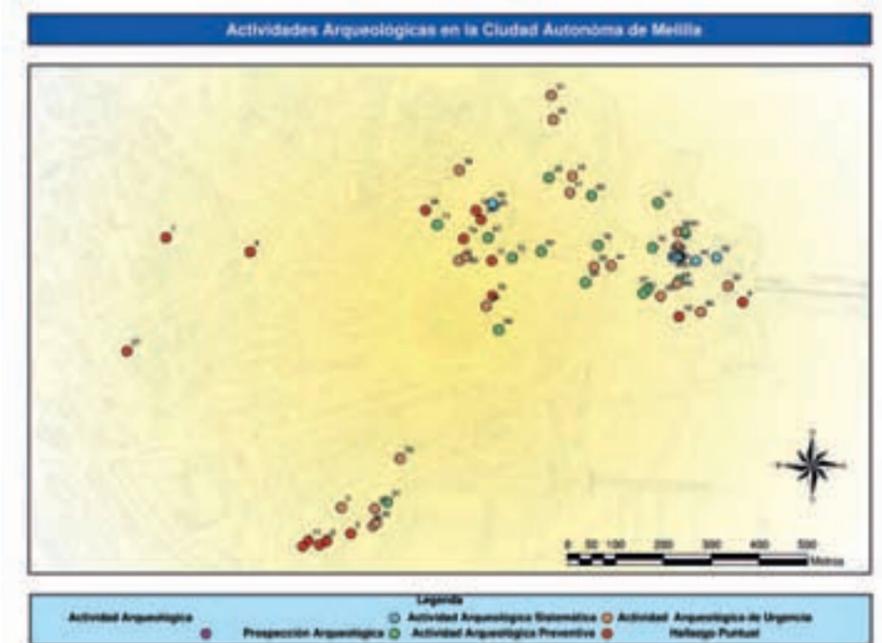
En el futuro Plan General de Ordenación Urbana quedarán establecidas tres áreas graduales de riesgo de pérdida arqueológica, con una cuarta centrada en ámbitos periurbanos puntuales, ante la falta de datos bibliográficos mayores o prospecciones de cobertura total (Sidi Guariach y su entorno, Cala Morillo, etc). En la zona de mayor riesgo, a su vez área protegida como Bien de Interés Cultural, será contemplada la obligatoriedad en proyectos que conlleven remociones del desarrollo de actividades arqueológicas preventivas con anterioridad a la obtención de la licencia urbana, con el fin de evitar deterioro alguno al patrimonio subyacente, una demanda incorporada hace décadas en los planeamientos de todas las comunidades españolas ante los perjuicios ocasionados en el patrimonio, que aún no había sido reflejada en nuestra ciudad.

Desde la administración cultural, uno de los aspectos que se deberá atender con urgencia ante el crecimiento urbano de la ciudad y los previsibles planes de ampliación portuaria será la de incentivar la prospección sistemática con una cobertura completa de la Ciudad Autónoma, tanto en su ámbito terrestre como en su espacio marino. Actualmente, ante la falta de información de la mayor parte del territorio melillense, los esfuerzos se deberán centrar en el exhaustivo reconocimiento de toda su superficie, estableciendo prospecciones arqueológicas en su totalidad que permitan, con un carácter preventivo, dibujar un mapa de las distintas entidades arqueológicas melillenses desconocidas en la actualidad. Este lamentablemente desconocimiento de las áreas sensibles más allá de los recintos fortificados, hace posible que cualquier zona de valor arqueológico ante obras de carácter público o privado pueda sufrir modificaciones sin su conocimiento por parte de la administración, sustentándose, en la actualidad, en la buena voluntad de sus promotores advertir el hallazgo puntual de restos.

Un ejemplo claro de la necesidad de identificar el patrimonio son las prospecciones desarrolladas en los últimos años; aunque poco frecuentes, han sido de vital



(Figura 3) Noticia sobre el hallazgo de monedas en el dragado, de 1981. Un ejemplo de la falta de gestión del patrimonio subacuático melillense. (Figura 4) Plano parcial de actividades arqueológicas en la Ciudad Autónoma de Melilla.



importancia para el conocimiento de zonas que en menor o mayor grado fueron afectadas por obras públicas. Actuaciones encaminadas a proyectos como la ampliación de la pista del aeropuerto o la construcción de un campo de golf han permitido la evaluación arqueológica en dichos terrenos, documentando materiales y en algún caso ha propiciado su excavación previamente a los nuevos usos, como el yacimiento de Huerta de Reyes. En estos casos concretos, se trataba de áreas puntuales de las que se conocían restos prehistóricos por prospecciones desarrolladas por Carlos Posac en los años 50 (Posac, 1956); décadas después, por Tomasetti (Tomasetti, 1996) y, más recientemente, por el Instituto de Cultura Mediterránea, pero nunca generadas desde quienes ostentan la tutela del patrimonio.

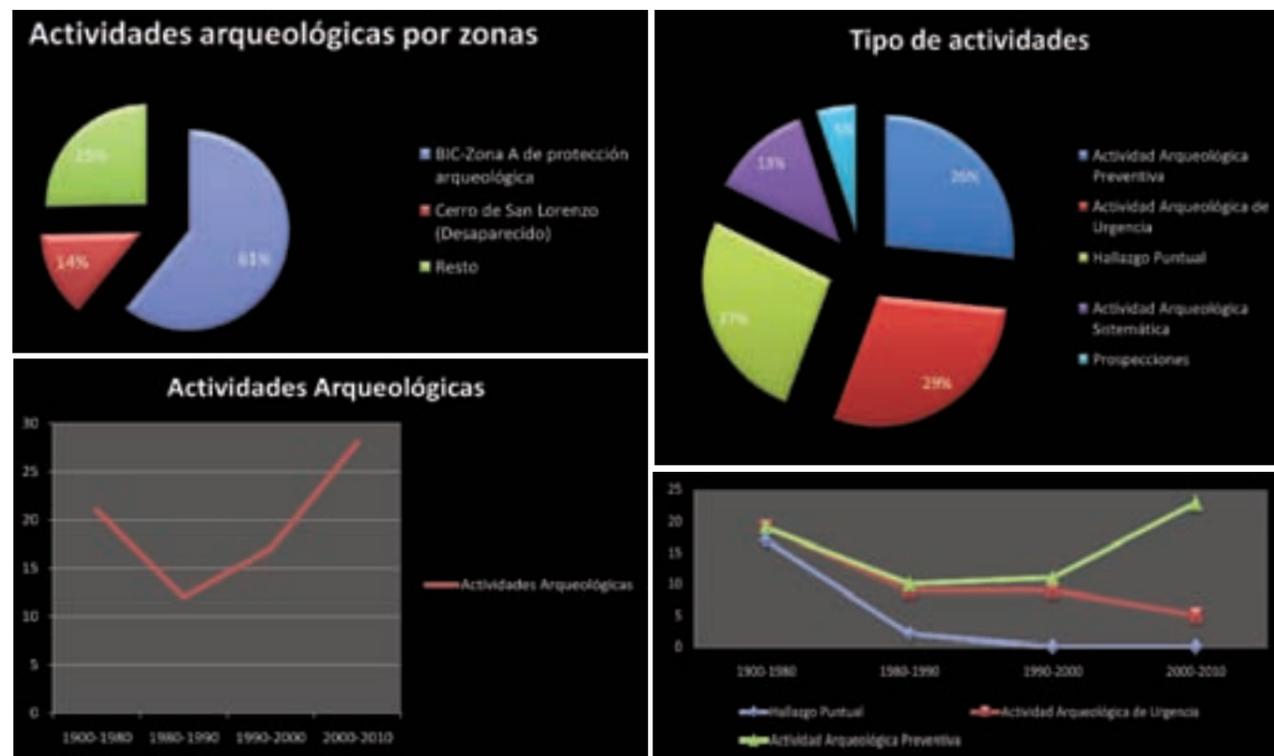
Igualmente debe prestarse atención al patrimonio sumergido. Actualmente, el estudio de restos arqueológicos recuperados en el medio marino en un estado inicial de la Carta Arqueológica Subacuática, ha generado la recogida de más de una veintena de datos de hallazgos casuales en la costa melillense, en algún caso con la propia intervención arqueológica subacuática de organismos como el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (1984). La exhaustiva prospección de la costa permitirá ubicar espacialmente los distintos yacimientos que puedan localizarse y desarrollar políticas encaminadas a su protección y estudio. La experiencia (más bien mala) de años atrás, como la destrucción sistemática de un probable pecio cartaginés, en 1981, en el dragado de la dársena (*Tertulia Cultural*, 1981; Gutiérrez, 1981; Barrio, 1984; 1992; *Diario Sur*, 1984; *Melilla Hoy*, 1991), es tan solo uno de los ejemplos

de la necesidad de preservar el patrimonio subacuático melillense a través de su correcta localización, estudio y medidas de preservación. La construcción de futuras infraestructuras portuarias será una buena oportunidad para desarrollar prospecciones de forma intensiva en el lecho marino, en la que podrían tener cabida los diferentes clubs de buceo en apoyo a los técnicos (Fig. 3).

Una vez recogidos los distintos datos a través del análisis de las diferentes entidades arqueológicas en el medio terrestre y marino, deberá inscribirse en un registro que, en constante actualización y al servicio del público en general, permitirá establecer áreas sensibles por ser depositaria del patrimonio arqueológico melillense. Un protocolo de actuación ante determinadas acciones garantizará su documentación y aquellos a los que su singular valor lo determine podrá otorgársele figuras de protección jurídica, como puede ser la de zona arqueológica o de servidumbre arqueológica.

#### El registro como herramienta de protección. Un caso práctico en SIG

Un claro ejemplo de la potencialidad arqueológica del subsuelo melillense queda manifiesto tras sistematizar para este artículo las actuaciones arqueológicas, a través de estudios exclusivamente bibliográficos. En este análisis se han generado 79 localizaciones producidas por diversas actuaciones arqueológicas; una buena parte de éstas, están recopiladas en buena medida en la Carta Arqueológica Terrestre (Aragón, 2008) y enmarcadas en el ámbito urbano. Estos datos volcados en sistemas de información geográfica adquieren una nueva dimensión, vertebrando cualquier gestión sobre dicho patrimonio en el futuro (Fig. 4). Este número de entidades



(Figura 5) Gráfica de actividades arqueológicas registradas en la Ciudad Autónoma de Melilla. (Figura 6) Actividades arqueológicas desarrolladas en la Ciudad Autónoma de Melilla por años. (Figura 7) Porcentaje de actividades arqueológicas registradas en la Ciudad Autónoma de Melilla. (Figura 8) Actividades arqueológicas registradas en la Ciudad Autónoma de Melilla según las zonas.

indudablemente crecerían con un estudio completo del territorio, por lo que el establecimiento de una base de datos actualizada permitirá la correcta planificación por parte de la administración cultural. Las actuaciones arqueológicas y hallazgos desarrollados evidencian las áreas sensibles que requieren un tratamiento muy específico, con un control de las remociones que se realicen.

Los datos recopilados para este trabajo constata la sensibilidad arqueológica de los recintos fortificados con un 61% de las entidades registradas correspondiente a hallazgos arqueológicos casuales o intervenciones. El 25% situado en los cerros colindantes o en áreas de gran potencialidad arqueológica, como el entorno de Sidi Guariach, es una cifra cuantitativamente ínfima y poco representativa de la realidad que solo será posible valorar con las prospecciones oportunas. Un dato significativo es el que acompaña el registro del 14% de las intervenciones localizadas en el desaparecido cerro de San Lorenzo, cuya destrucción sistemática gradual por las obras generadas siempre llevó acompañado el hallazgo de restos y su consiguiente, expolio bien por la propia acción constructiva u omisión de la administración local (Fig. 5).

Este análisis de la actividad arqueológica desarrollada en la ciudad permite identificar el crecimiento experimentado en los últimos años (Fig. 6), doblando la actual década en número a la de los noventa, con especial incidencia de las actuaciones con carácter

preventivo. Sorprende la escasez de hallazgos casuales en las últimas décadas (Fig. 7 y 8), a pesar de la gran transformación urbanística que vive la ciudad, cuya lectura nos lleva a pensar en la escasa voluntad de los profesionales vinculados a estas tareas por advertir la presencia de restos en los diferentes trabajos ante el temor de ser paralizados.

La clara descompensación de hallazgos casuales e intervenciones en los distintos espacios viene condicionada por dos dinámicas muy distintas entre el área ocupada por los recintos históricos y el resto del territorio. En el primer caso, su protección jurídica, siendo declarado Conjunto Histórico Artístico en 1953 (B.O.E. nº 250, 7 de septiembre de 1953), siendo ratificado como Bien de Interés Cultural en 1986 (B.O.E. nº 15, de 17 de enero de 1987), ha permitido ser mucho más restrictivo con posibles afecciones, mientras que la ausencia de análisis y la consiguiente desprotección en el resto de la ciudad ha llevado a un control mucho menor.

El futuro registro que se genere desde el ámbito administrativo, en continua actualización, deberá ser el principal instrumento a tener en cuenta ante el desarrollo de proyectos de obras públicas y privadas, lamentablemente unos planes nunca confeccionados desde la administración cultural responsable del patrimonio arqueológico. Canalizados los distintos expedientes por las consejerías, el CPAP remitirán las prescripciones que deberán someterse los nuevos proyectos en las distintas zonas afectadas, informando

de la potencialidad arqueológica, los factores de riesgo que generan y las actividades arqueológicas necesarias.

### Invertir en formación y potenciar la investigación arqueológica melillense

Una de las estrategias que deberá atenderse en el futuro será la realización de líneas de formación con cursos de especialización para profesionales, así como otros de carácter menos específicos especialmente diseñados para estudiantes o público general. Las positivas experiencias de campos de voluntariado y becas económicas de apoyo a la investigación arqueológica desarrollados estos años son buenos ejemplos de la necesidad de implicar a los más jóvenes en actividades vinculadas al patrimonio (Fig. 9).

El establecimiento de convenios con las universidades para la obtención de créditos de libre configuración, tras desarrollar prácticas arqueológicas en la ciudad, y la dotación de becas de postgrado a los más jóvenes relacionadas con el patrimonio arqueológico, incentivarán los escasos estudios actuales. Asimismo, fomentar estancias de investigación en la península o en el extranjero para melillenses, ante el gran desembolso económico que el desplazamiento y el alojamiento generan, sería muy positivo.

Una actividad ya conocida en nuestra ciudad con



(Figura 9) Incentivar la participación de estudiantes debe ser prioritario. Casa del Gobernador, 2009.

resultados tangibles es la creación de programas de escuelas taller para jóvenes desempleados asociados al ámbito del patrimonio artístico y cultural. La oferta formativa es amplia y se orienta hacia módulos de moldeado, albañilería, alfarería y cerámica. Incentivar nuevas escuelas o talleres vinculados al ámbito museológico o arqueológico, donde el alumnado sería formado en distintas especialidades como son museología, limpieza especializada de materiales arqueológicos, conservación, restauración y apoyo a la investigación arqueológica, es más que sugerente. Hoy por hoy, la mayoría de las intervenciones sobre el patrimonio, los diferentes espacios museísticos o las propias investigaciones arqueológicas adolecen de la inexistencia en su equipo de auxiliares o peones especializados, por lo que su formación con la amplia participación en el programa de arquitectos, museólogos, aparejadores, restauradores, arqueólogos, albañiles en incluso empresas constructoras sería enriquecedora.

El éxodo de los más jóvenes a cursar los estudios a la península, los cuales una vez obtenida la titulación no regresan ante la falta de oferta laboral, debe equilibrarse promoviendo estudios sobre la ciudad a través de becas de investigación, fomentar la elaboración de tesis vinculadas al patrimonio arqueológico, formalizar contratos de personal investigador en el Museo o CPAP así como fomentar fórmulas de autoempleo en estos campos.

Actualmente, la inversión pública ha servido para desarrollar proyectos anuales de investigación, cuyos resultados ha permitido el mayor conocimiento histórico, especialmente de las fases antigua e islámica, favoreciendo el establecimiento de diversos profesionales de dicho ámbito en la ciudad como son los arqueólogos, sector profesional completamente nuevo en la ciudad. La proliferación de nuevas profesiones hasta ahora inexistentes derivará en el asociacionismo y por ende su protección legal, siendo cuestión de poco tiempo el establecimiento de un colegio de profesionales vinculados al patrimonio histórico con sección de arqueología.

En esta misma línea, es necesario estimular a los investigadores foráneos, facilitando el desplazamiento y alojamiento de aquellos que participen en investigaciones o quieran profundizar en temáticas acerca del patrimonio melillense, otorgándoles estancias que enriquecerán los estudios.

### Difusión y valorización del patrimonio arqueológico

Ocasionalmente, el escaso valor otorgado a los restos del pasado ha llevado a la administración y a parte de la población melillense a mostrar cierta indiferencia ante los distintos hallazgos e incluso ha existido la inconsciente voluntad de destrucción de éste, al no desplegarse mecanismos de protección y promover su documentación (es el caso de la construcción del Auditorio Carvajal, del Parador Nacional o de la

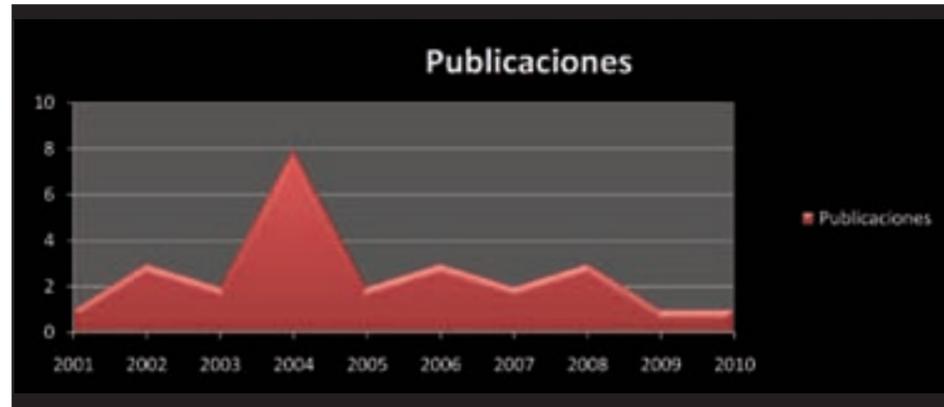
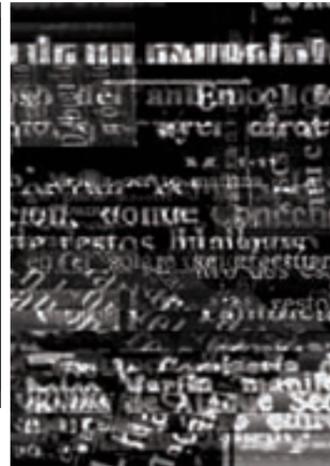


Figura 10: Publicaciones vinculadas con actividades arqueológicas. Figura 11: Las noticias sobre el hallazgo de restos inundan los periódicos locales desde el siglo pasado.



construcción de bloques de viviendas en Melilla la Vieja, entre otros).

Ante la mayor toma de conciencia e inversión administrativa, una de las debilidades apreciadas es la falta de correspondencia entre la multiplicación de las intervenciones y el peso de las publicaciones, estancada prácticamente desde el último quinquenio.

La escasez de referencias que suscita los estudios arqueológicos melillenses en los círculos científicos debe potenciarse con la realización de encuentros, congresos y jornadas a nivel nacional e internacional, con ejemplos pioneros desde los años ochenta como el I Congreso Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas (1984) o las I Jornadas de Arqueología (1987) que permitirán mostrar a ciudadanos y comunidad científica el rico legado cultural melillense así como el desarrollo de las investigaciones.

En términos cuantitativos, una recopilación de la bibliografía general sobre hallazgos, excavaciones o estudios arqueológicos en la última década permite observar un crecimiento anual importante a comienzos de ésta que ascenderá hasta ocho títulos en el 2004, decreciendo posteriormente hasta los niveles iniciales en los últimos años (Fig. 10). Un análisis detallado del momento de mayor auge de las publicaciones en dicha década permite vincular dicho ascenso a la participación de diversas instituciones, como la Consejería de Cultura, Museo de Arqueología e Historia, Instituto de Cultura Mediterránea así como la participación de especialistas vinculados a universidades como la Universidad Nacional de Educación a Distancia o Universidad Complutense, además de empresas privadas, en diversos proyectos de investigación arqueológica.

Algo habitual es observar en publicaciones recientes la recogida de datos sobre Melilla ofrecidos en el siglo pasado sin tener en cuenta las nuevas investigaciones precisamente ante la falta de promoción de dichos estudios. La ausencia de un mayor número de investigadores que publiquen y la escasa difusión de sus estudios, restringidos en general a revistas locales

puntuales, que si bien son distribuidas a nivel nacional su acceso queda reservado a pocas instituciones, debe resolverse a corto plazo diseñando nuevas fórmulas. A pesar de la presencia en varias ediciones en congresos internacionales al inicio de las investigaciones como L'Africa Romana (Fernández, 2004; Villaverde, 2004; Fernández & Gutiérrez, 2006; Aragón & Fernández, 2008) no ha tenido continuación en los años sucesivos.

Ante la escasez de investigadores en este ámbito sobre la ciudad, el CPAP deberá garantizar la representación melillense en las distintas jornadas y congresos nacionales e internacionales, divulgando las nuevas actuaciones y dando a conocer el patrimonio arqueológico dentro y fuera de nuestras fronteras.

La apuesta decidida por la formación local de investigadores junto a la implicación de la universidad en las nuevas investigaciones, especialmente las tradicionalmente vinculadas con la ciudad como son la Universidad Nacional de Educación a Distancia o la Universidad de Granada, será indispensable para incentivar proyectos de investigación conjuntos. La ejecución de convenios con éstas, garantizarán el avance de la actividad arqueológica y su divulgación en los círculos científicos.

Una última cuestión a tener en cuenta es el importante papel que juegan los medios de comunicación como instrumentos de difusión. El aumento espectacular de la presencia de la actividad arqueológica en los medios locales llena numerosas páginas que han acercado los trabajos al público en general, si bien ocasionalmente las noticias generadas se desviaban del verdadero objeto de la arqueología.

Un debate iniciado de forma incipiente en los ochenta que continúa hasta nuestros días es el choque de la arqueología y el crecimiento urbano, presentando titulares que muestran los restos arqueológicos como motivo frecuente de problemas. Noticias como "La arqueología: Una lucha entre el crecimiento de la ciudad y la protección del patrimonio" (*Melilla Hoy*, 1993), "Se han paralizado las obras en la zona del pueblo donde se



Figura 12: Los medios de comunicación juegan un papel importante para la difusión del patrimonio arqueológico.

hallaron los restos humanos" (Ramírez, 1993), "El descubrimiento de unas galerías retrasa de nuevo las obras del Veedor" (Ayuso, 2000) o más recientemente "Los hallazgos arqueológicos no impedirán ampliar la pista" (Pérez, 2003), son unos cuantos ejemplos de los múltiples mensajes que siguen alimentando inexactitudes (Fig. 11).

Asumir las actividades preventivas con total normalidad por parte de los responsables antes de cada remoción evitaría cualquier retraso generado en la construcción de las nuevas edificaciones o infraestructuras. No hay que perder de vista que los hallazgos casuales y la paralización que generan, mayormente son fruto de la falta de políticas preventivas por parte de la administración que, además, pone en riesgo dicho patrimonio y no de la caprichosa decisión del arqueólogo de turno.

El CPAP deberá establecer convenios con instituciones vinculadas a los medios, como la Asociación de Prensa de Melilla, ante el importante papel que ejercen para transmitir el verdadero trabajo de la arqueología, desechando viejo tópicos (freno del progreso, aventura, fortuna o gloria) que no ayudan a la sensibilización de la sociedad en materia patrimonial, desmitificando el trabajo de la arqueología (Fig. 12).

Finalmente, el CPAP deberá iniciar líneas de publicaciones que permita el conocimiento de las diferentes actuaciones desarrolladas anualmente, así como la confección de programas generales de divulgación, como son exposiciones, la organización de jornadas, congresos y conferencias en colaboración con otras instituciones, así como facilitar la visita guiada a las intervenciones que ya en alguna ocasión se ha promovido. Sensibilizar a la población melillense con programas que se puedan desarrollar en institutos, asociaciones y las diferentes organizaciones no gubernamentales instaladas en la ciudad, debe formar parte del cometido de dicho centro.

Mención aparte, señalar la futura apertura del yacimiento arqueológico de Casa del Gobernador como gran atractivo de turismo cultural, con un centro de interpretación que descifre los restos, con zonas de cafetería y tienda lo que permitirá complementar al futuro museo, convirtiendo un recurso cultural en un aliciente turístico, además de generar empleo (Fig. 13).

### Conclusión

En esta nueva década que comienza, el principal reto al que se enfrentan los agentes implicados en la preservación de nuestro patrimonio será afianzar el actual

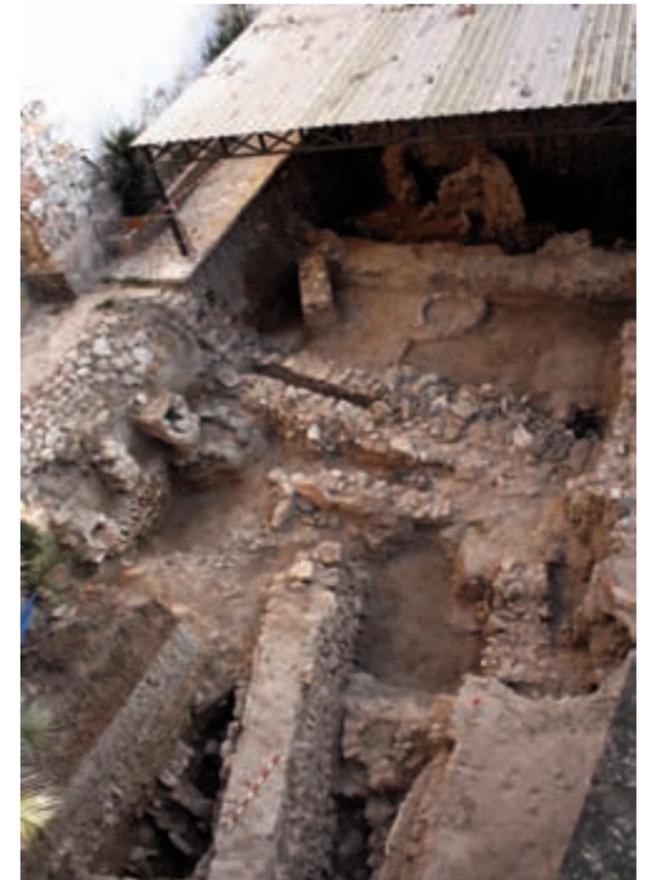


Figura 13: La futura musealización del yacimiento de Gobernador será un gran atractivo turístico. Casa del Gobernador, 2009.

modelo de gestión del patrimonio arqueológico melillense, dando respuesta a los distintos vacíos observados tras estos años de experiencia arqueológica, incorporando nuevas contribuciones.

En la actualidad, la gestión arqueológica que se lleva a cabo en las distintas administraciones culturales españolas no se ciñe al desarrollo de excavaciones puntuales, ni a subvencionar proyectos, sino que despliegan una batería de acciones tanto de gestión (planificación, protección, formación, difusión) como de intervención (prospección, excavación, restauración, musealización), todas ellas encaminadas a devolver a los ciudadanos algo que les pertenece, tal como es el patrimonio cultural y más concretamente el patrimonio arqueológico.

En este nuevo rumbo el núcleo de su protección, investigación y divulgación deberá ejercerlo el Centro de Prehistoria, Arqueología y Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura que, dotado de los medios adecuados, marcará las pautas del nuevo modelo de gestión arqueológica de la ciudad como departamento vinculado al nuevo Museo Histórico, Arqueológico y Etnológico de la ciudad.

La identificación tanto de los lugares sensibles de contener riqueza patrimonial como de en los que no existe, son indispensables para desplegar políticas de protección eficaces, pues no se puede proteger aquello que desconocemos. Aceptar la actividad arqueológica preventiva como algo inherente al proyecto de urbanización, que no solamente aporta conocimiento sino que, además, puede revalorizar dicho lugar dotándolo de un atractivo cultural añadido, terminará siendo algo habitual en cualquier obra de la ciudad, privada o pública.

La fragilidad del patrimonio arqueológico melillense queda ejemplificado en el desaparecido yacimiento del cerro de San Lorenzo en el siglo pasado y cómo en unas cuantas décadas podría desaparecer por completo gran parte del patrimonio subyacente de la ciudad si no se gestiona de forma eficaz, algo en lo que comparten responsabilidad especialmente las consejerías de Cultura, Fomento, Medio Ambiente y Patronato de Turismo.

De esta manera, será importante la implicación activa de otras instituciones públicas o privadas para ejecutar, en la medida de sus posibilidades, parte de estas nuevas estrategias, como son la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad de Granada, el Servicio Público de Empleo Estatal, los distintos Museos, Instituto de las Culturas, Fundación Melilla Monumental, Instituto de Cultura Mediterránea, la Asociación de Estudios Melillenses o Amigos del Museo.

Se trata, en definitiva, de establecer unas perspectivas acerca del patrimonio que, aportando todos los medios necesarios e imaginación, terminará por consolidarse para beneficio de los ciudadanos melillenses.□

## Bibliografía

- Ayuso, 2000:** Ayuso, Olga, *El descubrimiento de unas galerías retrasa de nuevo las obras del Veedor*, en *El Telegrama de Melilla*, 16 de mayo de 2000.
- Aragón, 2008:** Aragón, Manuel, *La protección de patrimonio arqueológico de Melilla. La carta arqueológica terrestre (1881-2007)*, en *Akros. La revista del Museo*, 7, pp. 87-94.
- Aragón & Fernández, 2008:** Aragón, Manuel y Fernández, Pilar, *Economía de la ciudad de Rusaddir aportaciones a través de los últimos hallazgos arqueológicos. L'África Romana* (Sevilla, 2006). XVII, Roma, pp. 571-594.
- Barrio, 1984:** Barrio, Claudio, *Salvar nuestros tesoros arqueológicos*, en *Costa del Sol*, 13 de junio de 1984.
- Barrio, 1992:** Barrio, Claudio, *Sobre las monedas cartaginesas de Melilla*, en *Melilla Hoy*, 31 de marzo de 1992.
- Diario Sur, 1984:** *Puede estallar el «affaire» de las monedas cartaginesas*, en *Diario Sur*, 27 de junio de 1984.
- El Faro de Melilla, 1999:** *Un grupo de vándalos saquea las excavaciones de la calle alta*, en *El Faro de Melilla*, 26 de enero de 1999.
- Fernández, 2008 :** Fernández Cacho, Silvia, *Patrimonio Arqueológico y planificación territorial. Estrategia de gestión para Andalucía*. Junta de Andalucía, Universidad de Sevilla, 281 pp.
- Fernández, 2004:** Fernández Uriel, Pilar, *Un ninfeo en Plaza de Armas (Melilla). Rusaddir, un núcleo púnico asimilado al modelo romano*, en *L'África Romana* (Tozeur, 2002). XV, Roma, pp. 1877-1884.
- Fernández & Gutiérrez, 2004:** Fernández, Pilar y Gutiérrez, Rocio (2006), *Circulación y movilidad monetaria en torno a Rusaddir*, en *L'África Romana* (Rabat, 2004). XVI, Roma, pp. 285-296.
- Gutiérrez, 1981:** Gutiérrez, Avelino, *Hallados 14 kilos de monedas antiguas*, en *El Telegrama de Melilla*, 20 de julio de 1981, p. 7.
- Heredia, 2004:** Heredia, Juan Carlos, *Las obras del aeropuerto provocan daños a un yacimiento prehistórico*, en *El Telegrama de Melilla*, 22 de diciembre de 2004, p. 11.
- Martín, 1988:** Martín Bueno, Manuel, *Arqueología subacuática en el Estrecho de Gibraltar*, en *Actas del I Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar*. (Ceuta, 1987). Madrid, pp. 71-83.
- Martos, 1993:** Martos Cremades, A. M. H., *La arqueología: Una lucha entre el crecimiento de la ciudad y la protección del patrimonio*, en *Melilla Hoy*, 29 de septiembre de 1993.
- Melilla Hoy, 1991:** *Pregunta parlamentaria sobre las monedas cartaginesas*, en *Melilla Hoy*, 5 diciembre de 1991.
- Pérez, 2003:** Pérez, Sonia, *Los hallazgos arqueológicos no impedirán ampliar la pista*, en *El Faro de Melilla*, 28 de marzo de 2003, p. 6.
- Pérez-Juez, 2006:** Pérez-Juez Gil, Amalia, *Gestión del patrimonio Arqueológico*. Barcelona, Ariel, 311 pp.
- Posac, 1956:** Posac Mon, Carlos, *Las industrias prehistóricas del Marruecos Oriental*, en *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Madrid; pp. 163-167.
- Querol & Martínez, 1996:** Querol, M<sup>a</sup> Ángeles y Martínez, Belén, *La gestión del patrimonio arqueológico en España*. Madrid, Alianza-Universidad Textos, 438 pp.
- MARTÍN DE LA ROSA (2003)**, "Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El patrimonio cultural." PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 1, 2. Laboratorio de Antropología Social, Universidad de La Laguna: 155-160.
- MEDIANERO SOTO, J. (2009)**, Turismo y Patrimonio: Comarca del Guadalteba. Universidad de Málaga, tesis doctoral, inédita.
- MEDIANERO SOTO, J. (e.p.)**, "La valorización de la Plataforma de Peñarubia. Una apuesta de desarrollo para el patrimonio arqueológico de la Comarca de Guadalteba". Anuario Arqueológico de Andalucía, 2010.
- MEDIANERO SOTO, J. (e.p.)**, "La arqueología en la Escuela Taller Parque Guadalteba. De la formación al empleo y del olvido al desarrollo del patrimonio arqueológico de la Comarca del Guadalteba", Mainake, XXXII.
- MORALES MIRANDA, J. (1998)**, Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante.
- MORENTE DEL MONTE, M. (2006)**, "El concepto actual del Patrimonio Cultural." PH Boletín, 58, 40-43.
- RAMOS SÁINZ, M L. (2005)**, "El papel de la arqueología experimental en época romana y su didáctica". I Congreso Nacional de Arqueología Experimental.
- PRATS, LI. (2006)**, "La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias." PH Boletín, 58, 72-80.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, A., ALONSO JIMÉNEZ, C., VELÁZQUEZ CANO, J. (1995)**, "Fractales para la arqueología: un nuevo lenguaje". Trabajos de Prehistoria, 52, 1: 13-24.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, A., ALONSO JIMÉNEZ, C., VELÁZQUEZ CANO, J. (1996)**, "Complejidad, una dinámica para la arqueología, Rev. Española de Física, 10, 2: 13-18.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1998)**, "Fragmentos del pasado: La presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología". II Seminari Arqueologia i Ensenyament: 7-

# Enclaves arqueológicos y su desarrollo

## La comarca de Guadalteba

Javier Medianero Soto  
Escuela Taller, Consorcio Guadalteba

### Resumen

El concepto de Patrimonio ha evolucionado en los últimos años y ha adquirido protagonismo como elemento e instrumento de desarrollo. La arqueología no ha quedado fuera de esta situación, adquiriendo nuevos papeles que la dimensionan social y económicamente. En este primer trabajo expondremos algunas de las conceptualizaciones que de los “restos arqueológicos” se derivan y, en una segunda entrega, reflexionar sobre la distribución territorial de los enclaves arqueológicos en los valles del Guadalteba y Turón.

### Summary

The concept of heritage has evolved in recent years and has gained prominence as an element and instrument of development. Archaeology has not been left out of this situation, acquiring new roles that social and economic dimensions. In this first paper will discuss some of the conceptualizations of "archaeological" is derived and the second part will reflect on the spatial distribution of archaeological sites in the valleys of Guadalteba and Turon.

**La riqueza del patrimonio arqueológico** en los valles del Guadalteba y Turón, comienza a ser conocido dentro y fuera de la actual comarca del Guadalteba. La historiografía muestra que los estudios han estado supeditados a salvaguardar el rico patrimonio arqueológico más que a programas de investigación<sup>1</sup>.

Los trabajos realizados por la Escuela Taller Parque Guadalteba en la última década han originado una intensa actividad centrada en la intervención directa sobre los enclaves arqueológicos, su documentación ante las administraciones competentes e iniciado un proceso de investigación, conservación y valorización patrimonial, sin menoscabo de la formación profesional que le caracteriza.

La oportunidad que proporcionan los programas de

desarrollo y la existencia de organismos de ámbito comarcal<sup>2</sup>, abre nuevas oportunidades en el patrimonio que han propiciado la creación de la Red de Patrimonio Guadalteba<sup>3</sup>, una clara apuesta por la valorización patrimonial expositiva con carácter permanente; heredera de las exposiciones itinerantes de los últimos lustros<sup>4</sup>.

### Medio físico

La comarca de Guadalteba tiene una superficie de 722 kilómetros cuadrados sobre un espacio geográfico diverso a mitad de camino entre los Llanos de Antequera, la Serranía de Ronda y el bajo Guadalhorce; ya en el Mediterráneo. De reciente creación administrativa, está mancomunada a través del Consorcio Guadalteba por los municipios de Almargen, Ardales, Campillos, Cañete la

1) Sólo la Cueva de Ardales ha podido, desde 1985, realizar una programación de gestión y conservación de la cavidad: <http://www.cuevadeardales.com/>

2) [http://www.guadalteba.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=65&Itemid=175&lang=es](http://www.guadalteba.com/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=175&lang=es)

3) <http://www.redpatrimonioguadalteba.es/>

4) Medianero (2009), 417 ss.



Situación de la comarca de Guadalteba

Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Sierra de Yeguas, Teba y Serrato<sup>5</sup>.

Esta excelente situación, en tierra de nadie, dimensiona a la comarca como espacio de trasiego y mestizaje entre ámbitos geográficos y territoriales diversos aunque bien contruidos históricamente.

Los bienes arqueológicos en la comarca del Guadalteba son numerosos y están presentes en todos los ámbitos, sean valles o sierras. Las cuencas fluviales del Guadalteba, Turón y Río de la Venta se disponen de forma radial cuyo punto de confluencia se produce en las cercanías del Paraje Natural de los Gaitanes-El Chorro, al unirse al río Guadalhorce; cuenca de la que son feudataria.

#### Bienes arqueológicos: entidad patrimonial en desarrollo

La arqueología ha despertado siempre un inusitado interés social, ya sea en el de su aceptación como elemento de identidad; recuerdo colectivo de un pasado más o menos lejano que hay que conservar; “cosas curiosas de nuestros mayores”, o como rechazo a las posibilidades de desarrollo urbanístico de nuestras ciudades y pueblos. El pasado no podía aportar futuro.

En la primera acepción podríamos encontrar mayoritariamente a los profesionales del tema, para seguir con los “amantes de la Historia” existente en cada localidad de nuestra geografía. A esta lista se podrían sumar el sector de la educación; profesores de diversos grados, eruditos locales e “inquietos por la cultura”. En el segundo grupo, el del rechazo, podrían estar determinados profesionales del sector de la construcción que creen peligrar su legítima inversión inmobiliaria, y, como no, a “una gran mayoría del cuerpo social” que

tiene la consideración de “piedra” o “esto para qué sirve” a cualquier resto o estructura del pasado.

Todo esto viene al caso en cuanto a la consideración de los “restos arqueológicos” y/o “yacimientos arqueológicos” como entidad. Este término proporciona una dimensión más real, que no nueva aunque se resista a serlo, en cuanto a su integración en lo social. Propuestas de interés<sup>6</sup> han aportado una interesante perspectiva a la que aludiremos en las siguientes líneas.

- Los restos arqueológicos no deben ser interpretados como elementos muertos e inertes<sup>7</sup>. Desde el momento de su descubrimiento adquieren un nuevo valor y la ruina<sup>8</sup> se convierte así en un elemento más en el paisaje rústico o urbano. Es el elemento patrimonial más relevante, por su número y calidad, en la Comarca del Guadalteba.

- La investigación de los restos aporta el rigor necesario no sólo en el conocimiento histórico del lugar sino en su integración territorial, por lo que adquiere un nuevo sentido espacial como valor añadido, en esta caso a la calidad del producto turístico<sup>9</sup>.

- Los enclaves arqueológicos deben ser entendidos y representados como un área, zona o polígono. La aplicación de los Sistema de Información Geográfica, S.I.G., en la arqueología es relativamente reciente en nuestro país<sup>10</sup> así como las diversas interpretaciones que se deriva en su utilización.

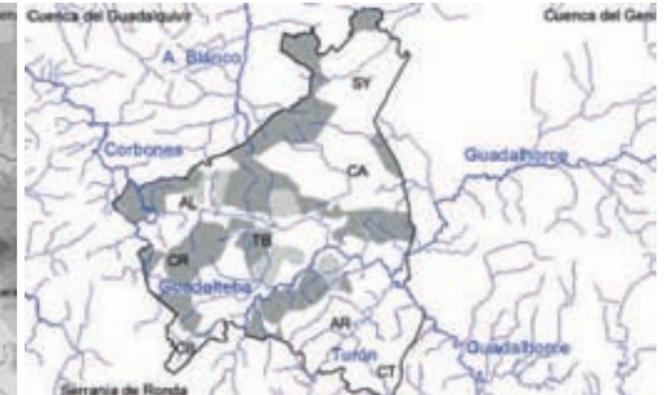
- Los restos de cultura material recuperados, numerosísimos, adquieren una nueva dimensión en los almacenes-contenedores de las colecciones de los Museos, en el mismo discurso expositivo e incluso en su imagen transmitida a través de un simple recuerdo<sup>11</sup>.

- Las estructuras arqueológicas son, en definitiva, elementos arquitectónicos rescatados del pasado y que deben integrarse en una nueva edificación, espacio urbano o rústico determinado. Arquitectura en una readaptación y relectura arquitectónica<sup>12</sup>.

- El descubrimiento, redescubrimiento en la mayoría de las ocasiones (la existencia de Planeamiento urbano implica una zonificación de riesgo), conlleva una multiplicidad de lecturas en el marco de los



Pasillos naturales desde el bajo Guadalhorce hacia el medio y alto cauce. Principal en rojo (Valle de Abdalajis), secundarios en negro (Boca del Asno y Arroyo de las Cabras).



Zonas sin prospección arqueológica en gris oscuro. Zonas con prospección arqueológica selectiva, gris claro. No se contempla los términos municipales de Ardales (AR) ni Carratraca (CT). Otros municipios, Almargen (AL); Campillos (CA); Cañete la Real (CR); Cuevas del Becerro (CB); Teba (TB) y Sierra de Yeguas (SY).

diversos observadores del Bien Cultural-Recurso Cultural documentado.

- La consideración del sector turístico hacia la arqueología, como sector estratégico, se ha visto incrementado en el último decenio aunque tiene diferentes lecturas dependiendo de las diversas tipologías turísticas. La que más nos interesa es la de turismo cultural<sup>13</sup> y diversos segmentos de mercado; del que destacamos la del turista educativo o escolar<sup>14</sup>.

- Las definiciones sobre el Patrimonio son tan numerosas como la disciplina que lo estudia. De yacimiento a recurso; de bien cultural a producto cultural; esta última con evidente implementación económica<sup>15</sup>.

- Es necesario recordar las propuestas de la Interpretación en su aplicación a la modalidad de Patrimonio que tratamos. Desde Tilden<sup>16</sup>, padre de la criatura, no ha dejado de crecer esta disciplina en nuestro país, pasando de ser algo desconocida y casi irritante al purista, experto e incluso académico arqueólogo, hasta convertirse en todo un boom en las dinámicas de dimensionar socialmente a la arqueología<sup>17</sup>.

- Es indudable la presencia de la denominada Arqueología Experimental, en un proceso de auge

que recientemente ha tenido su reflejo en sendos Congresos Nacionales<sup>18</sup>. O en la importante apuesta realizada en tierras de la Serranía de Ronda con la finca La Algaba<sup>19</sup> en la recreación de un poblado de la Prehistoria.

- No podemos olvidar las limitaciones que impone el actual conocimiento de las entidades arqueológicas en la Comarca del Guadalteba, aún cuando por los datos que disponemos<sup>20</sup> es la mejor conocida del alto y medio Guadalhorce. Al día de hoy, la utilización de los Sistemas de Información Geográfica es una realidad como instrumento de investigación de las entidades patrimoniales guadaltebeñas<sup>21</sup>. Es necesaria, por tanto, su aplicación a políticas de investigación, conservación, valorización y desarrollo.

- Los posicionamientos excesivamente localistas han impuesto, sobre estos Bienes Culturales, un exceso “de propiedad exclusiva” que ha impedido un desarrollo sostenible de la inversión realizada. Sólo acciones conjuntas podrán superar las numerosas vicisitudes del desarrollo del bien/recurso<sup>22</sup> arqueológico.

- Tampoco debemos desdeñar los planteamientos en la denominada Arqueología del Paisaje<sup>23</sup> o en la tan innovadora incorporación teórica del Caos a la

5) Entidad Local Autónoma dependiente del término municipal de Ronda.

6) Cohen, 1993, 138 ss.; Uzzell, 1995, 7-11; Ballart, 1997; Lowenthal, 1998; Morales, 1998.

7) Miró, 1997, 26 ss.; Ruíz, 1996, 28 ss.

8) Guerra, 1997, 93 ss.; Romero, 1993.

9) Castro, 2005, 155 ss.

10) Amores, 1997, 124.

11) Mansilla, 2005, 257 ss.

12) Ruíz, 1998, 7 ss.

13) ICOMOS, 1999.

14) Prats, 2003; Zabala, 2006; Fernández-Baldor, 2003.

15) Aykac, 1989; Fedí, 1989; Martín, 1994; Martín, 2003; Morente, 2006, 40 ss.; Bermejo, 2006, 55 ss.

16) Tilden, 1957 en su versión anglosajona. Recientemente, la Asociación Nacional de Interpretación ha traducido ésta obra: <http://www.interpretaciondel-patrimonio.com/Publicaciones/>

17) Morales, 1998; Benítez, 1992.

18) Ramos, 2005. (e.p.).

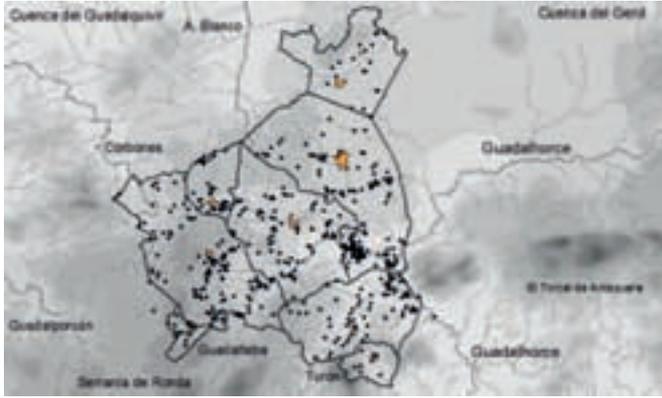
19) Sánchez, 2005

20) Grupo de Desarrollo Rural de Antequera (<http://www.antequeracom.com/>) y G.D.R. de Nororma (<http://www.nororma.com/>)

21) Desde el año 2000 hemos aplicado esta herramienta a los estudios de la comarca: Medianero, 2009.

22) Castellano, 1996, 94 ss.; Kulemeyer, 2005.

23) Anschuetz, 2001, 152 ss.



Yacimientos arqueológicos en los valles del Guadaleba y Turón, comarca del Guadalteba.

investigación con resultados todavía pendientes en el tiempo<sup>24</sup>.

- Y qué decir de los Parque Temáticos, con una oferta patrimonial basada exclusivamente en el ocio y que emulan de una u otra forma a “espacios y ambientes urbanizados” del pasado<sup>25</sup>.

### Valoración

Éste es el concepto, “pasado” y el de su capacidad para generar otros nuevos, usos y abusos, con el que podríamos ultimar este primer trabajo. Un componente multidimensional que aporta a cada enclave un valor añadido, único e irrepetible<sup>26</sup>.

Toda esta realidad arqueológica no hace sino confirmar que los restos históricos han superado su mera frontera material para integrarse en procesos de interacción social y económica que permiten nuevas interpretaciones y formas.

El patrimonio arqueológico ha dejado de ser “una mera ruina o resto del pasado” para convertirse en un elemento que dinamiza el territorio y que participa vivamente en los programas. Desarrollo que no deberá estar ajeno a la investigación para proyectarlo con rigor a la formación e innovación en sus múltiples formas de comunicarse e interactuar socialmente; en un tiempo actual cuya emergencia necesita nuevas perspectivas con sus antepasados. □

24) Rodríguez, 1995, 13 ss.; 1996, 13 ss.

25) Antón, 1996; 7 ss.

26) Lowenthal, 1998.

### Bibliografía

AMORES CARRERANO, et al. (1997), “Planteamientos y primeros resultados de la transferencia y soporte SIG del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía”, Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 18: 124-133.

ANTÓN CLAVÉ, S. (1996), “El Parque Temático Port Aventura. Estrategia de producto para la reestructuración de núcleos turísticos consolidados en Cataluña (el papel de la administración como motor del cambio en Salou y Vila-Seca).” Estudios Turísticos, 130: 7-36.

ANSCHUETZ, K. WILSHUSEN, R., SHEICK, Ch. (2001), “An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions.” Journal of Archaeological Research, 9: 152-197.

AYKAÇ, A. (1989), El patrimonio histórico y arqueológico: uso y valor. Ariel.

BALLART, J. (1997), “Diez años de Arqueología en Melilla.” Akros. La revista del Museo, nº 6. Melilla: Consejería de Cultura; p. 7-18.

BENITEZ DE LUGO, L. (1992), La ciudad antigua de Rusadir aportaciones a la historia de Melilla en la antigüedad. Melilla: Fundación Municipal Sociocultural.

BERMEJO BARRERA, J. C. (2006), “Acerca de la crisis del conocimiento histórico y del mercado de los bienes culturales.” PH Boletín, 58. 55-59.

CASTELLANO GÁMEZ, M. y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A. (1996), “Apuntes para la gestión del patrimonio histórico desde una perspectiva municipalista”. Boletín informativo del I.A.P.H., 17, 94-99.

CASTRO LEÓN, JUAN FCO. (2005), “La Calidad como herramienta de gestión del Turismo Cultural.”. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 3, 1. Laboratorio de Antropología Social, Universidad de La Laguna: 155-160.

COHEN, E. (1993), “The heterogeneization of Tourist Art”. Annals of Tourism Research, 20: 138-147.

FEDI, F. (1989), “Los museos y el patrocinio del sector comercial: dando a comer a un petirrojo hambriento”. Museum, 162, XLI, 1, 88-90.

FERNÁNDEZ-BALDOR, T. (2003), “Didáctica sobre Dinosaurios en Museos y centros educativos; experiencias desarrolladas en España”. En Dinosaurios y otros reptiles Mesozoicos en España. PÉREZ, F. (coord.), 423-432.

KULEMEYER, J. A. (2005), “Propuestas y consideraciones para la gestión del patrimonio arqueológico en la Quebrada de Humahuaca, San Salvador de Jujuy. Tal I er Tej i endo I os I azos de una arqueol ogí a sust ent abl e.”. Quinto Simposio Internacional de Desarrollo Sustentable de Los Andes. Argentina.

HODDER, I (1988), Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales. Crítica.

ICOMOS. (1990), Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. ICOMOS, Comité Español.

ICOMOS, (1999), Carta Internacional sobre Turismo Cultural. (La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo). ICOMOS, Comité Español.

LOWENTHAL, D. (1998), El pasado es un país extraño, Akal.

LLORENC PRATS (2003), “Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?”. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 1, 2. Laboratorio de Antropología Social, Universidad de La Laguna: 127-136.

MARTIN, M. (1994), “Difusión del Patrimonio II”. Boletín Informativo, 6. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico: 34-37.

MARTÍN DE LA ROSA (2003), “Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El patrimonio cultural.” PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 1, 2. Laboratorio de Antropología Social, Universidad de La Laguna: 155-160.

MEDIANERO SOTO, J. (2009), Turismo y Patrimonio: Comarca del Guadalteba. Universidad de Málaga, tesis doctoral, inédita.

MEDIANERO SOTO, J. (e.p.), “La valorización de la Plataforma de Peñarubia. Una apuesta de desarrollo para el patrimonio arqueológico de la Comarca de Guadalteba”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2010.

MEDIANERO SOTO, J. (e.p.), “La arqueología en la Escuela Taller Parque Guadalteba. De la formación al empleo y del olvido al desarrollo del patrimonio arqueológico de la Comarca del Guadalteba”, Mainake, XXXII.

MORALES MIRANDA, J. (1998), Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante.

MORENTE DEL MONTE, M. (2006), “El concepto actual del Patrimonio Cultural.” PH Boletín, 58, 40-43.

RAMOS SÁINZ, M L. (2005), “El papel de la arqueología experimental en época romana y su didáctica”. I Congreso Nacional de Arqueología Experimental.

PRATS, LI. (2006), “La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias.” PH Boletín, 58, 72-80.

RODRIGUEZ ALCAIDE, A., ALONSO JIMÉNEZ, C., VELÁZQUEZ CANO, J. (1995), “Fractales para la arqueología: un nuevo lenguaje”. Trabajos de Prehistoria, 52, 1: 13-24.

RODRIGUEZ ALCAIDE, A., ALONSO JIMÉNEZ, C., VELÁZQUEZ CANO, J. (1996), “Complejidad, una dinámica para la arqueología, Rev. Española de Física, 10, 2: 13-18.

RUIZ ZAPATERO, G. (1998), “Fragmentos del pasado: La presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología”. II Seminario Arqueología i Ensenyament: 7-34.

SÁNCHEZ, M. et al. (2005), Un proyecto integral de arqueología experimental: El poblado de La Algaba (Ronda, Málaga). I Congreso Nacional de Arqueología Experimental.

TILDEN, F. (1957), Interpreting our Heritage. University of North Carolina Press. Chapel Hill, NC.

UZZELL, D. (1995), What's in interpretation? Heritage Interpretation International Hill, News, 5, 1: 7-11.

VV.AA. (1996), Difusión del Patrimonio Histórico. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

ZABALA, M. E. y ROURA, I. (2006), “Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos”. Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 11, 233-261.



## NORMAS DE PUBLICACIÓN

El texto deberá ser inédito.

El original se entregará en soporte digital, trabajado en Word, con las siguientes características: letra 'times', Cuerpo 14, doble espacio, 40 líneas por página. Las páginas deberán ir numeradas.

Las citas irán a pie de página y la bibliografía, al final del artículo.

El texto deberá ir precedido del nombre del autor/es, centro donde se desarrolla su labor profesional y su e-mail.

La extensión del texto no deberá sobrepasar los 14 fólios a una cara.

Se deberán entresacar del texto cuatro o cinco frases (sumarios), de dos o tres líneas, que identifiquen las ideas claves del texto; se entregarán al final del texto, identificándolas como 'sumarios'.

Las ilustraciones deberán ser de calidad, para su óptima reproducción. Se entregarán grabadas en soporte digital. Se adjuntará un texto (pie de foto) identificando cada una de las imágenes.



Ciudad Autónoma  
de  
Melilla

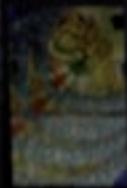
2006



2004



2009



FUNDACION MELILLA CIUDAD MONUMENTAL  
FUNDACION MELILLA CIUDAD MONUMENTAL

2008